

¡¡CONSTRUCTOR!! ¡¡ARQUITECTO!!  
CONSTRUYA CON  
**VIGUETAS GOLIAT**  
¡EL MEJOR FORJADO QUE SE CONOCE!  
POR SU MENOR PESO  
PORQUE NO FISURA JAMAS  
POR SU PRECIO

CENTENARES DE KILOMETROS COLOCADOS EN ESTA PROVINCIA, TODOS SIN LA MENOR FISURA, AVALAN SU CALIDAD.

AUTOPIZACION 125-67 DE LA DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA.

Fábrica: Carretera de Onda. VILLARREAL - Teléfono 68

## El Gobierno envió a las Cortes y al Consejo Nacional del Movimiento el informe sobre Matesa

Que constituye un documentado informe de la comisión nombrada, con los anexos correspondientes

Referencia del Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia del Caudillo

MADRID, 24. (Pyresa). — El Ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, en su habitual ampliación a la tratada en el Consejo de Ministros, señaló que el Gobierno había sido informado, por el Vicepresidente, del texto de la comisión especial designada para estudiar los criterios no judiciales relacionados con el caso Matesa. Esta comisión, presidida por D. Servando Fernández Victoria, ha rendido un extenso y documentado informe, acompañado de los anexos correspondientes. El Gobierno acordó la remisión de este informe a las Cortes y al Consejo Nacional del Movimiento.

El Sr. Fraga comenzó su ampliación destacando el envío a las Cortes, por el Gobierno, a propuesta del Ministro de Agricultura, del proyecto de ley sobre "Estatuto de la vid, del vino y de los alcoholes". A este respecto, dijo que dicho proyecto cubre las insuficiencias de la ley de 26 de mayo de 1933 para regular el conjunto de problemas que, en la actualidad afectan al sector vitivinícola y agrupa en un solo texto la numerosa y dispersa legislación vigente sobre el particular.

Se subrayan en el proyecto de ley las definiciones correspondientes de acuerdo con las características de los productos nacionales y en armonía con los criterios sustentados por diversos organismos internacionales, agrupando los vinos españoles, bajo denominaciones que pongan de relieve sus destacadas cualidades siguiendo con ello la tendencia adoptada en la mayor parte de los países de fomentar los productos de calidad.

Se regulan las plantaciones, cultivos y viveros de vid sentando los principios fundamentales de la ordenación, frente a las diversas coyunturas que pudieran presentarse.

El título segundo de la ley comprende todos los aspectos relacio-

nados con la elaboración de los productos objeto del estatuto, así como de la tenencia y circulación de las materias permitidas en el proceso de elaboración.

Un aspecto importante del proyecto de ley es el que se refiere a la protección de la calidad, integrado por tres capítulos dedicados a las denominaciones de origen, a otras denominaciones y al instituto nacional de las denominaciones de origen.

En consideración a que cada uno de los consejos reguladores de las denominaciones de origen constituyen organismos autónomos, se ha introducido la novedad de agruparlos en un solo organismo al que se designa con el nombre de instituto nacional de las denominaciones de origen. De esta forma se simplifica la organización administrativa y se conserva un régimen de autonomía para el conjunto de las denominaciones que será más flexible que el actual-

mente existente, manteniéndose los consejos como órganos desconcentrados del instituto.

Finalmente, cabe destacar la importante innovación relativa al establecimiento del catastro vitícola y vinícola como instrumento técnico necesario para el conocimiento de la superficie dedicada al cultivo de la vid en sus diversas modalidades, variedades y aplicaciones, así como de la producción de uva y vinos.

Es sabido que el reglamento 26/24 de la Comunidad Económica Europea impone el establecimiento gradual de un catastro vitícola en cada uno de los países miembros como instrumento indispensable para llevar a cabo una organización común del mercado vitícola, por ello nuestra aproximación a la C. E. E. justifica sobradamente su realización.

**PRORROGA DE LOS ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS PROTEGIDOS**

A propuesta del Ministro de Agricultura, añadió el Sr. Fraga, ha sido aprobado un decreto-ley mediante el que se prorrogan por 3 años el plazo de vencimiento de los arrendamientos rústicos protegidos, que estableció la ley de 15 de julio de 1954 y que ha sido objeto de prórrogas anteriores; esta disposición se refiere a los arrendamientos rústicos que se venían prorrogando, en los que la renta anual no excede de 40 QM. de trigo y el arrendatario es cultivador directo y personal; al subsistir las mismas circunstancias que aconsejaron dictar el decreto-ley número 4/1966, de 22 de julio, que estableció una prórroga de 3 años análoga a la que ahora se concede; el Gobierno ha considerado procedente aprobar esta nueva prórroga en la que dada la urgencia de su entrada en vigor, está justificado su promulgación por decreto-ley.

**ORDENACION RURAL EN DOS COMARCAS**

Se han aprobado los decretos correspondientes a la ordenación rural de las comarcas de Almansa (Albacete), que comprende 7 términos municipales, con una superficie de unas 170.000 Has. y una población de alrededor de 38.000 habitantes, y de Molina de Aragón (Guadalupe), que compren-

de 55 términos municipales, con una superficie de unas 215.000 Has. y una población de alrededor de 18.700 habitantes.

Ambas comarcas se orientan al fomento y desarrollo de la ganadería de renta comarcal, y a la producción de forrajes, pastizales

Pasa a la pág. 10

## Nuevo simulado del «Apolo XII»



CABO KENNEDY. — Los astronautas Alan Bean, Richard Gordon y Charles Conrad fotografiados durante uno de los vuelos simulados que vienen realizando con motivo de los preparativos para la "Misión «Apolo XII»", en el próximo mes. — (Telefoto UPI-CIFRA)

## POR EXIGENCIAS ITALIANAS

# Grave panorama para la naranja española en el Mercado Común

La preocupación de los productores españoles es legítima y se corresponde además con los hechos

MUSELAS, 24. (Del corresponsal de PYRESA, Ignacio María Sanny). — ¿Qué pasará con las naranjas españolas en el Mercado Común? La preocupación de nuestros productores es legítima y se corresponde además con los hechos: aunque no se trate por el momento de hechos consumados. La paradoja es que la posible concurrencia que los italianos pueden hacer a nuestros agrios no procede en ningún caso de una mejor calidad sino de unos nuevos resortes proteccionistas que Italia está empeñada en que sean adoptados por la CEE, invocando el interés de la comunidad europea en bloque aunque sirvan solamente para defender los intereses de un solo país.

Cada año el Mercado Común fija mediante el consiguiente reglamento el precio de referencia para las naranjas. Cada año, cuando se fija este precio hay seis países del Mercado Común que tienen interés en que sea lo más bajo posible y hay uno, Italia, que quiere a toda costa que sea cuanto más alto mejor.

ilianas y el inevitable aumento de las importadas que quieran eludir las tasas compensatorias.

Otra hipótesis que se maneja es la modificación del valor en aduana de las naranjas importadas, lo que supondría una elevación indirecta— pero real— de los derechos de aduana.

También se propone una modificación de los coeficientes correctores que contribuyen a fijar el precio de entrada. El cambio de estos coeficientes correctores alterará el juego de los precios de referencia aumentando el riesgo de que las exportaciones españolas tengan que pagar tasas compensatorias.

Todo ello es una trama muy complicada que se nos sirve en la particular jerga que el Mercado Común suele utilizar en las cuestiones agrícolas, pero en el fondo cuando pretendemos sintetizar sólo encontramos la defensa que hace Italia de sus naranjas en una posición que está fuera del espíritu del Tratado de Roma aunque acaso aparentemente parezca conforme a su letra.

**PROTECCIONISMO A LA NARANJA ITALIANA**

Hasta el presente los correspondientes servicios de la comisión de las comunidades europeas, cuando hacían el cálculo para fijar el precio de referencia, tomaban como punto de partida el precio medio de los países productores fuera de la CEE, aumentándolo en un diez por ciento.

Los italianos, desde siempre, han considerado este precio bajo. Pero ahora existe la posibilidad, como consecuencia de sus incansables presiones, de que se refuercen los sistemas de protección y de que Italia gane esta partida sin que los demás países del Mercado Común contemplen con entusiasmo este resultado. Si es así se producirá una disminución del precio de las naranjas ita-

**EL PROTECCIONISMO CUESTA CARO**

Sin embargo sobran razones para que la propia CEE no quiera aceptar las sugerencias italianas. Son razones de peso. En primer lugar se producirá la elevación del precio de todas las naranjas importadas con la salvedad de las naranjas italianas. Esta elevación de precios no entusiasma al consumidor. En segundo término el eventual aumento de los precios de referencia marcha paralelamente y coincide con la elevación de los precios de venta, con lo cual ambas medidas se agravan mutuamente.

Está claro que toda progresión en los precios de venta aumenta fuertemente el nivel de protección comunitaria y consiguientemente el peligro de que nuestros exportadores no puedan evitar las tasas compensatorias. Este peligro existe igualmente si las naranjas italianas —beneficiándose de una subvención— pueden bajar sus precios sin especial fatiga.

**LOS INTERESES ESPAÑOLES PERJUDICADOS**

Es preciso recordar que para que la exportación de las naranjas españolas pueda gozar de reducción arancelaria en la CEE debe respetar unos niveles de precios. Si estos niveles cambian, tal y como desea Italia, los coeficientes correctores, los precios sobre los que actuaría la reducción arancelaria se modificarían en contra de los intereses españoles, afectando gravemente la ventaja del 40 por ciento ofrecida por el Mercado Común a nuestros agrios.

El panorama es grave. Parece que hoy en distintas instancias comunitarias se está estudiando esta cuestión. Estaba prevista una reunión del comité de gestión para el próximo día 5 de noviembre pero nos han dicho en medios próximos a la CEE que esa reunión se retrasará y que lo más probable es que no haya nada definitivamente establecido antes de mediados del mes próximo.

La misión de España ante el Mercado Común que lleva tiempo trabajando alrededor de los nuevos supuestos sobre la naranja continúa intentando una solución. Pese a ello yo tengo pocas esperanzas de que se logre una solución positiva para los intereses de nuestros naranjeros. Es evidente que deseo fervientemente equivocarme en este pronóstico.

**RESUMEN FINAL**

Mientras el pleito continúa se imponen unas precisiones:

**PRIMERO.**— La protección comunitaria para las naranjas italianas, afectará, dentro de la misma CEE intereses mucho más importantes que los que pretende defender.

**SEGUNDO.**— La defensa de unos miles de toneladas italianas, frente a los intereses globales y capitales del Mediterráneo, constituye una incongruencia, casi una cacienda, que desdice los mismos principios de la cooperación internacional.

**TERCERO.**— Por lo que se refiere a España y sin salirnos del marco bilateral de nuestras relaciones con Italia, los beneficios que Italia puede obtener del régimen que propugna para sus naranjas, son neta y casi escandalosamente inferiores a los propios intereses de Italia con nuestro país.

En conclusión: Si como es de temer los representantes italianos, empeñados en sus demandas, consiguen imponer su punto de vista frente al criterio de sus otros cinco asociados en el Mercado Común y de la propia comisión de las comunidades europeas, parecerá llegada la hora de echar mano, a un mismo tiempo, de la imaginación y del realismo, buscando nuevas soluciones bien de alcance puramente bilateral o bien de ámbito mediterráneo.

## REVALUACION DEL MARCO

Entrará en vigor a partir del próximo lunes

Valdrá un ocho y medio por ciento más

BONN, 24. — (Efe). — El Gobierno federal alemán acordó esta tarde revalorizar el marco y ha comunicado a su delegación en la Comisión Comunitaria Europea de Luxemburgo que haga saber en los organismos comunitarios la decisión adoptada. Prosigue la reunión del gabinete alemán pero en círculos bien informados se supone que el dólar que costaba cuatro marcos, será cotizado al precio oficial de 3,67 marcos por dólar que sería la probable nueva paridad.

**NUEVA PARIDAD DEL MARCO**

BONN, 24. — (Del corresponsal de Pyresa, Alberto Crespo). — Esta tarde, a las siete y media, el Ministro Federal de Economía, profesor Schiller, ha comunicado oficialmente en una conferencia de prensa la nueva paridad del marco alemán respecto al dólar, o, en otras palabras, el porcentaje de la revaluación de la moneda alemana. Desde el lunes 27 de octubre a las cero horas, cero minutos, cero segundos, el marco valdrá un ocho y medio por ciento más. Es decir, en vez de pagar cuatro marcos por un dólar, a partir del lunes sólo habrá que dar 3'66. De la nueva paridad del marco han sido informados, como era de rigor, la comisión monetaria de la Comunidad Económica Europea y el Fondo Monetario Internacional.

Escoja la funda que desee para **TAPIZAR SU COCHE** en 20 minutos la colocaremos. Avda. Rey D. Jaime, 98 (Frente Instituto). Telf. 216452

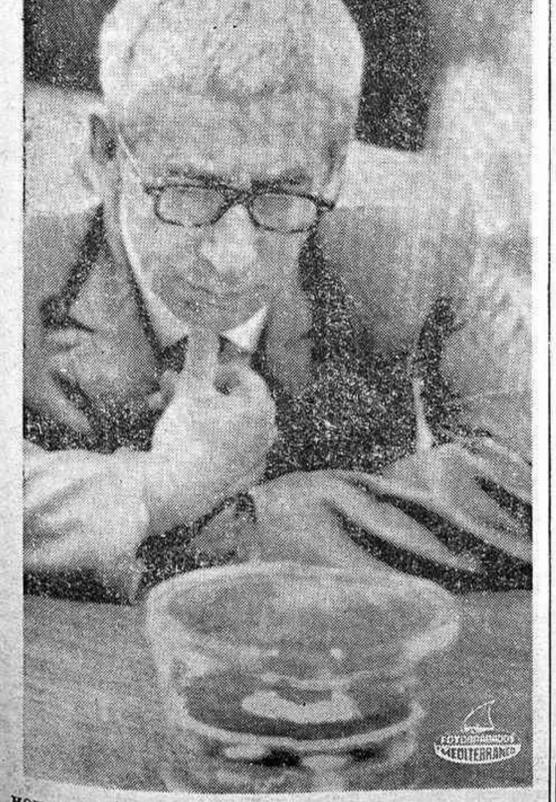
Aquí se tenía la seguridad de que en el Consejo de Ministros de hoy, el Gobierno decretaría la revaluación del marco. No había igual seguridad, en cambio, en el índice de revaluación. Los periodistas hemos pasado un día de verdadero "suspense" en espera de la decisión del Consejo de Ministros. Para pasar el rato, jugáramos a las previsiones. El que esto escribe ha perdido un par de marcos apostando por el ocho por ciento, con lo cual ha hecho un mal negocio, ya que ha perdido dos marcos más el ocho y medio por ciento. En realidad, el porcentaje del ocho por ciento, que di como probable en mis servicios informativos de los últimos días, era el que más se barajaba en los periódicos y en los comentarios de los medios económicos. Nos hemos equivocado en un medio por cien, que no es mucho equivocarse cuando no se está en el secreto del mecanismo monetario.

**EL FRENO DE LAS OTRAS MONEDAS**

En todo caso, la revaluación no

Pasa a la pág. última

## El cosmonauta, pensativo



HOUSTON. — El cosmonauta ruso Konstantin Froklistov, parece intriguado cuando contempla unas piedras lunares expuestas en el centro de vuelos espaciales tripulados, durante su visita y la de su compatriota y compañero de aventura espacial, Georgy Beregovoy. — (Telefoto UPI-CIFRA)

Noticias de la Ciudad



AYER EN CASTELLON

Aires de verano otra vez. Porque ayer el tiempo no sólo se mantuvo en la línea bonicible que ha reemprendido, sino que mejoró todavía más, con un aumento considerable de la temperatura máxima...

A mediodía en la Iglesia de San Miguel, se celebró una misa con motivo de la fiesta patronal de los Mutilados de Guerra por la Patria.

Derribo de pequeñas y viejas edificaciones en la zona adyunta al antiguo trinquete, espacio futuro de la gran plaza de enlace.

Farmacias de Guardia

Hoy estarán de guardia las siguientes farmacias: APARICI, Trinidad, 1. MULET, Segorbe, 58.

CUPON PRO-CIEGOS PREMIADO AYER

colowall PAPER PLASTICO SUPERLAVABLE PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES

JOVEN ACTIVO

Servicio militar cumplido, para venta artículos muy acreditados, conocimientos Bachiller Elemental o similar.

CENTROS OFICIALES

Diputación

VISITAS

El Presidente de la Diputación, camarada Nicolás Pérez Salamero, recibió ayer en audiencia en su despacho oficial, a los siguientes señores:

D. Manuel Brea Valls, Procurador en Cortes por esta Provincia, y Abogado, de esta Capital; don Eleuterio Abad Martín, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Vall de Uxó; D. Daniel Monferrer Adell, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Espadilla; D. Santiago Bayarri Bayarri, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Puebla de Benifasar...

A las diez y media se reunió el Tribunal para resolver la provisión por medio de concurso-examen de la plaza de Ayudante de Linotipista, presidido por el Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación...

A la una y media, se reunieron en el despacho del Presidente de la Diputación, los componentes de la Asociación de Familiares con Niños y Adultos Subnormales (A. F. A. N. I. A. S.)...

Por la tarde, el Presidente recibió también en su despacho oficial a los componentes del Grupo de Danzas de Educación y Descanso de esta Capital.

CATOLICIDAD

SANTORAL

SANTOS DE HOY. Santos Crisanto, Daría, Crispín, Crispiniano, Proto, pb.; Jenaro, dc.; Teodosio, Lucio, Marcos, Pedro, Claudio, mrs. - MISA DEL DIA. - De Santa María en Sábado. - Blanco. - IV cl.

Cultos

SANTA MARIA. Hoy, misas a las 7, 7:30, 8, 8:30, 9, 9:30, y 11 de la mañana. Por la tarde, misa a las 8.

SAGRADA FAMILIA. Hoy, misas a las 7, 8 y 9 de la mañana. Por la tarde, misa a las 8.

SAN PEDRO. Hoy, misa a las 7:30 de la tarde.

SANTISIMA TRINIDAD. Hoy, misas a las 7:05, 8, 9 y 10 de la mañana. Por la tarde, misas a las 6:30 y 7:30.

SAN JOSE OBRERO. Hoy, misas a las 8 de la mañana y 7 de la tarde.

SAN FRANCISCO. Hoy, misas a las 7:30, 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana y 6:30 de la tarde.

SAN JUAN BAUTISTA. Hoy, misa a las 7 de la tarde.

SAN VICENTE FERRER. Hoy, misas a las 8 de la mañana y 7:30 de la tarde.

Mañana, misa a las 7:30, 8:45, 10 y 12:30 de la mañana y 6 de la tarde.

SAN CRISTOBAL. Hoy, misas a las 8 de la mañana y 7:30 de la tarde.

SAN AGUSTIN. Hoy, misas a las 8, 9 y 10 de la mañana, y 7:30 de la tarde.

CAPILLA DEL CEMENTERIO. Hoy misa a las 5:30 de la tarde.

SANTUARIO DEL LIDON. Hoy a las 4:45 de la tarde, Rosario y Sabatina. A las 5:15 misa.

PURISIMA SANGRE. Mañana, misa a las 9 de la mañana.

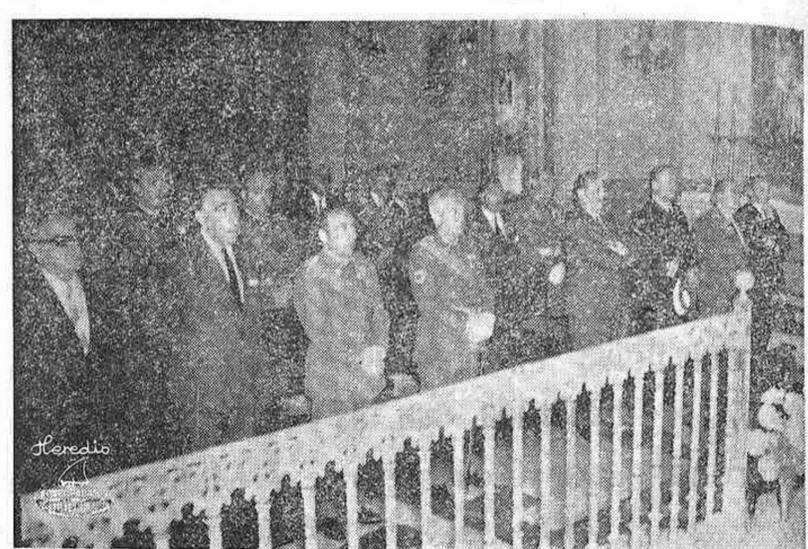
ADORACION NOCTURNA. Hoy a las 11 se celebrará vigilia general ordinaria de Cristo Rey en la Purísima Sangre.

EL TIEMPO en CASTELLON. DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

BOLETIN CORRESPONDIENTE A LAS 7 DE LA TARDE DEL DIA DE AYER. Temperatura mínima 13º grados a las 6 horas 15 minutos.

Temperatura máxima 24º grados a las 16 horas 10 minutos. Humedad relativa, 7 y 13 horas 73 y 54%, respectivamente.

La fiesta patronal de los Mutilados de Guerra por la Patria



En la Iglesia de San Miguel se celebró ayer a las 12 una misa en honor de San Rafael Arcángel, Patrono de los Mutilados de Guerra por la Patria.

Ofició el Capellán Castellano D. Manuel Caballero que pronunció una elocuente plática.

A las dos de la tarde se reunieron los Mutilados de Guerra por la Patria en una comida de hermandad.

Servicios prestados por la Cruz Roja

DESTACAMENTO DE CASTELLON. Se han efectuado 8 servicios.

DESTACAMENTO DE VALL DE UXO. Se han efectuado 7 servicios.

DESTACAMENTO DE VILLARREAL. Se han efectuado 2 servicios.

SERVICIO DE POLICLINICA. Para el día 27, lunes, estarán de guardia los siguientes doctores:

PERSONAL FEMENINO. de 14 a 18 años. Se precisa para fábrica, de géneros de punto. Razón: Lagasca, 14. Castellón.

Se necesitan peones en RADIADORES ORDOÑEZ.

Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana

ALCALDIA. Se hace público para general conocimiento del vecindario que a partir del próximo día 27, el mercado extraordinario del lunes...

Tenemos su DKW. Usada, totalmente repasada de plancha, mecánica y pintura. PRECIOS ECONOMICOS.

ANUNCIOS ECONOMICOS y generales.

VIARIOS

MESAS DIBUJO, tecnigrafos, sillera oficina sumadores, ficheros, máquinas escribir. Facilidades pago. Mecanografía Levantina. Mayor, 31.

VENTAS

ESTANTERIAS METALICAS desmontables mer. Más económicas que de madera, con todas las ventajas de ser metálicas, entrega inmediata.

MAQUINARIA MINAS Y CANTERAS

ALQUILLO PISOS nuevos junto plaza Padrell: tres habitaciones, baño, cocina, comedor, ascensor. Informes tel: 21-24-42.

ALQUILLO PISO amueblado. Razón Lagasca, 25-4-1. Teléfono, 22-49-83.

ALQUILLO piso amueblado en el Grao de Castellón. Informes Plaza Juan XXIII paqueta 7.

SE ALQUILA PISO 3.º General Aranda, 6. (Finca Diago). Propio Consultorio Médico. Razón: Teléfono 21 20 82.

SE ALQUILA piso seis habitaciones, cocina, cuarto de baño y aseo. Tel. 22-12-48.

ALQUILERES

ALQUILLO pisos en Castellón y Grao. Razón: Escultor Viciano, 1. Tel. 22-38-72.

SE ALQUILA PISO 3º amueblado en Paseo Buenavista frente al mar, Grao Castellón. Razón: Teléfono, 222217.

ANUNCIOS ECONOMICOS

COLOCACIONES

SE NECESITA peones en Radiadores Ordoñez.

DAMAS. Sin previa experiencia pueden ganar dinero en su tiempo libre. Avon la entrena a llevar su propio negocio.

SE NECESITA chica servicio todo el día. Sueldo a convenir. Razón: Tel. 223565 y 224134.

SE NECESITA MUCHACHA servicio, todo el día, procurando referencias. Sueldo a convenir. Razón: MESA, Enmedio, 25-1º.

SE NECESITA muchacha servicio: calle Herrero 44-3-5ª puer ta Castellón.

SE NECESITAN SEÑORITAS

TRICOTOSAS "Passap", "Brother" o "Silver". Daremos trabajo abundante seguido y bien pagado a grupos de máquinas de estas tres marcas que puedan garantizarnos grandes entregas semanales de trabajo perfecto.

AYUDANTES Y APRENDICES para Cafetería y SEÑORITAS para Restaurante Bar Renfe Estación Norte.

MUCHACHA para limpieza y cocina, no interna. Teléfono, 21-35-02.

ALMACEN DE PIELLES precisa hombre para almacén de 40/50 años y Srta. 16/18 años para oficina. Interesados presentarse en Paseo Morella, 43.

CHICAS de 14 a 16 años para aprendizas, buen sueldo y Seguros Sociales, imprescindible sepan leer y escribir. Teléfono 21-35-02.

CHOFER 27 años carnet de 1ª con experiencia y experiencia en ventas. Busca empleo. Razón: Pelligrós, 8-1-º B Castellón.

REPRESENTANTE con residencia en Vinaros, necesitamos para atender nuestra clientela de máquinas domésticas y de oficina. Escribir a referencia Representante, Apart 60 Castellón.

JOVEN de 14 años para recados de Oficina y Almacén. Presentarse en Cardenal Costa, 41.

AUTOMOVILES

EN EL GARAGE UBEDA encontrará el coche de su gusto, toda clase de turismos y furgonetas seminuevas, precios a convenir. Facilidades de pago hasta 24 meses. Grao. Aranda 28. Tel. 22-48-05. Castellón.

AUTOMOVILES SEDRE Compraventa de automóviles usados. Procedentes de cambios y de ocasión. Seat, Renault, Citroen. Facilidades pago hasta 24 meses. Avda. Calvo Sotelo 21 Villarreal.

VENTA DE COCHES usados procedentes de cambios. Razón: Agencia Morris. Cardenal Costa. 36. Tel. 21-38-32.

AUTOMOVILES FERNANDEZ, vende 4-L, matrícula CS. 850 matrícula CS. 1400-C. 600-D, Gordini y Citroen berlina 2 c.v. Razón: Pintor Rivera 4. Teléfono 21-52-33. Castellón.

VEHICULOS usados procedentes de cambios 600-D Furgoneta Gasol Carnet de 2ª R. 8 y Citroen 2 H. P. Facilidades de pago. Luca Unión 11 teléfono 21 60 88. Castellón.

¿UD. DESEA adquirir un automóvil? No pierda el tiempo: Visite Automóviles Ubeda Ronda Mijares núm. 45-A. Tel. 21420 Castellón. Encontrará el vehículo de su gusto, a precios de verdadera ocasión, y con todas las facilidades que Ud. necesita. Material en perfecto estado AUTOMOVILES UBEDA espera su visita.

CONCESIONARIO DKW Y MERCEDES-BENZ. Vehículos segunda mano. Perfecto estado. Garantizados. Condiciones de pago. Hto. Sogueros, 8. Tels. 216879-216490. Castellón.

EN TALLERES MOLINA, Concesionario Bultaco, encontrará coches de su preferencia, CITROEN, SEAT 850 CUPE IMPPECABLE, BERLINAS, FURGONETAS 4 plazas, RENAULT 4 L. 4-P, GORDINI 12 V, SEAT 1500, Ranchera 850, 600 D; DKW, GASOL, SEAT 600, SIMCA 1000, y vehículos industriales, todos revisados y seminuevos. Amplias facilidades de pago. Consultenos en Unión 33.

MINI MARCELLINO el micro-velomotor todo ventaja. Razón: Teléfonos, 213347 y 213200. CASTELLON.

TALLERES ESCUDER. Compraventa automóviles usados. Verdaderas oportunidades en coches nacionales y de importación: FIAT 1500, R-8, SIMCA. Ocasión: SEAT 600, 600-D, 850 especial 4 puertas. 1400-C a gasoil, motor Barreiros. Varios RENAULT 4-L y SEAT 1500, GORDINI, ONDINES, 4-F, SIMCA 1000 normal y Gran Lujo. CITROEN AZAM, furgoneta y berlinas. TODOS MAGNIFICOS ESTADO, ECONOMICOS Y BIEN REVISADOS. Facilidades pago. Plaza Padre Jofre, 18. Castellón.

EXTRAORDINARIA OPORTUNIDAD! Varios SEAT 1500 y RENAULT 4-L a precios de verdadera ocasión. Matrícula CS. Magnífico estado. Bien revisados. Facilidades pago. TALLERES ESCUDER. Plaza Padre Jofre, 18. Castellón.

FURGONETA WOLSWAGEN vendió a toda prueba, como nueva, daría facilidades. Contado rebajadísima. Teléfono 21-35-02.

COMPRARIA Furgoneta mixta 4 F. o Citroen, de particular a particular. Teléf. 216158

COMPRAS

COMPRO CARTON, papel de cemento, archivo, periódicos y toda clase de desperdicios. Paga a domicilio. Lucena, 4.

COMPRARIA dos apartamentos situados en el Grao o Benicassim. Dirijan ofertas indicando características del apartamento y condiciones económicas a Francisco Martín. Enmedio, 24-1.º-C. Castellón.

ACADEMIAS

ESTELA. Aire Acondicionado, FRANCES, INGLES. Los mejores métodos. PROFESORES NATIVOS. Grupos reducidos. Plazas limitadas. Clases diarias o alternas. También ESCUELA OFICIAL. Enmedio, 24.

ACADEMIA CEBAYCO Trindad 57-Entro. 2 de. 224230, Bachillerato elemental y Superior, Reválidas-Preuniversitario. Grupos especiales para alumnos ilibres. -Grupos reducidos. Selectivo de Ciencias Magisterio. Inscripciones a partir del próximo lunes.

TRASPASOS

TRASPASO BAR, buena clientela. Centro. Económico. Razón: DAMA Publicidad. Grao. Aranda, 6

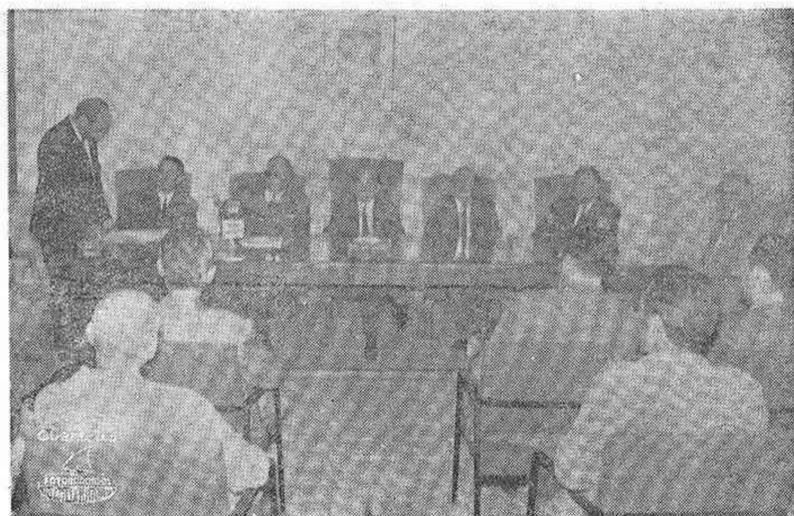
TRASPASO bodega con venta de otros artículos complementarios, sitio comercial de primer orden, mucha clientela. Ganando importante ingreso diario. Razón: Teléfono, 221119.

# Castellón, cosmopolita



## Clausura del primer curso de divulgación de seguridad en el trabajo y prevención de accidentes en la industria de la construcción

Al que han asistido cuarenta trabajadores de distintas categorías profesionales



### PROGRAMA DE EMISORAS LAS CASTELLONENSES

**RADIO CASTELLON**

745 Sintonía, apertura de la emisión y lectura de programmas; 747 Despierte con música; 8 Matinal Cadena Ser; Buenos días, Señor; Vida deportiva; Si Vd. no lo sabe; 9 Fórmula 45, guión de Miguel de los Santos; 10 Música mientras trabaja; 11 Saludo musical; 11'30 Viaje a las estrellas; 11'35 Melodías y canciones; 12 El intérprete del día: Juanito Valderrama; 12'15 Conjuntos famosos; 12'30 Mediodía Cadena Ser; 13 La hora del oyente; 13'15 Neptuno aconseja; 13'30 Festival del Variedad; 13'50 Información local; 14 Ecos de Sociedad; 14'30 Conexión con Radio Nacional de España; 14'55 La hoja del Almanaque; 15 Castellonenses, guión de Quiquet de Castilla; 15'30 Canta para Vd.; 15'50 La canción de la semana; 16 Música clásica: El Carnaval Romano, de Berlioz. La fuerza del destino, ópera de Verdi, y Vals del Murciélago, de Johan Strauss; 16'45 Retransmisión, desde el Santuario de Lledó, de la felicitación Sabatina, Santo Rosario y Salve Popular; 17'15 Melodías de actualidad; 17'30 Cantantes famosos; 18 Voces inolvidables; 18'15 Pequeño musical; 18'30 Todo para los chicos, guión de Joaquín Peláez; 19 Los famosos frente a frente; 19'30 Desfile de melodías; 20 Su música favorita; 20'30 Discoteca nueva; 20'50 Información local; 21 Teatro de la Zarzuela: La Verbena de la Paloma, de R. Vega y Tomás Bretón; 22 Conexión con Radio Nacional de España; 22'20 Ráfagas deportivas por Chencho; 22'45 Musical "in de semana; 24 Madrugada musical. Un espacio extraordinario con las mejores orquestas; 1 Edición de madrugada. Las noticias de última hora; 1'15 Música para esta hora; 2 Cierre.

**SEGUNDO PROGRAMA EN FRECUENCIA MODULADA. BANDA: 957 MEGACICLOS**

16 Los cuarenta principales. Revisión de los éxitos del mundo, noticiario, club en la tarde, con los 40 Superventas de las listas internacionales de éxitos. La radio viva y actual, con la realización en directo de Alex Querol; 19'30 Música selecta. Espacio dedicado a la música sinfónica, música de cámara, recitales de ópera o grandes obras instrumentales; 20'30 Cierre de la frecuencia modulada.

**LA VOZ DE CASTELLON**  
CADENA R.E.M.

**MATINAL.**— 8 Sintonía y apertura; 8'01 Música para la mañana; 8'30 Edición matinal; 8'40 Cita en la mañana; 8'55 Micro programa Donuts; 9 Usted programa. Audición musical con la participación

A poco que salgamos a recorrer las calles castellonenses, encontramos innumerables motivos que ponen de relieve el crecimiento, el desarrollo de nuestra ciudad, que con los últimos grandes establecimientos montados, le dan un aire cosmopolita. Sin ir más lejos, y en un espacio de pocos metros, dos señales evidentes de cuanto decimos. De una parte, el magnífico "Bús" que aparca en la céntrica Avenida del Rey, invitaba a los transeúntes a degustar sus productos. Y nos otros atraídos por el colorido y el atractivo "Bús", también participamos de su amable invitación. En la otra fotografía, una máquina "tragaperas" (mejor tragapesetas), que da lustre al calzado con sólo que se deposite en ella un par de las rubias. Al pasar, tras la agradable sorpresa del

"Bús", un muchacho intentaba lustrarse, y otros le contemplaban con curiosidad. Al fin, después del "déposito previo", consiguió que la máquina funcionara. Pero como el tiempo de duración fue bastante prolongado, o quizá el muchacho acabó pronto, todos participamos de los rodantes cepillos, que a buen seguro poca gracia harán a los limpiabotas. "Son cosas de estos tiempos", que diría el verbenero sereno de la Paloma.

**Delegación Provincial de Trabajo**

**CONVENIOS COLECTIVOS SINDICALES**

Con esta fecha el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Trabajo ha aprobado el Convenio Colectivo Sindical de la Empresa Derivados del Azufre, S. A. de Vinaroz.

Afecta a 208 trabajadores.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**

**6ª Jefatura Regional de Transportes Terrestres**

**SOLICITUDES DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO DE VIAJEROS POR CARRETERA**

**— INFORMACION PUBLICA —**

El Boletín Oficial de la provincia número 123 de fecha 16 de Octubre de 1962 inserta anuncio convocando a información pública sobre el servicio regular de transporte de viajeros por carretera entre TERUEL Y BARCELONA; solicitado por DON SERAFIN NOLASCO REDOLAR, domiciliado en Teruel, calle Rubio, núm. 5-2, a los fines del artículo 11 del vigente Reglamento de Transportes y ejercicio de los posibles derechos de tanteo.

En dicho anuncio se convoca expresamente a la Excm. Diputación Provincial de Castellón de la Plana, Ayuntamiento de Barracas, a las Empresas de Transporte de Viajeros por Carretera "La Expreso Segorbina S.L.", "Autos Vallduxense S.A.", "Autobuses Furió S. L.", Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, "La Hispano del Cid S.A.", "Autos Mediterráneo S.A." y al Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones.

Castellón, 22 Octubre de 1962.

**EL INGENIERO ENCARGADO**  
**JOSE LUIS BLANCO**

**Servicio de guardia de talleres mecánicos y eléctricos**

Mañana estarán de guardia en esta Ciudad, al objeto de prestar ayuda, para reparación de pequeñas averías, a los automovilistas que lo precisen, desde las 9 a las 13 horas, los siguientes talleres:

**TALLER MECANICO**  
Talleres Barrachina. Barrachina, s/n

**TALLER ELECTRICO**  
José M.ª García.— Paseo Morrellá, 41  
Servicio permanente de baterías

**K. L. G. — Moncada.— 2**

**NOTA.**— Los turnos de guardia de estos talleres, tienen el carácter de voluntario, y es una deferencia de las Empresas que participan en los mismos, hacia los usuarios de vehículos.

**MIL PESETAS DIA GANA UN TECNICO EN TELEVISION**

Lógrelo en poco tiempo desde su casa con famoso Curso Teletek, fácil y económico. Recibirá gratis material para moderno televisor. Pida folleto sin compromiso. I. H. A. R., Talleres, 27. Barcelona-L. Autorizado Ministerio.

**PRIMER PROGRAMA.**— 8 Apertura; 8'01 Ocho en circuito. Música para iniciar la jornada; 9 Disco-Tour. Una competición musical en la que intervienen los cantantes y los conjuntos más populares del momento; 11 Destino ellas. Espacio nacional; 11'30 Temas iberoamericanos. Unos límites geográficos señalan unos límites musicales.

**SEGUNDO PROGRAMA.**— 12'01 Cita a las doce. Una cita con la noticia y con la música; 13 La nueva frontera. Realiza y presenta Luis del Olmo; 13'30 Stop. Un espacio en el que la música queda sometida al "stop" de la palabra. Hoy se incluye "Duende-Golf"; 15 Momentos.

**TERCER PROGRAMA.**— 16'01 Víspera de fiesta. Música para una tarde alegre; 17'20 Musical; 18 Viva la música! Hoy con "Disco-Juicio". Realiza y presenta Manuel Molina; 19 Radio-Ambiente.

**CUARTO PROGRAMA.**— 20'01 Saludo a Onda. Un mensaje para una ciudad en fiestas; 20'50 Boleto; 21 Pueblo de Dios; 21'20 Deportes. Un espacio que realiza y presenta Catalán Minguet; 22 Diario hablado de Radio Nacional; 22'30 Buenas noches buena música. La última luz musical que se aparca en Radio Popular; 24 Cierre.

**SEGUNDO PROGRAMA EN FRECUENCIA MODULADA. BANDA: 957 MEGACICLOS**

16 Los cuarenta principales. Revisión de los éxitos del mundo, noticiario, club en la tarde, con los 40 Superventas de las listas internacionales de éxitos. La radio viva y actual, con la realización en directo de Alex Querol; 19'30 Música selecta. Espacio dedicado a la música sinfónica, música de cámara, recitales de ópera o grandes obras instrumentales; 20'30 Cierre de la frecuencia modulada.

**LA VOZ DE CASTELLON**  
CADENA R.E.M.

**MATINAL.**— 8 Sintonía y apertura; 8'01 Música para la mañana; 8'30 Edición matinal; 8'40 Cita en la mañana; 8'55 Micro programa Donuts; 9 Usted programa. Audición musical con la participación

**SALA DERENZI**

Hoy inauguración de la exposición de óleos

**GARCIA FERRANDO**

del 25 de Octubre al 3 de Noviembre.

LABORABLES, DE 7 A 9.  
FESTIVOS, DE 12 A 2.

**L'HOSTAL**

Méndez Núñez, 9 - Castellón

Hoy Sábado 7 Tarde

**TREPIDANTE BAILE ESTUDIANTIL**

Mañana Domingo 7 Tarde

**GRAN BAILE DE JUVENTUD**

Conjunto de Alejandro García y el Vitol Quartet, con sus más recientes ritmos

**EL MAGNIFICO AMBIENTE DE SIEMPRE**

En los locales de la Escuela de Maestría Industrial de Castellón, donde se ha venido desarrollando el Curso de Divulgación de Seguridad en el Trabajo y Prevención de Accidentes en la Industria de la Construcción, tuvo lugar en la tarde de ayer el acto de clausura de dicho Curso, bajo la presidencia del Delegado accidental de Trabajo D. Manuel Cerdá Velázquez, con la asistencia del Delegado Provincial del Servicio de Mutualidades Laborales, D. Andrés Villalobos Beltrán; Secretario de la Escuela de Maestría Industrial, D. Joaquín Fabregat, en representación de D. Francisco Blasco, Director de dicho Centro Docente; D. José Trilles Andrés, presidente de la Mutualidad Provincial de la Construcción, y de los Profesores del Curso D. Fernando Badenes Gasset, Inspector Provincial de Trabajo, y D. Vicente Gea Uberso, médico y profesor de Seguridad e Higiene Industrial de la referida Escuela.

El acto dio comienzo con la lectura de la memoria del curso por el Secretario del mismo y de la Delegación de Trabajo D. Ricardo Llerena Blázquez, en la que se hizo constar que han asistido cuarenta trabajadores de distintas categorías profesionales, todos ellos pertenecientes a empresas de esta Capital de la Industria de la Construcción, desarrollándose durante diez días, impartiendo las enseñanzas los Profesores D. Pedro José López Jiménez, Ingeniero de Caminos, Diplomado en Seguridad, y los ya citados Sres. Badenes y Gea. El pasado día 21 se procedió a la proyección de películas relativas a las materias que se han tratado en el curso, asistiendo asimismo un numeroso grupo de alumnos de la Escuela de Maestría, acompañados por sus profesores.

Terminada la lectura de la memoria, se procedió a la entrega de los diplomas acreditativos de la asistencia al curso.

A continuación y en uso de la palabra del Delegado Provincial accidental de Trabajo, D. Manuel Cerdá, dio las gracias a los asistentes, así como a la dirección de la Escuela por las facilidades que han permitido impartir el curso en sus locales, así como a las Empresas por la colaboración prestada. Hizo referencia a las causas de los accidentes y a la posibilidad de evitarlos, con el cumplimiento de las Normas de Seguridad en el Trabajo, tanto por parte de las empresas como por los trabajadores y la necesidad de crear una conciencia de seguridad en todos para evitar el gran número de accidentes, evitando con ello los grandes perjuicios físicos, morales y económicos producidos al trabajador, así como a la Empresa, y en definitiva a la Economía Nacional.

Terminó felicitando a los trabajadores por su asistencia y atención prestada en las explicaciones de los profesores, y deseando que dichas enseñanzas sirvan para que en sus puestos de trabajo las apliquen y las propaguen a sus compañeros, y crear de ese modo esa conciencia de seguridad que tan necesaria es para evitar los accidentes. Con ello se dio por terminado el acto.

**PARADOR «EL TORDO»**

ONDA

Hoy Sábado, 25 A las 7 tarde

**BAILES DE JUVENTUD**

Magníficos concursos de bailes ye-yé con regalos

Presentación de:

**Africa Vázquez Miguel Angel y Los 2.ª Edición**

Conjunto **Los 5 Reyes**

A las 10'30 noche

**GRANDES BAILES**

Exhibición de peinados de la actual temporada con la participación de magníficos salones y modelos

**Africa Vázquez - Miguel Angel**

**Los 2.ª Edición - Los 5 Reyes**

**RECUPERACION FUNCIONAL**

**OBESIDAD - CELULITIS**

**SAUNA FINLANDESA**

A. Macian (Fisioterapeuta) consulta y tratamientos en Gral. Aranda, 6-5.º-Tel. 22 33 03 - CASTELLON

**SI USTED ES DECIDIDO**

**SI USTED QUIERE PROSPERAR RAPIDAMENTE**

**SI TIENE DON DE GENTES.**

**¡UD. ES NUESTRO HOMBRE!**

Presentarse en DAMA Publicidad Gral. Aranda, 6 - Castellón

**IMPORTANTE EMPRESA**

**PRECISA**

**ADMINISTRATIVO**

Con conocimientos de Contabilidad y mecanografía. Interesados presentarse a partir del LUNES día 27 de 4 a 6 tarde en DAMA Publicidad - Gral. Aranda, 6 CASTELLON.

«Oigan...» revista hablada, una actividad juvenil realizada por el grupo de prensa del Círculo San Fernando de la O.J.E.

Con la esperada reorganización del Círculo San Fernando se ha encontrado la oportunidad adecuada de llevar a cabo una serie de actividades que siempre merecen la pena intentarse. Esta revista hablada empieza por ser otra más de las castellonenses; con todo, es proyecto mantener una línea personal basada en diferentes puntos a nuestro parecer necesarios. La revista será única y exclusivamente juvenil, proyectada hacia nuevas formas desentendidas de la tradición, pensemos con otra intención, con otra concepción. Porque, sin engañarnos, una revista hablada solo puede pretender adherirse en público mayoritario estando en función de él; confiamos en que nuestro posible e hipotético público juvenil atienda nuestros futuros intentos. De otra manera solo un cambio, si se quiere revolucionario, de la revista hablada satisfará nuestros proyectos.

Sin embargo la mayor parte del primer número mantendrá la línea clásica; el sketch final puede dar a entender en cierta manera la futura proyección de la misma. Solo así nos libraremos del anquilosamiento y monotonía que este tipo de actividades arrastra en sí, a base de exposiciones, críticas, sátiras, divulgaciones que a nuestro entender no cumplen más que un fin social y en cierto modo agradable. El camino para la ruptura es sencillo, entregarnos y dar cauce a nuestro genio creador juvenil. Con la manifestación libre y eufórica de sus problemas, nos aproximaremos así al happening, la farasa, la contención de caracteres, la manifestación de la inconsciencia, del absurdo y de todo lo que la juventud cree.

Es necesario aclarar de este modo el carácter enteramente consciente y decidido por las formas trascendentes que pueda configurar intelectualmente nuestra actividad.

La revista será, pues, abierta a todo centro juvenil, y a cualquier joven, organizada por los propios chicos. Solo su encuadramiento en el Círculo "San Fernando" puede hacer factible una mayor autonomía de la misma.

Número presentado por Jorge Marco y Lidón Nebot.

Editorial: Francisco Villalba.

La baraja, con texto de Diego Mala.

La ciencia de lo mágico: Juan Ferrer Mateo.

Entrevista a D. Fernando García Aragón, Delegado de Educación Física y Deportes, por José Manuel Barberá.

Iniciación al Blues, por José Ollment.

Actuación del grupo de folklore de los "Boy Scouts".

Sketch teatral, original de Leandro Blay.

La revista se celebrará en el Hogar Francisco Franco, sito en Huerto Sogueros, a las 8'30 de la tarde de hoy sábado. Volvemos a insistir en el carácter clásico de este número, que será rebasado por una línea posterior e inmediata.

Esta tarde, número especial de «Castellonerías»

Hoy sábado, D.m., a partir de las tres de la tarde, Radio Castellón emite un número especial de su veterana edición especial de los "Castellonerías". En el transcurso del mismo, se ofrecerá a su extensa audiencia unos chispantes reportajes sobre la estancia de los Grupos de Danzas de Sección Femenina y Educación y Descanso en Murcia y Nueva York, respectivamente. Serán protagonistas de los mismos Juan Prades García (el popular "Chato Prades"), y el compositor Maestro D. José Gregori Vicent, quienes dialogarán con el director del programa "Quiquet de Castellón". En la segunda parte de "Castellonerías", se ofrecerá a la audiencia una selección de los momentos culminantes de la Revista Hablada "Gente" titular del Círculo Medina, cuyo número uno se leyó con notorio éxito el pasado sábado por la tarde en el salón de actos de la citada Entidad cultural. Así pues, esta tarde, a partir de las tres, Radio Castellón situará en sus antenas una agradable edición especial de "Castellonerías", que, dicho sea de paso, alcanza con el número de esta semana sus... "primeros 230 sábados de existencia radiofónica. Buen record es ese...

INFORMACION DE PROVINCIA

ALCORA Fiesta y fecha que crea Historia



El domingo 19 de Octubre, constituirá una brillante página a añadir al libro de la Historia de Alcora. En él, quedará constancia escrita de unos actos, que por su naturaleza y fin, honran al pueblo que con ellos conmemora la reedificación del patrimonio histórico-religioso legado por sus antepasados. Se reconstruye una pequeña ermita, cuya principal grandeza reside en su humildad y gracia de sencillez, a pesar de lo cual fue el faro espiritual. No solo de nuestra villa, sino de todos los pueblos que formaban el Señorío de Alcalatén. En ella se bautizaban, casaban y al morir, rezaban las preces de todos sus habitantes.

La Junta que me honro en presidir, tomó sobre sus hombros la ardua y pesada tarea de reconstruir, en primera fase, la casi totalmente derruida y olvidada ermita, en la que fue aliviada por la ayuda moral y material de muchos alcorinos y simpatizantes. Tras 15 meses de lentos trabajos, que iban realizándose a medida de las disponibilidades económicas, soportadas en parte por el constructor D. Joaquín Cabrera, vimos aproximarse la fecha, para poder abrir al culto, la ermita dedicada al Santísimo Salvador y de acuerdo con la prolepta para el desplazamiento de la Madrina, Excelentísima Sra. Duquesa de Alba, fijamos la señalada, —día 19 de Octubre—, para bendecir la que siete siglos antes, levantaron nuestros abuelos.

Llevados por el ambicioso alcorinismo de la mayoría de la Junta y pensando, que tal señor merecía todo honor, esbozamos un amplio programa de actos, dignos del hecho que queríamos conmemorar. Los proyectos que parecían una quimera, el Santísimo Salvador los convirtió en fáciles. La invitación que hicimos a la Sra. Duquesa de Alba e Hijar, Condesa de Aranda y Sra. de Alcalatén, para amadrinar el acto de bendición, fue aceptada con la sencillez, nobleza y bondad que caracterizan a tan elevada Dama. El Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo, prometió oficiar en la ceremonia —como así lo hizo—. Las orónicas de MEDITERRANEO han dado a conocer con todo detalle, la solemnidad, brillantez, concurrencia de Personalidades y animación de los actos realizados en ese gran día de Alcora, conseguidos tras titánica lucha contra los elementos climáticos reinantes.

Sería interminable la relación de donantes y aportaciones recibidas, al igual que las palabras de aliento y apoyo moral comunicadas. A todos muchas gracias y de todo ello, así como de todos los que han aportado iniciativas y con tribuido en alguna forma a esta obra, desarrollo de la fiesta y Personalidades asistentes, quedará constancia escrita, encerrada en una caja metálica enterrada en el centro de la base del Altar, la que servirá de testimonio ante la posteridad.

Querido resaltar ante la población de nuestra Villa, la gratitud que debemos a los componentes de esta Junta, destacando la incansable y trabajosa colaboración prestada por los Vicepresidentes y Vocales Sres. Conrado Font, Daniel Latorre, Bartolomé Ten, Germán Granget, Vicente Cotanda, Juan Rius, Vicente Navarro, Cristóbal Bacheiro, Cristóbal Catalán, Eugenio Pons, Daniel Albero, Emilio Nacher; Secretario Luis Granell; Tesorero Ramón Grangel y Comisión organizadora de la Fiesta compuesta por los Sres. Salvador Plaza, Presidente y vocales Eliseo Cabrera, Jesús Plaza, Ramón María Grangel, Cristóbal Badenes, Cristóbal Gach Edo, Conrado Sancho y José López.

Gracias también a la señorita Encarnita Ferrer por la crónica que dirige a la presidencia de la Junta, relatando con todo detalle el desarrollo de los acontecimientos.

Cumplo gustoso el encargo recibido de la Sra. Duquesa y Teniente Coronel, Ayudante y representante del General García Vallino, para, que agradezca y felicite —gratitud y felicitación a la que se une de corazón la Junta— a los Directores y componentes de las Rondallas de la Albá y Parroquial, Grupo infantil y adulto de Ball d'Alcora, por su inmejorable y estúpida intervención en homenaje a S.E. la Duquesa; y a las señoras Julia Alfieri, María Granell y Sra. María Pastor su gratitud por los objetos con que la obsequiaron como recuerdo.

En la ladera de un alcor de los montes de "Mont Mirá" que sustentaba el castillo, se yergue airosa, remozada la Ermita. Su campana repiquetea alegre, tras un silencio de siglos que, los ecos devuelven gozosos por su renovación. En el interior, las viejas piedras del altar, arcos góticos y pila de agua bendita parecen remozadas al ser presididas desde la hornacina, por la Imagen románica del Salvador, acompañada en el lateral izquierdo, por un Crucificado enmarcado en forma de cruz y realizado sobre placas de cobre esmaltadas a gran fuego. Entre dos arcos, frente a la puerta románica de entrada, pende un gran retablo en madera tallada, barroco, representando la Adoración de los Reyes Magos. Sobre la mesa-altar resaltan un antiguo Cristo y dos candelabros, todo en metal negro. Obras de estimable valor artístico, donadas respectivamente por los matrimonios alicornos, Cabrera-Sorolla, Mallo-Chiva, Gaya Ferrerico-Sanchis y Bou-Ibáñez.

Pasó la fiesta y nos corresponde encarnarnos con la realidad. Queda por terminar el enlosado de la plazoleta, doblar la escalera de piedra y rellenar su lateral derecho, amén de otros pequeños detalles necesarios para armonizar el conjunto y en especial enjugar el importante déficit existente, debido a los trabajos realizados últimamente, a marchas forzadas con objeto de reparar los daños causados por los intensos temporales de lluvias, dos veces consecutivas, para que fuera posible la llegada a pie o en vehículo hasta el Ermitorio. Esperamos con la ayuda de todos y la protección del Santísimo Salvador, resolver el problema económico y llegar al final de la primera etapa, que es la que nos corresponde.

FEDERICO MICHAVILA. —Presidente de la Junta Pro-reconstrucción del Ermitorio.

Ferrando inaugurará hoy una exposición en la Sala Derenzi

A las siete de la tarde inaugurará hoy una exposición de óleos el notable pintor valenciano García Ferrando. Su obra estará expuesta a las horas de costumbre hasta el día 3 del próximo noviembre.

Según dice el catálogo son 20 las obras reunidas y los títulos nos permiten pensar en temas muy sugestivos.

García Ferrando ya es conocido en nuestra Ciudad porque expuso el año 1963 en Galerías Bernad y participó en el I Salón de Pintura Contemporánea que se celebró el año 1964.

Desde entonces García Ferrando ha expuesto mucho y con éxito. Además conquistó tres primeros premios muy importantes.

Por ello esperan con ilusión los castellonenses el momento de la apertura.

LA EXPOSICION DE RICARD FERRER EN LA CASA DE CULTURA, SIGUE SIENDO MUY VISITADA

La exposición de Oleos del pintor catalán Ricard Ferrer sigue abierta al público y es visitadísima.

El estilo personal de Ricard es muy elogiado por los visitantes y el pintor de Blanes recibe muchas felicitaciones.

Primeras actividades de los equipos de Acción Política en el presente curso

Los Equipos de Acción Política de la Jefatura Provincial del Movimiento han iniciado en el corriente mes la actividad del Curso Político 1969-70, a cuyo fin tuvieron lugar unas sesiones previas de trabajo, para programación de las salidas a efectuar en este trimestre.

Estas reuniones, ordenadas por el Jefe Provincial y Gobernador Civil, camarada Fernando Pérez de Sevilla y Ayala, que dió las directrices oportunas, siguiendo con el mayor interés el desarrollo de las sesiones, por estar convencido de la eficaz labor que en todos los sentidos pueden desarrollar los equipos en las localidades que se visitan, fueron presididas por el Subjefe Provincial del Movimiento, camarada Andrés Villalobos Beltrán, interviniendo además de los Monitores Jefes de los Equipos camaradas José M.ª Verdes, Juan Blasco, Lorenzo Ramírez, Ramón Soriano, Jaime Castelló, José Luis Llaú y Agustín Beltrán, la totalidad de los componentes de los mismos, representantes de las Delegaciones Provinciales de Sección Femenina, Juventudes, Asociaciones y Guardia de Franco, interviniendo activamente los titulares de dichas Delegaciones, camaradas Josefa Pca. Sancho Pérez, Fernando García Aragón, José García Tárrega y Miguel Pallarés Fores, así como los Inspectores Provinciales, camaradas Onofre Doménech Taurá y José Juncosa Miró y el Jefe del Departamento Provincial de Acción Política, camarada Gonzalo Blay Cortés.

Las localidades que serán visitadas por los Equipos en lo que resta de año serán 32 y en todas ellas indudablemente se dejará sentir de manera sensible la actividad y entusiasmo de la gestión de los mismos.

Las primeras salidas efectuadas han sido a Esldia y Castellfort, a cargo de los Equipos números 2 y 3, dirigidos por los Monitores, camaradas Blasco y Ramírez, respectivamente.

Las visitas se desarrollaron en un ambiente de franca camaradería, estudiándose detenidamente los problemas existentes en cada localidad, marcándose las directrices más convenientes para la solución de los mismos; completándose los datos existentes para el conocimiento de la realidad sociográfica de dichos pueblos y de manera especial se tendió a completar los cuadros dirigentes de cada uno de ellos.

URBANIZACION MONTORNES

ZONA DEPORTIVA Cancha de Tenis, Tenis de mesa, Fútbol, Piscina, Parque Infantil y Restaurante

MENU DEL DIA. — 100 Pesetas Venta de Parcelas

Partida la Parreta. Acceso Carretera Valencia-Barcelona Km. 75ª Teléfono 4 1 0 BENCASIM

HERNIA

Operada, reproducida o incipiente, necesita un TRATAMIENTO DE HERNISAN (Balmes, 104, Barcelona-8), la casa de más experiencia y de los inventos patentados más modernos. Seriedad garantizada por el prestigio de nuestros médicos.

Distribuye ahora, en exclusiva para España el genial invento "809 NYLON-FLEX", sin hierros, ni corrajes, ni peso, ni molestias. Especialidades para ancianos. Contención y seguridad con un SUPER FLEXIBLE ADMINISTRATIVO HERNISAN. La competencia puede imitar sólo nuestros anuncios. ¡Confíe su seguridad y bienestar en HERNISAN!

Visítanos en Castellón de la Plana, Miércoles día 29 del corriente de 10 a 1 en el consultorio del Dr. V. Dolz Bellver Plaza Huerto Sogueros, 7. Según su prescripción.

SEGORBE Campaña de desratización

Tuvo lugar días atrás la segunda pasada de colocación de cebos contra las ratas, en las partidas de "Lleta" y "Moratilla", con una extensión alrededor de cien hectáreas, y que en plan experimental se está tratando por el Plantel de Extensión Agraria, en colaboración con la Hermandad de Labradores y el Excmo. Ayuntamiento.

Visto los resultados obtenidos en el primer tratamiento que se efectuó en el mes de julio, y con el objeto de seguir la campaña y que fuese más efectiva, se procedió a esta segunda colocación de cebos, siendo los resultados de excelentes —con elogiosos comentarios— de los agricultores segorbinos—, ya que existen grandes cantidades de estos muidros exterminados, unos en las mismas fincas y otros que de seguridad habrán muerto y no se han encontrado, pero se nota su desaparición.

Debido a los desperfectos y daños que ocasionan las ratas, se piensa llevar a cabo para el próximo año un tratamiento en plan masivo de todas las fincas de regadío del término. — CORRESPONSAL

De nuevo, la familia Castelló, esta vez a cargo de D. Vicente Castelló Segarra y de su hijo Emilio Castelló Catalá, ambos pintores y expositores galardonados en varias exposiciones y concursos, nos han ofrecido en ocasión de las Fiestas Locales en honor de la Sagrada Familia y Santísimo Cristo, una muestra más de su esfuerzo de superación y desmedida afición, demostrando con ello una inquietud y un afán de servicio y de contribuir a difundir el arte pictórico.

Sabemos de lo costoso que resulta, montar una exposición particular. Pero ahí está el "clan" Castelló que no repara en gastos y sacrificios para montar una y otra vez una exposición digna y capaz.

Nada menos que 26 cuadros ha expuesto nuestro ya veterano pintor Vicente y 12 su joven hijo Emilio. El primero se nos presenta con su peculiar estilo realista, contraste de colorido y enamorado de los motivos de sabor local histórico, con sus paisajes, apuntes y toda la gama de temas taurinos muy bien logrados. Quizás adolezca de esos cielos un tanto lechosos o nebulosos no peculiares de nuestro cielo impetuoso y diáfano levantino. No obstante esta última producción nos demuestra la línea de superación, técnica y buen gusto del veterano Vicente Castelló.

Su hijo Emilio, joven valioso y esperanza cierta de un pintor con garra y personalidad, atrevido y valiente nos muestra su estilo en sus Bodegones, Nocturnos y Flores, en los que a su corriente subterránea une el fuerte contraste de su colorido a base de temas primarios del campo, la noche y las flores en que todo ha de ser comprendido por intuición y aplicación. Su bodegón de frutas, su nocturno número 30, su Payaso y sus Flores número 38, son una muestra genial de su arte y de sus posibilidades como pintor que juega con el color y la forma, los tonos y los planos. Nos queda por decir que su padre, en los Picos de Espadán, Callejuelas de Esldia y Corralizas de Ahin, presenta una gama de contrastes y visión que fueron justamente alabadas, porque reflejan hasta qué punto la autosuperación crea artistas y autodidactas.

Al acto de clausura asistieron el teniente de Alcalde Sr. Sorribes Gil y Concejal Sr. Fas Navarro, y miembros de la Comisión de Fiestas, haciendo entrega a los expositores de sendas placas cinceladas en las que se reconoce su labor y méritos aportados a la causa de la cultura y el arte.

Felicitemos a la familia Castelló por este nuevo éxito obtenido y cuya afición y esfuerzo, en perseverar, son dignos de todo encomio y de imitación por los que en

NOTAS DE ARTE

Ferrando inaugurará hoy una exposición en la Sala Derenzi

A las siete de la tarde inaugurará hoy una exposición de óleos el notable pintor valenciano García Ferrando. Su obra estará expuesta a las horas de costumbre hasta el día 3 del próximo noviembre.

Según dice el catálogo son 20 las obras reunidas y los títulos nos permiten pensar en temas muy sugestivos.

García Ferrando ya es conocido en nuestra Ciudad porque expuso el año 1963 en Galerías Bernad y participó en el I Salón de Pintura Contemporánea que se celebró el año 1964.

Desde entonces García Ferrando ha expuesto mucho y con éxito. Además conquistó tres primeros premios muy importantes.

Por ello esperan con ilusión los castellonenses el momento de la apertura.

LA EXPOSICION DE RICARD FERRER EN LA CASA DE CULTURA, SIGUE SIENDO MUY VISITADA

La exposición de Oleos del pintor catalán Ricard Ferrer sigue abierta al público y es visitadísima.

El estilo personal de Ricard es muy elogiado por los visitantes y el pintor de Blanes recibe muchas felicitaciones.

Primeras actividades de los equipos de Acción Política en el presente curso

Los Equipos de Acción Política de la Jefatura Provincial del Movimiento han iniciado en el corriente mes la actividad del Curso Político 1969-70, a cuyo fin tuvieron lugar unas sesiones previas de trabajo, para programación de las salidas a efectuar en este trimestre.

Estas reuniones, ordenadas por el Jefe Provincial y Gobernador Civil, camarada Fernando Pérez de Sevilla y Ayala, que dió las directrices oportunas, siguiendo con el mayor interés el desarrollo de las sesiones, por estar convencido de la eficaz labor que en todos los sentidos pueden desarrollar los equipos en las localidades que se visitan, fueron presididas por el Subjefe Provincial del Movimiento, camarada Andrés Villalobos Beltrán, interviniendo además de los Monitores Jefes de los Equipos camaradas José M.ª Verdes, Juan Blasco, Lorenzo Ramírez, Ramón Soriano, Jaime Castelló, José Luis Llaú y Agustín Beltrán, la totalidad de los componentes de los mismos, representantes de las Delegaciones Provinciales de Sección Femenina, Juventudes, Asociaciones y Guardia de Franco, interviniendo activamente los titulares de dichas Delegaciones, camaradas Josefa Pca. Sancho Pérez, Fernando García Aragón, José García Tárrega y Miguel Pallarés Fores, así como los Inspectores Provinciales, camaradas Onofre Doménech Taurá y José Juncosa Miró y el Jefe del Departamento Provincial de Acción Política, camarada Gonzalo Blay Cortés.

Las localidades que serán visitadas por los Equipos en lo que resta de año serán 32 y en todas ellas indudablemente se dejará sentir de manera sensible la actividad y entusiasmo de la gestión de los mismos.

Las primeras salidas efectuadas han sido a Esldia y Castellfort, a cargo de los Equipos números 2 y 3, dirigidos por los Monitores, camaradas Blasco y Ramírez, respectivamente.

Las visitas se desarrollaron en un ambiente de franca camaradería, estudiándose detenidamente los problemas existentes en cada localidad, marcándose las directrices más convenientes para la solución de los mismos; completándose los datos existentes para el conocimiento de la realidad sociográfica de dichos pueblos y de manera especial se tendió a completar los cuadros dirigentes de cada uno de ellos.

URBANIZACION MONTORNES

ZONA DEPORTIVA Cancha de Tenis, Tenis de mesa, Fútbol, Piscina, Parque Infantil y Restaurante

MENU DEL DIA. — 100 Pesetas Venta de Parcelas

Partida la Parreta. Acceso Carretera Valencia-Barcelona Km. 75ª Teléfono 4 1 0 BENCASIM

HERNIA

Operada, reproducida o incipiente, necesita un TRATAMIENTO DE HERNISAN (Balmes, 104, Barcelona-8), la casa de más experiencia y de los inventos patentados más modernos. Seriedad garantizada por el prestigio de nuestros médicos.

Distribuye ahora, en exclusiva para España el genial invento "809 NYLON-FLEX", sin hierros, ni corrajes, ni peso, ni molestias. Especialidades para ancianos. Contención y seguridad con un SUPER FLEXIBLE ADMINISTRATIVO HERNISAN. La competencia puede imitar sólo nuestros anuncios. ¡Confíe su seguridad y bienestar en HERNISAN!

Visítanos en Castellón de la Plana, Miércoles día 29 del corriente de 10 a 1 en el consultorio del Dr. V. Dolz Bellver Plaza Huerto Sogueros, 7. Según su prescripción.

SEGORBE Campaña de desratización

Tuvo lugar días atrás la segunda pasada de colocación de cebos contra las ratas, en las partidas de "Lleta" y "Moratilla", con una extensión alrededor de cien hectáreas, y que en plan experimental se está tratando por el Plantel de Extensión Agraria, en colaboración con la Hermandad de Labradores y el Excmo. Ayuntamiento.

Visto los resultados obtenidos en el primer tratamiento que se efectuó en el mes de julio, y con el objeto de seguir la campaña y que fuese más efectiva, se procedió a esta segunda colocación de cebos, siendo los resultados de excelentes —con elogiosos comentarios— de los agricultores segorbinos—, ya que existen grandes cantidades de estos muidros exterminados, unos en las mismas fincas y otros que de seguridad habrán muerto y no se han encontrado, pero se nota su desaparición.

Debido a los desperfectos y daños que ocasionan las ratas, se piensa llevar a cabo para el próximo año un tratamiento en plan masivo de todas las fincas de regadío del término. — CORRESPONSAL

De nuevo, la familia Castelló, esta vez a cargo de D. Vicente Castelló Segarra y de su hijo Emilio Castelló Catalá, ambos pintores y expositores galardonados en varias exposiciones y concursos, nos han ofrecido en ocasión de las Fiestas Locales en honor de la Sagrada Familia y Santísimo Cristo, una muestra más de su esfuerzo de superación y desmedida afición, demostrando con ello una inquietud y un afán de servicio y de contribuir a difundir el arte pictórico.

Sabemos de lo costoso que resulta, montar una exposición particular. Pero ahí está el "clan" Castelló que no repara en gastos y sacrificios para montar una y otra vez una exposición digna y capaz.

Nada menos que 26 cuadros ha expuesto nuestro ya veterano pintor Vicente y 12 su joven hijo Emilio. El primero se nos presenta con su peculiar estilo realista, contraste de colorido y enamorado de los motivos de sabor local histórico, con sus paisajes, apuntes y toda la gama de temas taurinos muy bien logrados. Quizás adolezca de esos cielos un tanto lechosos o nebulosos no peculiares de nuestro cielo impetuoso y diáfano levantino. No obstante esta última producción nos demuestra la línea de superación, técnica y buen gusto del veterano Vicente Castelló.

Su hijo Emilio, joven valioso y esperanza cierta de un pintor con garra y personalidad, atrevido y valiente nos muestra su estilo en sus Bodegones, Nocturnos y Flores, en los que a su corriente subterránea une el fuerte contraste de su colorido a base de temas primarios del campo, la noche y las flores en que todo ha de ser comprendido por intuición y aplicación. Su bodegón de frutas, su nocturno número 30, su Payaso y sus Flores número 38, son una muestra genial de su arte y de sus posibilidades como pintor que juega con el color y la forma, los tonos y los planos. Nos queda por decir que su padre, en los Picos de Espadán, Callejuelas de Esldia y Corralizas de Ahin, presenta una gama de contrastes y visión que fueron justamente alabadas, porque reflejan hasta qué punto la autosuperación crea artistas y autodidactas.

Al acto de clausura asistieron el teniente de Alcalde Sr. Sorribes Gil y Concejal Sr. Fas Navarro, y miembros de la Comisión de Fiestas, haciendo entrega a los expositores de sendas placas cinceladas en las que se reconoce su labor y méritos aportados a la causa de la cultura y el arte.

Felicitemos a la familia Castelló por este nuevo éxito obtenido y cuya afición y esfuerzo, en perseverar, son dignos de todo encomio y de imitación por los que en

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA



AVISO

Corte de suministro eléctrico en CASTELLON Y PROVINCIA el próximo DOMINGO día 28, por trabajos en líneas de alta y baja tensión:

CASTELLON Y GRAO Transformador PELAYO (Alimentador R. Argentina-Donat) entre las 8 y las 12 horas.

Transformador GAS II (Alimentador Taxida-Dr. Ferrán), entre las 8 y las 13 horas.

Transformador ECHEGARAY I (Alim. Ribalta-Zaragoza) entre las 11 y las 14 horas.

Transformador J. BENAVENTE (Alim. Gr. San Vicente-J. Juan) entre las 8 y las 10 horas.

Transformador ESCUELA MAESTRIA 220/127 (Alim. Gra. Valencia-Gr. F. Franco), entre las 10 y las 12 horas.

Transformador CAJAL I y II, SAN FRANCISCO, AVDA. BARRIANA y VDA. SEGARRA entre las 7 y las 14 horas.

Transformador C. R. MAGALLANES (Alim. Palmeral) entre las 8 y las 14 horas.

GRAO, PUERTO Y COSTA AZAHAR Abonados en alta y baja tensión, entre las 6'30 y las 10'30 horas.

ALMAZORA Transformador SANTO TOMAS (Alim. Santo Tomás-Gral. Mola) entre las 7 y las 14 horas.

VILLARREAL Transformador SAN PASCUAL, entre las 7 y las 17 horas.

Transformador PESCADORES, de 7 a 8'30 horas.

Transformador CRA. ONDA, de 8'30 a 10 horas.

Transformador G. CIVIL, de 10 a 11'30 horas.

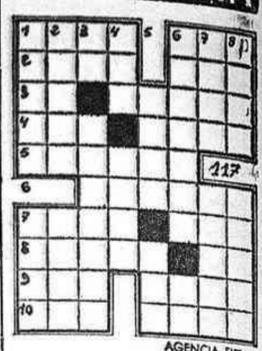
Transformador ERMITA, de 11'30 a 13 horas.

BORRIOL — MORO — VILLAFAMES. Abonados en alta y baja tensión, entre las 7 y las 14 horas.

BENICARLO Y TERMINO MUNICIPAL DE PENISCOLA Abonados en alta y baja tensión, entre las 8 y las 12 horas.

Castellón, 24 de Octubre de 1969

CRUCIGRAMA



NUMERO: 4024

HORIZONTALES: 1. — Oseulo, Prp. insep. 2.—Las tienen las gallinas (pl.) Nombre de varón. 3.— Símbolo del germanio. Población costera, cerca de Barcelona. 4.— Nombre de consonante. Palo de la baraja. 5.—Lo hace el eco. 6.—Ima gen venerada por los rusos (pl.) 7 Poema popular portugués. Composición poética. 8 — Población malagueña. Artículo. 9.— Hijo de Adán y Eva. Flojo y macilento. 10.— Demostrativo. Persia.

VERTICALES: 1. — Villa gerundense. Estado quinto de una substancia. 2.—Ice. Ciudad francesa. 3.—Siglas comerciales. Silicato hidratado de alúmina, de cal y de hierro; 4.—Plantigrado. Humor de llagas y tumores. 5.—Terreno acotado. Primo y yerno de Mahoma. 6.—Moro. Símbolo del Ágido, 7.—Flauta de sonido agudo. Ciudad de Ucrania. 8.—Ondas. Parte de la casa.

SOLUCION AL NUM. 4023

HORIZONTALES: 1 — Pala. Aso. 2.— Irán. Lar. 3.— La. Amena. 4.—Aba. Imán. 5.— Resaca. 6.— Ufanos. 7.— Cine. Ajo. 8.— Los. As. 9.— Oto. Aula. 10.— Tas. Lotos. VERTICALES: 1. — Pilar. Clot. 2.— Arabe. Iota. 3.— La. Asuntos. 4.— Ana. Afo. 5.— Mica. Sal. 6.— Alemana. Uo. 7.— Sana. Ojalá. 8.— Orán. Sosas.

Vino TIO RUFINO Cariñena

hotel residencia MYRIAM I.ª-B GARAGE EN EL HOTEL Calle Obispo Salinas, n.º 1 - Tel. 22 21 00 CASTELLON (Chafán Gobernador) (Dos líneas)

Cartelera de Espectáculos

REX: 7'30 tarde y 10'30 noche. "ACCIDENTE" en color. Por Dirk Bogarde y Jacqueline Sasard. Mayores 18 años.

ASTORIA: (Proyección 7/ m/m). 7'30 y 10'30 "LA CANCION DEL OLVIDO". Autorizado todos públicos.

SABOYA: 7'30 y 10'30 "MI MARIDO Y SUS COMPLEJOS". Mayores 18 años.

AVENIDA: 7'30 y 10'30 "SEBASTIAN" Mayores 18 años.

RIALTO: Continua 6'30 tarde "EL NIÑO DE LAS MONJAS" y "EL MILLON DE MADIGAN". Tolerado Menores.

GOYA. — Continua 6'45 tarde "PRESTAME T'Y MARIDO". (Pase 8'30) "HAGAN

MAYOR IGUALDAD AL CIERRE SEMANAL

MADRID, 24. — (Pyresa). — La firmeza que ha venido siendo la nota predominante en las sesiones de esta semana se ha visto ligeramente empañada por una mayor impresión de la oferta en la sesión de hoy. Ello ha dado lugar a una jornada de mayor equilibrio entre dinero y papel, con ligero predominio del primero. La nota más positiva ha estado a cargo de los bancos, las constructoras y las comunicaciones, que han sido las que han arrojado un balance más efectivo. El grupo bancario continúa mostrándose muy firme con gran mayoría de ganancias e importante cuantía en algunos casos. Las cesiones han estado a cargo de Exterior y Banesto.

Las eléctricas han retornado a su línea irregular, debido al generalizado predominio de la oferta en sus valores. Únicamente Hidroha ha dado un paso adelante. Las pérdidas en este sector, si bien son abrumadora mayoría, carecen apenas de entidad. El resto de los sectores ha mostrado una cara más bien optimista en la mayoría de los valores, si bien alimentación y seguros han arrojado un balance negativo. Construcción, comunicaciones y químicas han tenido mayoría de beneficios con alzas importantes en Dragados e Inmobiliaria Metro.

Las siderúrgicas se han mostrado repetidamente en su generalidad. Las acciones de Telefónica han recuperado hoy dos enteros cotizándose a 267. El cupón ha cerrado contratación a 152, con ganancia de 175 pesetas. Al cierre de la sesión y de la semana había dinero y papel con ligero predominio del primero.

Por coros en el bancario se registran las alzas de Mercantil, 10; Central, Popular, Rural y Vizcaya, 5; Santander, 6; Fomento e Hispano, 3 y General y Urquijo, 2; las repeticiones de Bilbao, Ibérico, López Quesada y Valencia y las cesiones de Exterior, 10, y Banesto, 6.

En el sector de eléctricas gana dos enteros Hidroha; repiten Fecosa, Iberduero, Nansa y Sevillana y ceden enteros Unión Eléctrica Madrileña, 4; Fecosa pequeñas, Hidroeléctrica de Cataluña y Leonesas y Viesgo, 2; Hidroeléctrica del Cantábrico y Reunidas, unc.

En alimentación suben dos enteros El Águila y baja 15 Ebro y 5 Azucarera. En mineras gana dos enteros Felguera, al igual que ocurre con Campsa en monopolios. En construcción e inmobiliarias, obtienen beneficios, Dragados 10; Metropolitano, 5; Urbis, 3 y Cementos Alba 2. Baja Vallhermoso 3, Hidrocivil 2. En químicas Unquinesa gana 5 enteros y Explosivos 3, repitiendo Energías y cediendo cuatro puntos Explosivos y dos Cros.

En siderometalúrgicas, gana tres enteros Material; repiten Finanzauto, Finanzauto y Servicios, Santa Ana, Seat y Santa Bárbara, y tienen un retroceso de tres puntos Altos Hornos y Fasa.

Del resto de los valores tratados, Urbanizadora Metro sube 10, Marconi y Sniace 5, Fefasa 2,5 y Telefónica 2. Repiten Galerías Preciados y cede 15 enteros Unión y Fénix y 3 Metro.

Exterior 4%, 116.  
Amort. 4%, Enero 1960, 115,25.  
Amort. 4%, Junio 1963, 115,23.  
Amort. 3,50%, 103,75.  
Amort. 3%, 103,50.  
Bco. Hipotecario-A, 100.  
Bco. Hipotecario-B, 102,50.  
Bco. Hipotecario, exentas, 108,50.  
Cto. Local Interprov. 101.  
Cto. Local, Lotés viejos, 104.

**ACCIONES**  
**BANCOS:**  
Exterior, 650.  
Central, 1.675.  
Banesto, 1.098.  
Fomento, 685.  
G. Comercio, 888.  
Hispano, 1.157.  
Ibérico, 1.017.  
Mercantil, 960.  
Popular, 1.319.  
Rural, 600.  
Valencia, 1.207.

**ELECTRICAS:**  
Leonesas, 100.  
R. Zaragoza, 105.  
Fecosa-pequeñas, 318.  
Fecosa, 179.  
Cantábrico, 219.  
Hidroha, 248.  
Iberduero, 333.  
Nansa, 140.  
Sevillana, 234.  
Eléctrica Madrileña, 205.

**ALIMENTACION:**  
Águila, 332.  
Azucarera, 231.

**CONSTRUCTORAS:**  
Hidro Civil, 77.  
Dragados, 930.

**INVERSION MOBILIARIA:**  
Urbis, 423.  
Inversiones, 540.  
Insa, 152.  
Vamosa, 123.  
Crecinco, 501,11.  
Nuvofondo, 2.163,96.  
Rentfondo, 008,17.  
Eurovalor, 2.201,40.

**MINERAS:**  
Felguera, 91.

**MONOPOLIOS:**  
Campsa, 333.

**NAVEGACION:**  
Naval ordinarias, 97.  
Trasmediterránea, 300.

**QUIMICAS:**  
Aragonesas, 185.  
Explosivos, 423.  
Petróleos, 683.

**SIDEROMETALURGICAS:**  
Altos Hornos, 111.  
Seat, 646.  
Fasa, 315.  
Macosa, 149.

**TELEFONIA Y RADIO:**  
Marconi, 160.  
Telefónica, 267.

**TEXTILES:**  
Fefasa, 106.  
Sniace, 167.

**SEGUROS:**  
Unión y Fénix, 1.120.  
(Información facilitada por el Banco de Valencia, de Castellón).

IMPRESIONES Y COTIZACIONES DE BOLSA

AL CIERRE SEGUIA AFLUYENDO DINERO

BARCELONA, 24. — (Cifra). — Con escaso negocio en los corros de fondos públicos y obligaciones industriales y mucha animación en el de acciones, se desarrolló la sesión de Bolsa de hoy. Locales y bancarios fueron los sectores más solicitados por el abundante dinero que salió al mercado y que seguía afluyendo a la hora del cierre.

SE MODERO EL IMPETU ALCISTA

BILBAO, 24. — (Cifra). — Cierra la semana bursátil bilbaína

con una sesión en la que el impetu alcista de días pasados se ha moderado sustancialmente. En conjunto, ha sido una sesión movida, con contratación amplia y oscilaciones poco sensibles en un sentido o en otro, dentro del conjunto de valores contratados.

Cabe destacar, sin embargo, los veinticinco enteros de subida del Banco Industrial de Bilbao, los ciento veinticinco de pérdida de Seguros Bilbao, derechos, y los veinticinco duros, también de pérdida, en acciones Aurora. Por lo demás, como queda dicho, mucha discreción en los cambios.

Termina la sesión y la semana en posición dudosa.

Para muchachos 15/17 años

con cultura a nivel de Bachiller Elemental, que entiendan y se hagan entender en inglés o francés, o que tengan conocimientos administrativo-contables, importante Empresa tiene varios puestos interesantes, en Castellón

Sueldo inicial: 3.000-4.000 Ptas.

Obligación de promocionarse a puestos superiores

Los interesados pueden dirigirse a ORGA, S.L., Dpto. de Selección de Personal-Empleo, 24, CASTELLÓN, que ha sido encargada de asesorar en la selección.

Preocupación por las medidas del Mercado Común respecto a la naranja navel de terceros países

VALENCIA, 24 (PYRESA). — El Sindicato Provincial de Frutos ha remitido un telegrama a D. Alberto Ullastres, Embajador de España cerca del Mercado Común, ante la noticia procedente de fuente alemana sobre la pretensión de anular los coeficientes correctores para la naranja navel de los terceros países no miembros del Mercado Común Europeo.

Entre otras cosas, el citado telegrama dice: "Teniendo conocimiento del propósito que anima a la comisión del Mercado Común reunida actualmente, que pretende anular coeficientes correctores para la "navel" de terceros países, incluidos en el mismo grupo de las "moros" y "tarocco" italianas, durante los meses de noviembre y diciembre, lo que significaría el inminente peligro de la aplicación de los precios de referencia, así como la anulación con ello de las ventajas aduaneras concedidas y por tanto la aplicación de nuevo del arancel del veinte por ciento, rogamos a V. E. su enérgica intervención cerca del citado organismo europeo con el fin de obtener que no se ponga en práctica esta medida que tanto puede perjudicar a la exportación española de naranja".

El monocarril, tren del futuro

MADRID, 24. (Pyresa). — Hoy en la sede del Instituto Nacional de Industria, ha sido presentado en modelo a escala, el nuevo mono-rail, el tren del futuro que como indica su nombre se desliza sobre un solo carril.

La presentación fue hecha por D. Carlos Cambromero Martínez presidente de la sociedad que lo construyó y su patentador. El nuevo tren estará sustentado en una serie de columnas, con una altura que oscila entre los 0'50 y los 8 metros. Los vagones pueden ser de carrocería abierta o cerrada, y cada uno está unido en su parte posterior a un elemento de rodaje compuesto por una pareja de ruedas que discurren por la cara superior del rail. La parte motriz puede ser de origen término o eléctrico. Las aplicaciones del nuevo método de transporte son muy variadas. Hay tres versiones fundamentales: transporte recreativo, urbano y de enlace entre aeropuertos y ciudades. Los recorridos oscilan entre los 3 y los 20 kilómetros. El mono-rail puede instalarse en parques municipales de recreo, pequeñas urbanizaciones, ferias, exposiciones, etc.

Al acto, entre otras personalidades, asistieron D. Luis Navarro Gil, de la Dirección General de Transportes por Carretera del Ministerio de Obras Públicas; el Director de la Unión Eléctrica D. Gabriel Barceló, y el Director del Teleférico de Rosales, D. Enrique José Luján.

Rebaja a los jóvenes en viajes internacionales

MADRID, 24. (Pyresa). — Los jóvenes de diez a veintidós años podrán realizar viajes internacionales, a partir del próximo día uno de noviembre, con una reducción en el precio del veinticinco por ciento, según un acuerdo adoptado por las administraciones ferroviarias de España, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suiza. Los jóvenes interesados en viajar en estas condiciones deberán proveerse de una tarjeta especial denominada "Rail europ junior".

La tarjeta, que se obtiene mediante solicitud en una imprenta que facilitan las oficinas de viajes y el pago de setenta pesetas, tiene una validez de tres años.

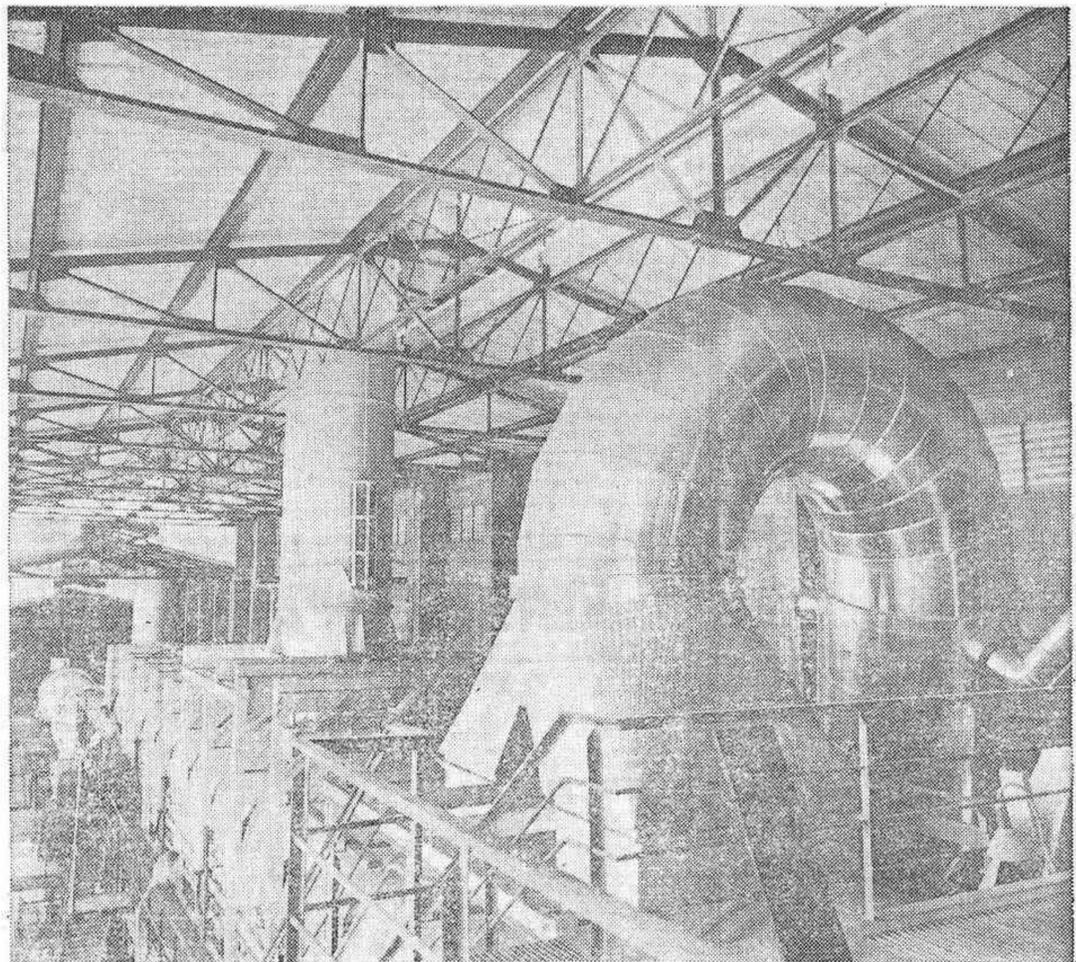
VILLA  
Precisamos alquilar en Benicassim, preferible sobre el Mar. Dirijan ofertas al apartado 232 de Castellón.

Cemento PORTLAND se dice así:

VALENCIANA DE CEMENTOS

Decir cemento Portland es decir Valenciana de Cementos. Y es que el proceso de fabricación que emplea Valenciana

de Cementos le permite controlar y mantener una máxima alta calidad del cemento elaborado.



Hornos rotativos -los más modernos de Europa- y rayos X automáticos, una materia prima seleccionadísima garantizan que cemento PORTLAND es lo mismo que Valenciana de Cementos.



POR EL PROGRESO EN LA CONSTRUCCION

COTIZACIONES

FONDOS PUBLICOS:  
Interior 4%, 117.

Vehículos extranjeros en España

Para conocimiento de Garajes, Talleres de automóviles y "Campings" establecidos en España, y de los turistas que en los mismos dejen depositados sus vehículos cuando se ausentan de España.

1.—Al ausentarse, dejando en España depositados sus vehículos por tiempo superior a DOS MESES, los usuarios tienen la obligación de solicitar de la Aduana el PRECINTADO de dichos vehículos, formalizando tal solicitud por escrito, bien personalmente, o bien por mediación de otra persona que, debidamente autorizada por ellos, les represente.

2.—A tales efectos, se entienden como "vehículos", tanto los automóviles de turismo y motocicletas como los remolques o "trou-lottes", y también las embarcaciones de recreo y sus motores siempre que los vehículos estén provistos de matrícula extranjera o turística española.

3.—Mediante el precintado aduanero se aplaza la obligación de reexportar dichos vehículos al extranjero, siendo así posible también volverlos a utilizar en un período posterior de estancia en España, para lo cual deben entonces presentarse nuevamente en las oficinas de la Aduana y solicitar su desprecinto y uso del régimen temporal, que les será concedido si reúnen las condiciones legales para su disfrute.

4.—El precintado aduanero citado no podrá mantenerse en forma continuada por tiempo superior a DOS AÑOS a contar de la fecha en que se realice (salvo el caso de obtener de la Dirección General de Aduanas — Madrid, una prórroga). Transcurrido dicho plazo sin haberse desprecintado —bien para un nuevo uso temporal o bien para reexportación al extranjero— se incurre por el propietario o usuario del vehículo en una multa reglamentaria fijada en 1.000 a 15.000 pesetas, respondiendo de su pago el propio vehículo que, en caso de no ser aquélla satisfecha, sería subastado por la Aduana como abandonado por dación en pago (artículo 19 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles).

5.—En el caso de comprobarse por los Servicios de Vigilancia la existencia en garajes, talleres, "campings", etc., de vehículos extranjeros no precintados por la Aduana y cuyos propietarios o usuarios no se encuentren ya en España por haberse ausentado más de DOS MESES antes de la fecha de la comprobación, "Los depositarios, es decir, los propietarios de los citados locales o establecimientos, incurrirán en responsabilidad sancionable con multas, si no hubieren cumplido con la obligación que tienen de dar oportunamente cuenta a la Aduana de tenerlos depositados a su cargo.

6.—La obligación y responsabilidades a que se refiere la advertencia anterior existen aún en el caso de tratarse de vehículos averiados y aunque sean entregados en depósito o custodia a los talleres y garajes por parte de otras Autoridades o Jurisdicciones (Agentes de Tráfico, Juzgados, etc.) circunstancias que no eximen a los propietarios de los locales de su obligación de dar oportuna cuenta a la Aduana para la intervención (sin perjuicio de la que pudieran tener otros Organismos o Autoridades) al tratarse de vehículos extranjeros importados temporalmente en España y que deben, en definitiva, ser reexportados o bien nacionalizados legalmente.

# El furtivo de la pesca y el pescador de furtivos

## Algunos de los guardas que hoy vigilan nuestros ríos fueron en otro tiempo avispados furtivos

Si en ánimo de encomiar su actuación, hay que reconocer que el pescador furtivo es, por regla general, un experto en la materia. Aparte del pescador deportivo que de vez en cuando comete alguna infracción de mayor o menor envergadura, existe el furtivo ribereño que por haber vivido siempre a la vera del río se las sabe todas. Es éste el más peligroso, por cuanto su experiencia le permite desarrollar una actividad más fructífera, lo que equivale a decir más funesta.

Hoy día existen pescadores que se doctoraron un día en el furtivismo y que, si bien dejaron hace años el oficio, conservan una habilidad extraordinaria para manejar la caña, que aprovechan para sacar el mayor provecho al río.

En las filas del furtivismo han militado algunos de los guardas de pesca que hoy día son celosos vigías de los ríos, y a quienes les sirven las viejas tretas que usaron un día para mejor conocer los procedimientos de que se vale el furtivo y contrarrestar así su actuación. Para estos defensores de la riqueza piscícola el furtivismo constituye sólo un recuerdo y una especie de escuela por cuyas aulas han pasado para estudiar las manías y las artes de que se sirven quienes prefieren actuar al margen de la ley.

Como es natural, las especies más castigadas por el furtivo son las que hoy disfrutan de una mayor cotización económica, como el salmón, la trucha y el cangrejo. Para este tipo de pescador, tales especies constituyen un dinero que rueda por las aguas, y su captura, un lucrativo negocio.

Muchos de los furtivos que hoy día dedican su habilidad a pescar como Dios manda, no tienen inconveniente alguno en manifestar su antigua condición, de suerte que si uno se topa con ellos, le cuentan hasta con pelos y señales

los "hazañas" de aquellos tiempos. Por fortuna, el número de estos hombres aumenta de día en día, unos por propia convicción y otros debido a la estrecha vigilancia que ejerce el Servicio de Guardia.

A alguno de estos regenerados del furtivismo se les puede encontrar inspeccionando los mismos ríos que un día fueron escenario de sus andanzas. Uno de ellos es hoy cumplidor y fiel guarda de uno de los mejores ríos trucheros de Galicia.

Oscura la color y magra la carne, su cuerpo, escurridizo como un pez parece un producto del río. Desparpajo no le falta:

—Yo antes de coger el oficio de guarda trabajaba cortando madera en estas mismas orillas. ¿Qué cómo empezó la cosa? Pues, mire usted, a la salida del tajo, nos juntábamos unos cuantos y nos veíamos aquí a sacar salmones como fuera: a mano, con cuchillo o con dinamita... Pues, aunque no se lo crea usted, éste era antes un río muy salmoneo, hasta el extremo de que se podían sacar seis piezas en un día.

—¿Había antes mucha vigilancia en los ríos?

—Ninguna. Yo le hablo de hace unos veinte años, claro. Ahora ya han cambiado las cosas mucho. Sin embargo, no se crea usted que se vivía bien, pues por un salmón de buen peso daban cuatro perras. Figúrese, una pieza de 10 kilos te la pagaban a lo mejor a cinco duros, y es que no se apreciaba tanto como ahora. Por eso, aquello no daba para vivir.

—En aquellos tiempos, ¿había mucha gente que pescaba con licencia?

—En otros ríos no sé, pero en éste no había nadie que pescara legalmente. Aquí no se conocía que era la licencia.

Ahora este hombre ha pasado a ser pescador de furtivos, aunque, según él, ya es difícil coger algu-

no, pues ahora quien más y quien menos procura observar las leyes. "Claro es que a veces hay que poner alguna multa —me dice—, pero es sólo por alguna falta leve". No quiero entretenerle más. El río le necesita. Así son las cosas. Antes, este hombre era el terror de los salmones; ahora, los peces del Eume necesitan su protección y defensa. —(PYRESA).

Fernando LOPEZ SERRANO

## El nuevo puente sobre el Segura en Murcia

MURCIA, 24. — (Pyresa). — Continúan a buen ritmo las obras de construcción del cuarto puente sobre el río Segura a su paso por esta capital. Promovidas y financiadas por el Ayuntamiento, se estima que estarán terminadas para la próxima primavera y contribuirán a paliar el problema de circulación que actualmente existe entre las dos zonas de la ciudad en las que el Segura divide el casco urbano. El costo de este nuevo puente se aproxima a los seis millones de pesetas.

## Estudiantes árabes irrumpieron en la Embajada libanesa en Madrid

MADRID, 24. (Pyresa). — Un grupo integrado por más de medio centenar de jóvenes estudiantes árabes residentes en Madrid han promovido esta mañana un grave incidente en la embajada del Líbano en esta capital, sita en la calle del General Sanjurjo número 47. El motivo del incidente fue protestar por la actitud adoptada por el gobierno del Líbano con los guerrilleros palestinos, para lo cual, profiriendo gritos subversivos, irrumpieron en las dependencias diplomáticas y tras enfrentarse con los funcionarios, destruyeron parte del mobiliario y ensuciaron las paredes con pintas y escarabatos. Los daños materiales causados en las dependencias diplomáticas se estima de bastante consideración. No hubo ningún herido.

Las autoridades españolas practicaron las oportunas investigaciones sobre el hecho. Hasta ahora no se tienen noticias de que se haya practicado detenciones.

# Consejo de guerra en Burgos

## Los dos procesados, condenados a penas de quince años de reclusión

BURGOS, 24. (Pyresa). — La ofi- neral de la VI Región Militar, ha enviado a los medios informativos copia de prensa de la Capitanía Ge esta noche la siguiente nota, que dice textualmente:

«En el día de hoy se ha celebrado en la sala de justicia de la Región, consejo de guerra para ver y fallar el sumarisimo 3-69 seguido por supuesto delito de rebelión militar, auxilio al bandidaje y otros del decreto de 21 de septiembre de 1960, contra Jesús Ramón Bilbao Cos y Domingo Ciluara Arrate, habiéndose celebrado el consejo de guerra en audiencia pública.

La sentencia dictada recoge, en síntesis, como hechos probados, que existe una organización subversiva separatista, denominada ETA, que tiene por finalidad atacar las instituciones fundamentales del Estado, el orden constitucional, para llegar por último a la separación de las provincias vasco-navarras de la unidad de la Patria. Determina la sentencia la organización de la ETA y las distintas funciones de sus componentes, destacando como de particular importancia, las de los dos procesados en esta causa, que man tienen una actividad continua en favor de la organización, colaborando de forma directa con sus principales jefes, complicados unos y procesados otros en diferentes procedimientos seguidos o en trámite en esta jurisdicción. Pormenoriza alguna de estas conductas específicas entre las que se destaca la relación de los procesados Ciluara con Escubi-Larraz, considerado máximo jefe de la ETA en España, para proyectar importantes voladuras en Altos Hornos de Vizcaya y provocar una agudización del problema laboral, si bien dicho proyecto no llegó a realizarse.

También destaca la sentencia, la puesta al servicio de la organización de dos vehículos, propiedad de los procesados que, conducidos por ellos mismos, fueron utilizados por los más altos jefes de la ETA para sus desplazamientos, así como para el transporte de material delictivo.

Se señalan los elementos y documentaciones incautados en los domicilios de los procesados, poniendo de manifiesto no solamente el encuadramiento activo de Bilbao Cos y de Ciluara Arrate en la ETA, sino la destacada personalidad y actividad de los mismos dentro de esta organización subversiva.

Transcribe la sentencia párrafos de la propaganda ETA, unida a las actuaciones, y que pone de manifiesto su actividad y sus fines.

Por último, se destaca la actitud observada durante el consejo de guerra por los procesados que, por las manifestaciones expresadas de Bilbao Cos puso de manifiesto su posición ideológica y activa, contraria a todas las instituciones del Estado español e igualmente se señala la actitud rebelde del procesado Ciluara Arrate, negándose a prestar declaración, al intentar reiteradamente expresarse en vascuense.

El ministerio fiscal calificó la conducta de los procesados como un delito consumado de rebelión militar del artículo segundo del decreto de 21 de septiembre de 1960 y termina pidiendo la imposición de treinta años de reclusión para el procesado Bilbao Cos y veinte años para Ciluara Arrate.

El defensor del procesado Ciluara alegó que no podía aplicarse a su patrocinado el decreto de septiembre de 1960 por ser esta una disposición ilegal y alternativamente alegó que si se consideraba aplicable el decreto citado debía aplicarse el procedimiento ordina-

rio y no el sumarisimo, y en este último término que la condena pudiera recaer le fuera solamente por delito de propaganda ilegal y asociación ilícita.

La defensa del procesado Bilbao Cos hizo suyas las alegaciones de su compañero de defensa, negando que su patrocinado hubiese cometido los hechos por los que se acusa, negando el carácter de rebelión militar a la conducta de su patrocinado y, alternativamente, para el caso de que se considerase como tal rebelión militar se la estimase solamente como de auxilio a la rebelión.

La sentencia desarrolla la tesis legal del carácter de rebelión militar de la conducta de los procesados y minuciosamente razona la aplicabilidad del decreto de 21 de septiembre de 1960 y considera la conducta de los procesados incurso en el párrafo primero y segundo del artículo segundo del citado

decreto, por lo que termina imponiendo a los procesados Jesús Ramón Bilbao Cos y a Domingo Ciluara Arrate sendas penas de quince años de reclusión con las accesorias legales correspondientes. La sentencia no hace declaración de responsabilidades civiles, pero declara el comiso de todos los instrumentos y efectos del delito. La sentencia no será firme hasta su aprobación por la autoridad judicial competente.

El administrador apostólico quiere hacer constar, con esta ocasión, que su deseo personal sería que estas audiencias pudieran ser públicas para una mejor información de la opinión sobre los hechos con sus agravantes y con sus atenuantes, por el conocimiento completo de los infortes de la acusación y de la defensa. Y también porque considera desfasadas las cláusulas concordatorias relacionadas con los procesos de los sacerdotes, como tan otras cosas de un concordato cuya revisión es deseada casi unánimemente. Pero el prelado, respetuosamente con una ley, que lo es a la vez de la Iglesia y del Estado, no tiene posibilidad de rehuir lo preceptuado concordatoriamente mientras el Concordato esté en vigor.

En este sentido, el prelado considera que es claramente contrario a la letra y al espíritu del Concordato, no ya la celebración de audiencia pública, sino también la publicación de notas como la que da lugar a estas observaciones, y que ha dado una publicidad inusitada a un proceso, cuya no publicidad es un precepto legal. Pero siente especialmente su publicación y el tono de su contenido por cuanto pudiera ser un factor más en el doloroso círculo de mutuas violencias que tanto viene dañando la vida social y cristiana de Vizcaya.

Segundo.— Dicha nota dice en otro de sus párrafos que la sentencia, tras recopilar diversos hechos delictivos imputados a la organización y funcionamiento del movimiento denominado ETA, destaca "la frecuente intervención de elementos eclesiásticos en las actividades de la ETA".

El Preado cree grave deber suyo en este punto tres cosas:

a) Condenar firmemente toda actividad terrorista y toda violencia de cualquier signo;

b) Condenar también las posibles intervenciones de clérigos en actividades delictivas en la medida en que pudieren haberse dado en contradicción con la misión propia de los sacerdotes; medida que le es desconocida por ignorar las pruebas que pudiere tener la autoridad judicial para su afirmación; y

c) Defender al clero de Vizcaya de la fama que pudiera crearle la afirmación de "frecuentes intervenciones de elementos eclesiásticos en las actividades de la ETA", como si el clero vizcaíno estuviera implicado de modo general en actividades separatistas o terroristas. La justicia y la caridad obligan al Obispo a proclamar que le consta que los sacerdotes vizcaínos son, en general, sacerdotes buenos, entregados a su estricta misión pastoral, que trabajan intensamente con todos sus fieles sea cual fuere su origen y condición, como debe hacer todo buen sacerdote. Consta también al prelado que su presbiterio está identificado con él en la condena de toda clase de violencias, vinieran de donde vinieran y fuere cual fuere su fin.

Tercero.— La nota citada, después de referirse a determinadas actividades de los sacerdotes y seglares condenados por haber prestado ayuda al fugitivo acusado de la muerte del taxista D. Fermín Monasterio, llega a decir que actuaron en tal caso "no por motivos humanitarios ni pastorales, sino por el deseo de salvar al activista, de burlar la ley, de facilitar la huida a un militante del separatismo vasco etc."

Es éste un punto especialmente delicado de dicha nota. El obispo no pretende juzgar ni los hechos ni las responsabilidades legales de unos procesados, sacerdotes o se-

glares, a algunos de los cuales ni siquiera conoce. No es cosa de su incumbencia. Pero, ante la gravísima afirmación indiscriminada de la nota citada, considera un deber hacer público que los sacerdotes condenados le manifestaron siempre en repetidas visitas que algunas de sus acciones en este caso las hicieron por sentirse moralmente obligados a ellas.

Cuarto.— La nota, en fin, vuelve sobre el problema de la concesión o denegación de permisos para los procesamientos de clérigos, con alusión directa a un caso concreto, que plantea indirectamente otros problemas de competencia en relación con este mismo proceso.

El administrador apostólico ratifica en este punto cuanto dijo en su homilía de Begoña del 27 de abril pasado, sin más concreciones. Se trata de un grave problema concordatorio. Y toca a la Santa Sede y al Estado español, como altas partes concordantes, cuanto se refiere a los roces y aún infracciones del Concordato que han podido producirse en este y otros procesos, de los que ha sido informada la nunciatura apostólica en todo momento, según es deber de los obispos.

Para terminar, el Preado quiere exhortar a todos los fieles, sacerdotes, religiosos y seglares, a que oren insistentemente al Señor a fin de que nos ayude en esta hora no fácil de nuestra diócesis, dándonos a todos la luz necesaria para que veamos claros nuestros deberes, y la fortaleza y caridad cristianas para cumplirlos, con la ayuda de quien es nuestra valedora ante Dios, la Virgen de Begoña, patrona de Vizcaya.

Bilbao, 23 de octubre de 1969.

El Preado cree grave deber suyo en este punto tres cosas:

a) Condenar firmemente toda actividad terrorista y toda violencia de cualquier signo;

b) Condenar también las posibles intervenciones de clérigos en actividades delictivas en la medida en que pudieren haberse dado en contradicción con la misión propia de los sacerdotes; medida que le es desconocida por ignorar las pruebas que pudiere tener la autoridad judicial para su afirmación; y

c) Defender al clero de Vizcaya de la fama que pudiera crearle la afirmación de "frecuentes intervenciones de elementos eclesiásticos en las actividades de la ETA", como si el clero vizcaíno estuviera implicado de modo general en actividades separatistas o terroristas. La justicia y la caridad obligan al Obispo a proclamar que le consta que los sacerdotes vizcaínos son, en general, sacerdotes buenos, entregados a su estricta misión pastoral, que trabajan intensamente con todos sus fieles sea cual fuere su origen y condición, como debe hacer todo buen sacerdote. Consta también al prelado que su presbiterio está identificado con él en la condena de toda clase de violencias, vinieran de donde vinieran y fuere cual fuere su fin.

Tercero.— La nota citada, después de referirse a determinadas actividades de los sacerdotes y seglares condenados por haber prestado ayuda al fugitivo acusado de la muerte del taxista D. Fermín Monasterio, llega a decir que actuaron en tal caso "no por motivos humanitarios ni pastorales, sino por el deseo de salvar al activista, de burlar la ley, de facilitar la huida a un militante del separatismo vasco etc."

Es éste un punto especialmente delicado de dicha nota. El obispo no pretende juzgar ni los hechos ni las responsabilidades legales de unos procesados, sacerdotes o se-

glares, a algunos de los cuales ni siquiera conoce. No es cosa de su incumbencia. Pero, ante la gravísima afirmación indiscriminada de la nota citada, considera un deber hacer público que los sacerdotes condenados le manifestaron siempre en repetidas visitas que algunas de sus acciones en este caso las hicieron por sentirse moralmente obligados a ellas.

Cuarto.— La nota, en fin, vuelve sobre el problema de la concesión o denegación de permisos para los procesamientos de clérigos, con alusión directa a un caso concreto, que plantea indirectamente otros problemas de competencia en relación con este mismo proceso.

El administrador apostólico ratifica en este punto cuanto dijo en su homilía de Begoña del 27 de abril pasado, sin más concreciones. Se trata de un grave problema concordatorio. Y toca a la Santa Sede y al Estado español, como altas partes concordantes, cuanto se refiere a los roces y aún infracciones del Concordato que han podido producirse en este y otros procesos, de los que ha sido informada la nunciatura apostólica en todo momento, según es deber de los obispos.

Para terminar, el Preado quiere exhortar a todos los fieles, sacerdotes, religiosos y seglares, a que oren insistentemente al Señor a fin de que nos ayude en esta hora no fácil de nuestra diócesis, dándonos a todos la luz necesaria para que veamos claros nuestros deberes, y la fortaleza y caridad cristianas para cumplirlos, con la ayuda de quien es nuestra valedora ante Dios, la Virgen de Begoña, patrona de Vizcaya.

Bilbao, 23 de octubre de 1969.

El Preado cree grave deber suyo en este punto tres cosas:

a) Condenar firmemente toda actividad terrorista y toda violencia de cualquier signo;

b) Condenar también las posibles intervenciones de clérigos en actividades delictivas en la medida en que pudieren haberse dado en contradicción con la misión propia de los sacerdotes; medida que le es desconocida por ignorar las pruebas que pudiere tener la autoridad judicial para su afirmación; y

c) Defender al clero de Vizcaya de la fama que pudiera crearle la afirmación de "frecuentes intervenciones de elementos eclesiásticos en las actividades de la ETA", como si el clero vizcaíno estuviera implicado de modo general en actividades separatistas o terroristas. La justicia y la caridad obligan al Obispo a proclamar que le consta que los sacerdotes vizcaínos son, en general, sacerdotes buenos, entregados a su estricta misión pastoral, que trabajan intensamente con todos sus fieles sea cual fuere su origen y condición, como debe hacer todo buen sacerdote. Consta también al prelado que su presbiterio está identificado con él en la condena de toda clase de violencias, vinieran de donde vinieran y fuere cual fuere su fin.

Tercero.— La nota citada, después de referirse a determinadas actividades de los sacerdotes y seglares condenados por haber prestado ayuda al fugitivo acusado de la muerte del taxista D. Fermín Monasterio, llega a decir que actuaron en tal caso "no por motivos humanitarios ni pastorales, sino por el deseo de salvar al activista, de burlar la ley, de facilitar la huida a un militante del separatismo vasco etc."

Es éste un punto especialmente delicado de dicha nota. El obispo no pretende juzgar ni los hechos ni las responsabilidades legales de unos procesados, sacerdotes o se-

## Explosión de un horno de tostar avellanas y almendras en Valls

TARRAGONA, 24. (Pyresa). — Un horno giratorio para tostar avellanas y almendras, hizo explosión en la industria Torrellas de Valls, alcanzando a cinco productores, que resultaron uno con heridas gravísimas y cuatro de pronóstico reservado. José Torrellas Mateu, de veintiocho años, hijo del dueño de la industria y Juan Lara Aguilar, de veintiocho años, fueron internados en el hospital de Valls, y Antonio Moyano Lozano, de veinte, José Rueda Espinosa, también de veinte y José González Osuna, de cuarenta, fueron asistidos en el sanatorio de Tarragona.

La explosión alcanzó también a Luis Álvarez Bello, de cuarenta y cinco años, que conducía el turismo T-44.923 por las proximidades de la industria. Sufrió lesiones diversas en las manos al estallar el cristal parabrisas a consecuencia de la onda expansiva.

Se ignora la cuantía de las pérdidas, y las causas, al parecer, fueron motivadas por la espuma fría de un extintor al hacer contacto con el horno que se encontraba al rojo vivo y con las almendras quemadas.

## Motín en la prisión de la isla de Wight

MAS DE MEDIO CENTENAR DE HERIDOS ENTRE PRESOS Y GUARDIANES

RYDE (ISLA DE WIGHT). (Inglaterra), 24. (Efe). — Más de 50 presos y guardianes resultaron heridos esta noche cuando cerca de 150 reclusos de la moderna prisión de Parkhurst se amotinaron. En la prisión de Parkhurst se encuentran los más famosos criminales de Gran Bretaña y hasta esta mañana estaban encarcelado en ella el espía soviético de nacionalidad polaca, Peter Kroger.

No se sabe aún las causas del motín, pero se sospecha que puede tener relación con el hecho de que esta mañana fue puesto en libertad el espía soviético.

Peter así como su esposa Helen, que estaba en otra prisión salieron hoy de Londres hacia Varsovia, como parte del intercambio con los rusos por el profesor inglés Gerald Brooke.

De los heridos del motín de esta noche, se cree que cerca de 40 de ellos son reclusos y los otros guardianes.

## Los gamberros causan alarma entre las alumnas de las clases nocturnas del Instituto Femenino de Alicante

ALICANTE, 24. (Pyresa). — Una alumna del Instituto Femenino de Segunda Enseñanza de esta localidad, que cursa sus estudios en clases nocturnas, resultó hace unos días levemente herida como consecuencia del ataque personal de un grupo de gamberros que desde hace algún tiempo merodean en los alrededores de este centro de enseñanza. Presentaba arañazos en diferentes partes del cuerpo y sobre todo, una fuerte excitación nerviosa. Los gamberros mencionados, han causado la alarma entre el alumnado nocturno del instituto y han llevado a la asociación de padres de familia del centro, a pedir al Alcalde una vigilancia extrema en las inmediaciones del edificio, especialmente entre las siete y diez de la noche, horario de las clases de las jornadas de las enseñanzas de bachillerato nocturno.

El Ayuntamiento en colaboración con la policía municipal, ha prometido adoptar medidas severísimas para terminar con esta situación.

## OTRO GAMBERRO EN LERIDA

LERIDA, 24. (Pyresa). — La policía municipal de Lérida ha detenido a un peligroso gamberro, quien con un coche matrícula L-27.103, hizo caso omiso de las señales para que se detuviera ante un semáforo, dadas por un policía municipal, a quien arrolló causando heridas de pronóstico leve. Alertados los policías que estaban en aquella dirección, arrolló a otro más y pasando hasta siete semáforos con luces rojas.

Detenido el joven de veinte años, Carlos Gabarro Gil, que conducía el automóvil, parece ser que su temerario comportamiento se motivaba en que carecía del carnet de conducir.

## Casi quinientos millones de pesetas para obras en el puerto de Sevilla

MADRID, 24. — (Pyresa). — A cerca de cuatrocientos noventa y siete millones de pesetas asciende el tipo de licitación de las obras de la "darsena del Batán, primera fase", en el puerto de Sevilla, ría del Guadalquivir, para cuya adjudicación se ha anunciado concurso-subsista. En la resolución correspondiente, inserta hoy en el Boletín Oficial del Estado, se establece un plazo de ejecución de cuarenta y ocho meses.

## Representante

Importante Empresa de Fabricación de Corsetería, Géneros de Punto y Artículos Infantiles, necesita representante para CASTELLÓN.

- Residente en Castellón.
- Preferible trabajo exclusivamente capital y provincia.
- Introducido en Mercaderías y Corseterías.

## Dirigirse al Sr. D. Jesús Yera

— Hotel Fabra. Plaza Caudillo. — CASTELLÓN

# terrabe

FERRAZOS, BECHI TELEFONO 195

# programas:

# ASKAR

con UHF incorporada y hora... 18 meses de plazo

Distribuidor Provincial y Servicio técnico: **Radio Meneu** TEL. 359 VILLARREAL

Concesionario Castellón Capital: **Ferpa** Huerto Sogueros, 10 - Tel. 216806

MATINAL SEGUNDA CADENA U. H. F.

7:45 Carta de ajuste  
8:00 Apertura y presentación  
8:02 Buenos días, con telediario.  
9:00 Avances  
9:01 Selecciones TVE  
10:00 TV escolar  
11:00 Cierre.

SOBREMESA

1:15 Carta de ajuste  
1:30 Apertura y presentación  
1:32 Panorama de actualidad  
2:29 Avances  
3:00 Telediario  
3:25 Opinión  
3:35 Sesión de tarde

FARDE

5:09 Presentación  
5:10 Gimnasia (Retransmisión desde el pabellón del Pícadore, Barcelona).

5:40 Avances  
5:42 La solución... mañana  
6:10 Cesta y puntos  
7:10 Avances  
7:12 Todo

NOCHE

8:55 Presentación  
9:00 Fauna  
9:30 Telediario  
9:50 El tiempo  
10:10 Opinión pública  
10:14 Avances  
10:15 El Séneca  
10:45 Noches de Europa  
10:55 Enemigos del crimen  
0:55 Telediario y cierre

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

# VENTA DE PAN

Se pone en conocimiento del público que, mañana, día 26 de Octubre, domingo, estarán abiertos al público los siguientes despachos:

Salvador Prades Rubert, San Roque, 101.  
Francisco Miralles Segura, Antonio Maura, 33.  
Rosario Rochera Domínguez, Plaza Hernán Cortés, 9.  
Francisco Martí Guía, Fola, 2.  
Jaime Rubio Galí, Avda. Almazora, 25.  
Consuelo Prades Tena, Zorita, 6.  
Eduardo Sales Silvestre, Ronda Mijares, 76.  
Manuel Blanch Antequera, Zaragoza, 47.  
José Gual Rosell, Canalejas, 33-GRAO.

El horario de ventas será como mínimo, desde las ocho a las doce horas, pudiendo ser ampliado de acuerdo con las necesidades.

Los establecimientos que no correspondan abrir este día deberán colocar en la puerta del despacho un cartel anunciador de las panaderías de turno.

# Representante

Importante Empresa de Fabricación de Corsetería, Géneros de Punto y Artículos Infantiles, necesita representante para CASTELLÓN.

— Residente en Castellón.

— Preferible trabajo exclusivamente capital y provincia.

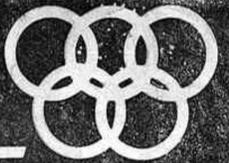
— Introducido en Mercaderías y Corseterías.

## Dirigirse al Sr. D. Jesús Yera

— Hotel Fabra. Plaza Caudillo. — CASTELLÓN



# Vida deportiva



**El Onda se clasificó para la siguiente eliminatoria del Campeonato de Copa, al vencer rotundamente al At. Cartagena en «La Cosa» por 4-2**

## TARDE ESPLENDIDA Y LLENO EN LOS GRADEROS

HABIA despertado expectativa el encuentro entre cartageneros y ondenses, pues a pesar del triunfo azulero en el primer partido, allá en Cartagena, se tenían excelentes referencias del Atlético. Aparte existía también en la hinchada, el deseo de presenciar el primer partido de la Copa en «La Cosa». Y para mayor afluencia de aficionados, coincidía el encuentro con el comienzo de las Fiestas Patronales. Todo esto se tradujo en que los graderos, a la hora de comenzar el partido, registraron una entrada magnífica, ya que arrojados por el parque, también acudieron una gran cantidad de aficionados de la capital y pueblos colindantes al nuestro.

El tiempo se sumó a esta gala deportiva y una espléndida tarde de sol, dio color y calor al acontecimiento.

## LA REINA DE LAS FIESTAS EFECTUO EL SAQUE DE HONOR

Al partido y ocupando el palco de la presidencia, asistieron la Reina de las Fiestas Srta. Margarita Gaya Falomir, acompañada de su Corte de Honor y la Comisión de Fiestas.

La Reina de las Fiestas efectuó el saque de honor y obsequió al equipo visitante con una placa de cerámica con los colores rojiblanco, con motivo de ser la primera vez que el At. Cartagena, pisaba el césped de «La Cosa».

Y dio el silbido inicial el árbitro del encuentro, y una traca atronadora, y una salva de aplausos imponentes, puso digno broche a este preliminar del partido.

## EL AT. CARTAGENA RESULTO DURO DE PELAR

Tal como previamos el equipo cartagenero no resultó molar ni mucho menos. Se lanzó desde el comienzo del partido, a una lucha dura y decidida, empleando velocidad y buen juego, sobre todo por el centro del terreno. De ahí que los primeros 45 minutos mantuviera el cero en su casillero. Incluso llegó a desorientar a los locales que en esta primera parte no acertaron a dominar el partido.

Los visitantes emplearon una táctica de despliegue y repliegue tan ajustada, así al mismo tiempo que cerraban líneas en defensa de su puerta, no descuidaban el lanzarse al ataque en busca de los dominios de Escobedo.

Fruto de este tesón y esta decisión fue el que nuestra defensa y media se batieran con bravura y detrás, Escobedo nos obsequiara con otra de sus magníficas actuaciones.

No obstante, tras el descanso paradójicamente aunque muy natural por el esfuerzo anterior realizado, los visitantes bajaron mucho de tono. Bien es verdad que parte de culpa de este bajón en su juego, la tuvo el once local, que al iniciarse el minuto 46 se lanzó a una desesperada ofensiva que quebró rotundamente al Cartagena.

De sus hombres cabe destacar a su portero Paquito, el héroe de la tarde. La defensa muy sólida y decidida. Y un centro del campo muy cubierto por los medios e interiores que les ayudaban.

En resumen que el Atlético causó muy buena impresión entre los aficionados que llenaban «La Cosa». Aunque eso sí, les faltó profundidad y acierto cara al marco tan bien defendido por Escobedo.

## EL EQUIPO LOCAL TUVO ANVERSO Y REVERSO

En la alineación del equipo local, faltaron dos hombres que hicieron notar su ausencia. Rafa por lesión y Andrés por castigo federativo, no pudieron formar en el equipo. Pero no obstante este handicap, nuestros muchachos tuvieron la gran virtud de sobreponiéndose a ello y a la desorientación del primer tiempo, reaccionaron con bravura, buen juego y decisión en la segunda parte, y fruto de ello fue, la gran victoria alcanzada, y el brindarnos una segunda parte de partido de Copa, que se tardará en olvidar entre los aficionados.

En verdad los jugadores locales se emplearon con entusiasmo desde el primer instante, pero no le robaban bien las cosas al conjunto y pasaban los minutos sin que el ansiado gol llegara. Pero llegó el segundo tiempo y las cosas cambiaron. Se atacó con más profundidad y peligrosidad y se acertó más en disparo que se prodigó. Todos los jugadores ondenses son dignos de elogio, ya que si en el primer tiempo hasta hacían entender a los aficionados, lograron den-

tal magnífica actuación en la segunda parte que nos hicieron olvidar los desastres anteriores.

Pero habremos de destacar la actuación de hombres como Escobedo, hecho un jabato y magnífico portero. Al defensa central Martí que sumó una más a las excelentes actuaciones que nos viene ofreciendo. Y también a Pinilla, luchador incansable toda la tarde. Sorolla también logró destacar en una actuación muy meritoria. Los demás pusieron voluntad y entusiasmo, por lo que como declamos antes, todos son dignos de elogio, sobre todo por la moral con que salieron tras el descanso.

## EL PARTIDO Y GOLES

Los jugadores ondenses intentaron dar solución al encuentro por la vía rápida, pero se encontraron con un adversario rápido, decidido y jugador que no dejaba que los intentos locales fructificasen. Así llegó el minuto 17 en que un buen remate de Petit lo repelió el larguero. A los 42 minutos tiró Sastre con fuerza y rebotó el balón en un poste saliendo fuera. Y a los 44 minutos era Ucher el que tiraba muy bien pero Paquito con la punta de los dedos logró desviar el balón. Y con el empate a cero goles se llegó al descanso.

Y vino lo bueno amigos. Nuestros jugadores se lanzaron en pos de la victoria y para ello dieron una rapidez endiablada al juego y lograron unificar y conjuntar los esfuerzos para alcanzarla.

Los cinco minutos de este segundo tiempo era Petit el que lanzaba un buen centro que Sorolla hábil e impecable de certero cabezazo lograba el primer tanto de la tarde que fue recibido con una gran ovación. A los 29 minutos Petit de un tremendo trillazo alcanzaba el segundo tanto. A los 36 minutos Pinilla aprovecha una defectuosa cesión de la defensa a su portero y bate por tercera vez a Paquito.

Pero el At. Cartagena no se resigna y lucha bravamente, y logra en el minuto 22 por mediación de Boyero su primer tanto. No se le da esperar la respuesta por parte local e inmediatamente en el minuto 38 nuevamente Pinilla logra batir estupendamente a Paquito y marca el cuarto tanto ondense.

Parecía que iba a terminar con este resultado el partido, pero en el minuto 39, el árbitro sanciona una mano involuntaria de Petit, pues la pelota al ser chutada le dio en un brazo, pero en un lateral del área y el disparo no iba a puerta ni mucho menos, con penalty, que es protestado por el público ruidosamente. Lo tira Gonzalo y marca el segundo gol de su equipo y último del partido.

Como observaran Vds. amables lectores, desde el minuto 36 al 39 se marcaron cuatro goles, dos por bando, así que imagínese como estarían los aficionados en los graderos ante aquella avalancha de emociones.

En resumen que tras una primera parte sin nada digno que señalar ambos equipos sobre todo el local ofrecieron una segunda parte maravillosa e inolvidable.

## ARBITRO Y ALINEACIONES

Actuaron el árbitro y jueces de línea del Colegio Catalán. El árbitro Sr. Español tuvo una actuación aceptable. Pero en su deber, habremos de anotar el injusto penalty con que castigó al equipo local. Sus ayudantes en líneas generales bien, aunque en algunas ocasiones no fueran escuchados por el árbitro.

Los equipos presentaron las siguientes alineaciones: AT. CARTAGENA: Paquito; Gonzalo; Lorente; Braun; Ernesto; Pani; Mario; Boyero; Guillen; Jafa y Argimiro. A los dos minutos del segundo tiempo Pani fue sustituido por un jugador con dorsal núm. 13. Y en el minuto 21 también de esta segunda parte, se recibió lesionado fortuitamente en una caída Boyero y sustituido por un jugador con dorsal núm. 14. Rogamos nos perdonen no demos los nombres de estos jugadores, números, 13 y 14, pues los ignoramos. Es decir el 13 nos indican se llama Murciano.

## Los mejores pilotos de la región participarán mañana en la I Subida a la Cuesta de Oropesa - Premio Bata-Fon - M-G - Morris y Mini

(CRONOMETRAJE LONGINES AVITALLAMIENTO PEPSI-COLA)

MAÑANA a las doce de la mañana, en la última y definitiva escalada, y con otra anterior válida para el tiempo mejor, se celebrará la I Subida a la Cuesta de Oropesa, que cuenta ya con los mejores pilotos de la región como participantes y además de la colaboración como patrocinio de la firma Bata-Fon - M. G. Morris y Mini, tendrá el Automóvil Club Castellón como organizador de la prueba.

## Mañana, nuevas pruebas de piragüismo

El éxito alcanzado por el piragüismo castellonense en los últimos tiempos, han animado a la Federación Provincial y al Club Náutico a emprender empresas de mayor envergadura.

Hasta el momento se habían hecho pruebas de 150 m. 500 m. en las diferentes especialidades y categorías, pero el entrenamiento continuo de los palistas, las confrontaciones que se han hecho, han animado a organizar pruebas de mayor alcance, todo con vistas a ese año 1970 en que la Federación Castellón de Piragüismo quiere dar el gran salto y estar presente en un buen número de competiciones fuera de la provincia y traer presente en un buen número de competiciones fuera de la provincia y traer a la nuestra a destacados equipos pero para ello tiene que tener a punto a sus palistas y nada mejor que el realizar continuas competiciones.

Ahora, adelantando por diversas causas, las competiciones que tenía para el día 2 de Noviembre, organiza para mañana, unas interesantes competiciones. En esta ocasión van a disputarse contra reloj y sobre una distancia de 1.000 m. nunca cubiertas en competiciones. En esta ocasión van a disputarse contra reloj y sobre una distancia de 1.000 m. nunca cubiertas en competiciones, pero que viene a dar un nuevo y gran aliciente a la competición. Como de costumbre las pruebas serán puntuables para el «Trofeo al Mejor Palista 1969-70», y en esta ocasión la salida y la meta estarán situadas en el propio Club Náutico, estando la baliza del viraje junto al muelle de Levante.

La competición dará comienzo a las 10 en punto de la mañana, participando todos los componentes de las categorías infantil y juveniles e incluso quienes componen esa Sección de Damas que tantos éxitos están alcanzando.

## ASI VA EL TROFEO AL MEJOR PALISTA 1969-70

- Algunos cambios ha experimentado el trofeo antes citado después de las últimas competiciones, nivelándose las situaciones de los palistas haciendo que el mayor interés rodee este apasionante Trofeo creado por la Federación Castellonense de Piragüismo, en el que participan los palistas de toda la provincia.
- En la actualidad la clasificación es la siguiente:
- 1.- Vicente Prades del Club Náutico con 149 Puntos
  - 2.- Victor Beltrán, id. id. 124 puntos
  - 3.- José Pachés, id. id. 118 puntos
  - 4.- Juan J. Torrent id. id. 75 puntos
  - 5.- Juan Corbella id. id. 54 puntos
- A continuación figuran los siguientes palistas por el orden que se citan: Sacedon, Salz, E. Beltrán, Dominguez, S. Flaá, Peris, Brau, Villar, J. A. Flaá, Climent, Gimeno, M. Salvador, Diago, Sanchez, Jayler, Sánchez Joaquín, Tirso, Valverde, González-Espresati, F. Salvador, Aracil, Zaera, Ocaño, Albiol, Roda, Melchor, Linder y Rivera.
- En la Sección de Damas, todas del Club Náutico, la clasificación es:
- 1.- Monse Jordán con 32 puntos
  - 2.- Rosa Agust, con 31 puntos
  - 3.- Lail Novo con 30 puntos
  - 4.- Lidón Gimeno con 27 puntos
  - 5.- Begoña Ocaño con 18 puntos
  - 6.- Isabel Peris con 18 puntos

club, según nos dijo ayer el secretario de la prueba, D. Clemente Miró, menos preocupado ya a la vista de la categoría de los concursantes a la prueba.

- Francisco Carceller, de Castellón, con B. M. C. Cooper 1.300
- Alfredo Vidal, de Castellón, con Seat 600 D especial
- Rafael Gallent de Castellón, con Renault R. 8
- Alfredo Blasco, de Castellón, con Morris Mini 1276
- José Marco, de Castellón, con Alpine 1.300
- Manuel Ripollés, de Castellón, con Alpine 1.300
- Francisco Casanova, de Valencia, con Morris Mini 1300
- Julio Bayarri de Valencia, con Seat Cupé 850
- Jorge Bayarri, de Valencia, con Morris Mini 1276
- Juan Ugarte, de Valencia, con Coue 850
- Santiago Martín, de Valencia, con Coupe 850
- Juan Ignacio Andrés, de Valencia, con Coupe 850
- «Pancho», de Valencia, sobre Renault R-8 T. S.
- «Tocho», de Valencia, con Alpine 1340
- Emilio Palencia, de Valencia, con Coupe 850
- Francisco Zurriaga, de Valencia, con Seat 600-D
- Salvador Benloch, sobre Renault R-8 T. S.

## Fútbol Infantil del Frente de Juventudes

### EL DOMINGO COMIENZA LA FASE LOCAL

El fútbol infantil viene recibiendo desde hace algunos años el apoyo que tan necesario le era y ello ha llegado de la mano de la Delegación de Juventudes y de la Real Federación Española de Fútbol.

El nacimiento de los Campeonatos Nacionales Infantiles fue algo verdaderamente sensacional y en ello, en estos Campeonatos podemos tener la base de un fútbol nuevo, de ese fútbol que todos los españoles deseamos, con éxitos en todas partes.

Así llegamos a esta temporada 69-70, con la VII Edición de estos Campeonatos, y cuando Castellón ostenta, por medio del C.D. Castellón, nada menos que el título de Subcampeón Nacional.

Se inician los Campeonatos en sus fases locales de las que saldrán los correspondientes Campeones que luego disputarán la fase comarcal para pasar los ganadores de ésta a disputar la fase final provincial.

Mañana se inicia la fase local de nuestra Capital, en la que van a participar 10 equipos que jugarán sus partidos en el Campo Municipal de Deportes, siendo el horario y emparejamiento de los equipos en esta primera ronda el siguiente:

- A las 9'-. Jeylo-Torrot.
  - A las 10'-. Fagor-Santos.
  - A las 11'-. Luises-Revoltosa.
  - A las 12'-. San Agustín-Peña Barsa.
  - A las 13'-. San Pedro-C.D. Castellón.
- Hay mucha expectación por ver los equipos en su primer día, y de momento poco podemos decir por desconocer todo su potencial. De todos modos es de esperar que Santos, Torrot, San Pedro y Castellón, han sido durante varios años los mejores conjuntos, es de esperar que ahora hayan formado también potentes equipos y salgan como favoritos. Si es así destacaría el último partido del día.
- Por el momento el balón va a rodar, va a comenzar la gran batalla deportiva por la consecución del título y es de esperar que el gran público castellonense comience a acudir a presenciar estos partidos que dado el quehacer y enfoque que Juventudes da a todas sus actividades, estamos seguros transcurrirán dentro de los mejores cauces deportivos.

**EMPRESA HISPANO - NORTEAMERICANA**

Precisa: BOTONES

Edad 15 a 17 años

SE OFRECE:

- Remuneración a convenir según aptitudes
- Buen porvenir

Se ruega a los interesados escriban a mano al apartado 232 de Castellón.

## En Córdoba esperan confiados al Castellón

### Algunas reparaciones en el equipo andaluz

CÓRDOBA, 24. (De nuestro enviado especial Francisco Pascual). — Todo está a punto en el Córdoba para recibir al Castellón. Esto es por lo menos lo que dice la prensa cordobesa, que por otra parte se muestra muy optimista respecto al resultado del partido.

Hoy la ciudad cordobesa celebra la fiesta de su Patrón, San Rafael, por lo que también en el aspecto deportivo se ha producido un paréntesis de inactividad.

La plantilla blanquiverde cuando entrenó fuerte fue ayer por la mañana, disputando un partido en el que se enfrentaron el equipo considerado titular y otro compuesto por reservas. Ezaguirre alineó como titulares a los siguientes jugadores: Molina; Ponce, Toledo, Verdugo; Escalante, Torres; Manólin, Huerta, Juanín, Jara, Crispi y Lu's Costa.

Según el comentarista del diario «Córdoba», Leafar, Juanín ensayó la ejecución del penalty con su habitual maestría, Jara tiró de forma sensacional a puerta, lo mismo

que Diego, aunque este último se alineó con los suplentes. Frente al Castellón reaparecen en el Córdoba los jugadores Ponce y Luis Costa, que se encontraban sancionados, y también es muy posible la reaparición de Torres, que sufría una lesión en el tobillo. Sin embargo parece que será baja Crspi.

En definitiva, la alineación del Córdoba sin más cambios que a lo sumo en dos jugadores, parece la que ya hemos citado, incluyendo como es lógico a Jaén, que ha sido seleccionado por Kubala para el equipo nacional «Sub-23» que se enfrentará con Itaua. Precisamente Jaén en la última sesión de entrenamiento de los preseleccionados, jugó los dos tiempos y marcó un gol.

En cuanto al ambiente, la afición local está bastante disgustada por el poco juego que está haciendo su equipo, y más todavía después de la severa derrota que sufrió el pasado domingo en Pamplona. La verdad es que todos esperaban mucho más de este Córdoba, que todavía debe mantener algo del ambiente de la Primera División.

## LOS EQUIPOS CASTELLONENSES EN TERCERA DIVISION

## Mañana juega el Torrente en Villarreal, en partido que comenzará a las cuatro

A proeza realizada por los jugadores del Villarreal al conseguir tres puntos en campo ajeno en el espacio de unos días, ha hecho que el «cotarro» futbolístico se anime considerablemente. Por fin se ha puntuado en los desplazamientos y el equipo ha subido a los lugares privilegiados de la tabla clasificatoria.

Todo ello, como es lógico, ha influido en que aumente la expectación ante el partido que se jugará mañana en las cuatro de la tarde en el Campo del Madrigal frente a rival tan calificado como es el Torrente, equipo que siempre ha realizado muy buenos partidos en este terreno.

Tal como se ha puesto la clasificación todos los partidos tienen para el Villarreal una importancia extraordinaria. Si su interés tiene el puntuar en campo ajeno, no lo tiene menos vencer en todos los partidos que juegue en el propio. De ahí que para mañana, los jugadores amarillos no podrán permitirse el menor descuido porque los del Torrente vendrán también dispuestos a puntuar. El partido presenta en sí todo lo necesario para hacerlo interesante y emocionante.

Dirigió el encuentro el colegiado valenciano Sr. García Carrión y aunque cuando redactamos estas líneas no tenemos noticia oficial sobre ello, sabemos que la forma-

## Pons ha cesado en el Ferro!

EL FERROL DEL CAUDILLO, 24. (Alfili).— Ernesto Pons ha dejado de ser entrenador del Club Ferrol, según manifestó un portavoz de la directiva ferrolana al corresponsal de «Alfili».

Desde hace varios días la crisis planteada en el seno de la directiva del equipo ferrolano, por su deficiente campaña en la competición de Liga, parecía que iba a desencadenarse con el cese del entrenador, y así ocurrió.

Esta tarde los directivos ferrolanos sostuvieron una entrevista con Pons, al término de la cual se llegó al acuerdo de prescindir de los servicios del citado técnico. Es posible que el nuevo entrenador del equipo departamental sea Caeiro, antiguo centro delantero del Racing, que está en posesión del título de preparador, con categoría nacional.

Noticias de última hora indican que Juan Ramón ya ha llegado a un acuerdo verbal con la directiva ferrolana. La directiva del Club Ferrol también ha iniciado gestiones esta misma tarde con Caeiro, que marchan con el mejor entendimiento, por ambas partes.

**Campo de Fútbol «LA COSA»**

ONDA

MAÑANA DOMINGO 4'15 TARDE

Campeonato Nacional de Liga Tercera División - Grupo V

Sensacional partido de fútbol.

**PALMA C. F. - C. D. ONDA**

**Campo del Bovalar**

Campeonato Regional de Aficionados GRUPO PRIMERO

DOMINGO, 26 A LAS CUATRO

Interesante partido de Fútbol

**C. F. Tebaida**

**C. F. Vinaroz** (Líder del Grupo)

El partido de la máxima emoción

# vida deportiva

## CAMPEONATO REGIONAL DE AFICIONADOS

LASTELLON, 4 - BENICARLO, 0

ALINEACIONES

**BENICARLO:** Borrás, Querol, Masip, Zaragoza, Roca, Escura; Palomo, César, Choco, Raul y Del Soria.

**CASTELLON:** Antequino, Duque, Víctor, Gamir, Torres, Cuevas, Murria, Ferrer, Amadeo, Calvario y Tirado.

En el minuto 30 de la primera parte, Teófilo sustituye a Gámir por lesión fortuita de éste, y en el minuto 35 de la segunda Palomo entra en sustitución de Murria. El Benicarló continuó con toda su alineación inicial.

**ARBITRO:** Francisco Roberto Juan. Su actuación no convenció ni a unos ni a otros. Tuvó muchos errores en la apreciación de las faltas y se equivocó bastante en las fueras de juego. Su error más garrafal fue el no señalar un flagrante penalty a los 11 minutos de la segunda parte en el área del Benicarló cuando un defensa despegó la pelota con la mano delante de sus mismos ojos. Dadas las facilidades que ambos equipos le proporcionaron para un cómodo y lucido arbitraje, su actuación puede catalogarse de mala. No obstante, no influyó en la finalidad del partido.

### INCIDENCIAS

Partido correspondiente a la segunda jornada del Campeonato Regional de Aficionados que fue aplazado en su día por causa de la lluvia. Campo del Bovolar, con poca entrada y terreno de juego algo pesado, sobre todo la portería baja, que se hallaba muy resbaladiza.

El Castellon lanzó doce saques de esquina por tres el Benicarló. La primera parte terminó con 1-0 para los de casa.

Mejor jugador: Torres.

Otros destacados: Por el Castellon Murria, Cuevas, Víctor y Amadeo. Por el Benicarló, Del Soria, Choco, Masip y Escura.

### GOLES

1-0. — Jugada iniciada, desde el centro por Ferrer con intervención de varios jugadores para finalmente Murria colarse por el centro y tras desbordar a la defensa, batir al portero que iniciaba la salida. Esto ocurría al minuto siete de la primera parte.

2-0. — 9 minutos de la segunda parte. Teófilo espectacularmente y dándole un efecto parabólico a la pelota, desde casi medio campo empalma un fuerte trallazo, que se cuca al fondo de la portería ante el asombro de público y jugadores.

3-0. — 27 minutos. Centro raso de Tirado sobre el área pequeña, acudiendo Murria y Amadeo al remate. Finalmente Amadeo logra introducir el balón fuera del alcance de Borrás.

4-0. — 29 minutos. Saque de esquina por la parte derecha que Palomo bota sobre el área pequeña para que Cuevas sin oposición cabecee al fondo de la red.

### SINOPSIS DEL PARTIDO

Parecía que el Benicarló, sobre todo en la primera parte, tenía ganas de cosas y le estaba echando buenas muchas al encuentro. Su línea media, bien afianzada en el centro del campo, con la valiosísima ayuda de César que era el que mejor construía el fútbol benicarlés, se erigía en clara superioridad sobre la de su oponente que no llegaba a definirse, hasta aquel momento, en la medida que el encuentro requería.

No los resultaba por ello muy difícil desbaratar los no muy convincentes ataques albinoes, que no ponían en la lucha el suficiente ardor como para imponerse claramente a la acción puramente reactiva que debe imperar en todo equipo que juega en su casa y se precie, al menos teóricamente, de ser superior a su antagonista. A pesar, como decimos, de que el Benicarló ejercía una mayor influencia en dicha zona, no era capaz sin embargo de llegar con cierto peligro a la puerta que defendía bien Antequino. Quizás porque sus nombres en las imbuiciones de la aca castellonense se embarrullaban con la pelota y sus acciones eran por lo tanto remolonas, lo que permitía a la defensa local desbaratar todo intento de penetración. Otras veces por la retención innecesaria del balón en la que Choco, en especial, se olvidaba con bastante frecuencia que su equipo estaba compuesto, a más de él, de otros diez compañeros. César intentaba la penetración en algunas ocasiones pero sus intenciones no fructificaban con arreglo a sus deseos al estar desafortunado en el disparo. También por el ala izquierda el Benicarló intentó algo positivo pero por los motivos citados toda tentativa moría en sus comienzos, y eso que el Benicarló atacaba con bastantes efectivos en un alarde basculante que le permitía defenderse bien y atacar... menos bien. Todo esto lo realizaron hasta allá el minuto treinta en que el Castellon parecía ya ir sacudiéndose de la modorra que le envolvía y empezaba a dar señales de vida. Daba la impresión el Castellon de no tomar este encuentro con mucho calor. En principio no imprimió la viveza suficiente como para asegurarse pronto el partido,

más bien daba la impresión de que confiaba en sus fuerzas y que en el momento oportuno sacaría el máximo provecho de ellas. Su gol a los siete minutos de juego en vez de acortarlos los deseos de aumentar la cuenta contribuyó a rentarlo y a dejar rodar los acontecimientos sin precipitación alguna. A quince minutos del final del primer tiempo, ya Torres empezaba a emplazar su dispositivo central ganando el terreno cedido, quizás galantemente por eso de la hermandad provincial, a sus oponentes.

De salida, en la segunda parte, el Benicarló baja mucho en su juego y el Castellon cambia su aire adormecido por un vendabal que empieza a hacer mella en las líneas de cobertura enemigas. Las jugadas de peligro se suceden ininterrumpidamente en la portería de Borrás que parece creer que aquello no va a terminar muy bien para la integridad de su marco. No pone cara de enfado el chico pero sí de estupefacción al ver venir aquel terrible zambombazo, "made in Teófilo", a los nueve minutos que aún desde tanta distancia no acertaba a controlar la dirección de la pelota por su efecto raro y cuando lo hizo ya esta había traspasado los límites de su portería.

Parece que le van bien las segundas partes al Castellon y como tal también aprovechó esta para seguir haciendo funcionar el marcador hasta cuatro veces, que en honor a la justicia hubieran podido ser más si sus delanteros no hubieran intentado, en gran proporción, la jugada por su cuenta, máxime teniendo en cuenta el estado pésimo en que se encontraba el área visitante en este periodo.

En esta segunda parte ya jugó mucho mejor el Castellon porque su media se enmendó bastante y porque Torres empujaba a sus delanteros haciéndolos maniobrar con buena técnica, y Tirado profundizaba bien por su demarcación como también lo hizo Murria por la suya, mientras los interiores engarzaban con más soltura dejando a Amadeo en medio del barrizal que se desenvolviera con noble lucha con sus secantes. Este tenía que luchar con ellos y con el barro, salió bastante airoso el muchacho al final.

En resumen, entretenido encuentro con dos jóvenes equipos que prometen, en los que ciertas individualidades apuntan buenas maneras, pero que el tiempo ha de ser factor principal en la elaboración de sus aptitudes.

El Castellon tiene mañana jornada en blanco por imperativos del calendario y al próximo recibe la visita del Oropesa, los de la famosa "Concha del Mediterraneo", que parece van a venir con ciertas pretensiones.

### RESULTADOS DE LOS PARTIDOS APLAZADOS Y CLASIFICACION

Benicarló, 0 - Vinaroz, 2
Castellon, 4 - Benicarló, 0
Oropesa-Almazora (Suspendido)

J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Vinaroz	4	4	0	18	1	3+4
Castellon	5	4	0	13	6	3+2
Almazora	3	2	0	1	9	6+4+2
Benicarló	5	2	0	3	5	14+2
Oropesa	3	1	0	2	1	5+2
Benicarló	4	1	0	3	1	14+2
Tebaida	4	0	0	4	3	13+0-4

ENRIQUE BELTRAN

## En el Pabellón Polideportivo una nueva especialidad deportiva «la cama elástica»

Cuando el Pabellón Polideportivo va poblándose del más diverso material, debemos ocuparnos de lo que es esta moderna instalación que Juventudes pone al alcance de todos los castellonenses, sin distinción de sexo, edad ni clase social.

Una de las cosas que al visitar el pabellón más nos ha llamado la atención, es la gran cama elástica allí existente. Una cama modernísima, magnífica, como pudimos comprobar al hacer uso de ella uno de los monitores del gimnasio en una breve demostración.

Pero quizás algunos se pregunten lo qué es la cama elástica dentro del deporte. Pues bien, la cama elástica es un bello deporte capaz de entusiasmar a cualquiera por las múltiples facilidades de desahogo, desarrollo y complemento físico que es para el organismo y cuerpo humano.

Su práctica concede un desarrollo cardiovascular, un sentido completo del equilibrio y un gran dominio del cuerpo, al igual que seguridad en nosotros mismos. Y... ¿a quién no le gusta saltar alegremente sin apenas esfuerzo? ¿a quién no le gusta estar libre en gran parte de la atracción de la gravedad?...

En el Polideportivo Castellón existe la CAMA ELÁSTICA, existe la alegría de sentirse ligero, despreocupado, lejos del ruido de la ciudad y sobre todo la seguridad de estar aprovechando el tiempo, atendiendo al funcionamiento y conservación del cuerpo. Hagamos nuestra, aquella frase «Mens sana in corpore sano».

Con horario de las 4 a las 8 de la tarde queda este nuevo deporte a disposición de los castellonenses, en el propio Estadio Castellón recibirán cuanta información deseen para iniciarse de inmediato en este deporte que en el incomparable marco del Polideportivo todos podrán practicar.

### TIRO AL PLATO

## El campeonato social en Onda

Con la participación de numerosas escopetas y asistencia de numeroso público, se han realizado los Campeonatos Sociales de Tiro Olímpico al Plato, disputándose en la primera tirada un valioso trofeo donado gentilmente por D. José Ríos, representante local de la famosa Entidad Westinghouse, cuyo galardón fue ganado por D. Francisco Campos.

En el segundo día, y siguiendo la programación de los festejos Patronales de esta Villa, se disputaron distinguidos trofeos patrocinados por el Magnífico Ayuntamiento seleccionándose el primer premio con el trofeo Onda en Fiestas, también ganado por D. Francisco Campos y en segundo lugar por D. Enrique Malen.

Para el domingo día 26 a las diez horas, se realizará el Campeonato Provincial de Educación y Descanso con patrimonios lanzados a brazo, entregándose valiosos y numerosos trofeos y copas regalados por firmas y establecimientos locales y provinciales.

D. Ramón Benet, entrenador del Medina, nos facilitó el viernes, la lista de jugadoras convocadas para el partido contra el Medina de Alicante, las jugadoras que se despidieron son las siguientes: Mari Carmen Pontecha (capitana), Lidón Matamala, Blanca Utrilla, Rosa Colomer, Pilar Royo, Pilar Jovani, María José Malameda, Dori Oliver, Ana Torrella y María Jesús Oliver, en la lista falta Rosa Barthe, que en esta ocasión no podrá desplazarse desde Madrid en donde está cursando sus estudios de Profesora de Educación Física, no cabe duda que la baja de esta jugadora es muy notable y se dejará notar en el equipo, pero de todas formas la que salga en su sustitución que puede ser Pilar Jovani procurará que no se note mucho.

El cinco inicial según criterio nuestro puede que sea el siguiente: Rosa Colomer y Mari Carmen Pontecha atrás, Dori de Píxel y de alas, Lidón Matamala y Blanca Utrilla, con Pilar Jovani a la expectativa de un posible cambio, ya decimos que ésta es nuestra apreciación particular que puede no ser la del entrenador ya que al fin y al cabo él es el que en realidad conoce la mejor puesta a punto de las jugadoras de su equipo, de todos modos no creemos que nos equivoquemos de mucho.

Como de costumbre, al frente de la expedición del Medina, saldrá la Secretararía Técnica del Club secretaría Amparo Segarra. — JOSETY.

## Zatopek ha sido expulsado del partido comunista checo

PRAGA, 24. (Crónica de Añil). — La célebre "locomotora humana", el campeón checoslovaco Emil Zatopek, ha sido expulsado de las filas del partido comunista checo, según ha anunciado hoy el periódico "Rude Pravo", órgano del mismo.

En el artículo titulado "La gloria y la responsabilidad" se reprocha a Emil Zatopek de haber intervenido en acciones en las mismas filas que "diversos renegados oportunistas, antisocialistas y antisoviéticos", y ayudado de esta forma a "desencadenar crisis sociales con peligro para la consolidación de la sociedad".

El pasado 12 de abril de este año, Emil Zatopek fue suspendido de sus funciones de entrenador de la sección de atletismo del club del Ejército, después que el 15 de enero había sido desposeído de su cargo en el Ministerio de Defensa. Finalmente, el 10 de agosto fue separado del Ejército. Desde entonces se desconoce el paradero de Emil Zatopek. Según rumores se encuentra en el Norte de Checoslovaquia, donde vive con su esposa, Dana Zatopkova, con los ingresos que ella percibe, por haberse privado las autoridades militares de toda remuneración. También ha corrido el rumor, sin confirmarse, de que Emil Zatopek había sido encuadrado en la plantilla de basureros.

## Liga Nacional 1.ª División

CASTALIA O. J. E. - BUTANO S. A. VALENCIA, EL DOMINGO A LAS 12'30 EN EL PABELLON DEL ESTADIO CASTALIA

En partido correspondiente a la tercera jornada de la Liga Nacional de Primera División, el Castalia O. J. E. debuta en el Pabellón Polideportivo enfrentándose al equipo valenciano Butano S. A., equipo que ha cubierto la vacante del Valencia C. F. por lo que desconocemos su valla, teniendo como única referencia el resultado de la jornada anterior en que fue vencido por el Obras del Puerto en Alicante por 23-14, resultado que a simple vista, parece bueno para el equipo valenciano, pero que no lo es tanto, si tenemos en cuenta

que el conjunto alicantino jugó sin su máxima figura el internacional Pitiu Rochel, por lo que se desprende de este partido, por lo que parece que el Butano S. A. tiene una floja defensa y en cambio cuenta con jugadores de facilidad goleadora.

El Castalia O. J. E. debutó el pasado domingo en Valencia frente al Dominicos, y como se recordará perdió por 23-4, en este partido mejoró la labor defensiva de la pasada temporada, pero poco ha mejorado en ataque, teniendo en cuenta la juventud de sus jugadores, pero sólo ha conservado a cinco jugadores de la arrierfor temporada, Conesa, Remigio, Victoria, Figueres y Riera, este último ausente en Valencia, por sus deberes militares.

Confiando en la labor que está realizando su preparador Sr. Evangelio Monteo y que esta última semana ha aumentado el ritmo de los entrenamientos para utilizar su puesta a punto con vistas a este vital partido que no se debe dejar escapar el conjunto castellonense, pues en caso de salir derrotado le sería muy difícil escapar de la cola, pues sin duda el Butano S. A. con los conjuntos gerundenses son los rivales directos del Castalia para el puesto de colista.

El preparador castellonense ha convocado para este partido a los siguientes jugadores: Porteros: Conesa y Caballer. Jugadores de campo: Lafuente, Remigio, Riera, Jiménez, Canós, Figueres, Balada, Martí Mecedá, Orozco y Godey. El encuentro será dirigido por los colegiados alicantinos señores Lleó y Navarro.

Los colegiados castellonenses señores Carda y Esteve arbitrarán en Valencia. El Comité Técnico de la Federación Española de Balonmano ha designado a los colegiados castellonenses señores Carda y Esteve para dirigir el encuentro de la Liga Nacional de Primera División Dominicos-Salesianos.

Esperamos que nuestros dos prestigiosos árbitros sepan corresponder a la confianza que en ellos ha depositado la Federación Española y obtengan un señalado éxito. CAMPEONATO PROVINCIAL DE 1.ª CATEGORIA

### 2.ª JORNADA

O.A.R.-Colegio Menor. O.J.E. Vinaroz-Almazora O.J.E. E. Segarra E. D.-Almazora O.J.E. A. C. D. Burriana-Electrodomésticos Ramos.

### COMENTARIO

En esta segunda jornada el O.J.E. de Vinaroz recibe la visita del Almazora O.J.E., debe vencer sin dificultad.

El Segarra E. D. debe vencer al Almazora O.J.E. A. y aunque con más dificultades que los vinarocenses creemos conseguirá los dos puntos. En el campo de San Fernando el C. D. Burriana recibe al Electrodomésticos Ramos de Onda, en este partido se pueden dar los tres signos aunque el campo propio de influir y los burrianenses tienen unas posibilidades de puntuar.

El plato fuerte de la jornada se ofrecerá en el Colegio Menor, pues el O. A. R. al no disponer de campo propio se ha avenido a jugar en el campo de su contrincante, haciendo que el pronóstico cambie por completo, pues puede sufrir una derrota que puede ser decisiva para sus aspiraciones campeonales. — HANDBALL.

### AJEDREZ

## CAMPEONATO SOCIAL DEL CLUB AJEDREZ CASTELLON

Se ha celebrado la segunda ronda del Campeonato Social de la presente temporada del Club Ajedrez Castellon, entidad que agrupa al mayor número de nuestros ajedrecistas de la Capital, y que en este año ha logrado reunir en su torneo social un buen número de calificados jugadores, que hacen de este campeonato, sin duda, una de las manifesta-

ciones ajedrecistas más importantes de las realizadas últimamente en nuestra provincia. Los resultados de esta segunda ronda fueron los siguientes: Sabarit, 0 — Gómez, 1; Martí, 0 — Lucas, 1; Navarro, 1 — F. Artola, 0; Sanz, 1 — Rebol, 0; Ferrer, 0 — González, 1; Pesado, 1 — M. Moragrega, 0; Fernández, 1 — Soló, 0; Tomás, 1 — Barberán, 0; Basch, 1 — V. Moragrega, tablas; J. L. Artola, 0 — Solsona, 1. Resultados que podemos calificar de normales, sorprendiendo sin embargo la derrota de Rebol, el fuerte jugador de Almazora, y el empate en la partida Bosch — V. Moragrega, donde este último debió ganar con facilidad.

Mañana domingo se disputará la tercera ronda de esta competición, con arreglo al siguiente orden de juego. Sanz — González; Gómez — Navarro; Martí — Solsona; F. Artola — Fernández; Sabarit — V. Moragrega; Lucas — Pesado; Tomás — Ferrer; Bosch — Bosch; Ferrer — J. L. Artola; Soló — M. Moragrega. ESCACB

## Espíldora y Benito, defensas laterales en el Madrid

MADRID, 24. (Pyresa). — Marcel Domingo llevó esta tarde a sus muchachos a la Casa de Campo para entrenarlos. Terminada la sesión, facilitó la lista de los que han sido citados para el inmediato partido con el Zaragoza en el Manzanares.

Son los 15 siguientes: Rodri, Meló, J. L. Calleja, Iglesias, Eusebio, Urarte, Luis, Garra, Alberto, Juan, Albino, Zubizarra, Adelfo, Salcedo y Orozco.

Infelizmente falta en la lista por no hallarse repuesto totalmente de su dolencia, figurando en cambio Luis, si bien éste se someterá a una prueba definitiva en E. Escorial donde se concentrarán los citados, esta noche.

No aclaró el entrenador del Atlético quienes jugarán, pero lo probable es que sean los mismos que arrancaron un empate el domingo pasado en Granada, o sea los citados en primer lugar, que esperan desplazar a los maños del puesto que ocupan.

### EL ZARAGOZA QUE VA A MADRID

ZARAGOZA, 24. (Pyresa). — Mañana sábado por carretera saldrá la expedición del Real Zaragoza con destino a Madrid, en donde el domingo se enfrentará al Atlético en el Manzanares, partido que será televisado en directo. La gape y las lesiones han creado serios problemas esta semana a Héctor Rial, que se ha decidido por este once: Inza, Irusqueta, González, Vallejo, Font, en a Borrás, Vileta, Moya, Planas II, Tejedor, Villa y Totó. También se desplazan Alarcia, Méfiez, Marcelino y Chirri. Son novedades las reparaciones de Moya y Planas II ocupando las bajas de Oliveros y Santos, respectivamente. La única duda estriba en si Fontela se habrá recuperado del todo, aunque el hecho de figurar en la expedición le concede un buen tanto por ciento de probabilidades de jugar.

### MAÑANA POR LA TARDE, EN BOVALAR, TEBAIDA - VINARAZ, VIDER DEL GRUPO

Los muchachos del Tebaida están dispuestos a no dejar arrebatare de nuevo estos dos puntos y por lo tanto saldrán a todas y a correr los noventa minutos del encuentro.

Hay muchas ganas en la afición vinarocense ya que si su equipo saca dos positivos más se destacará de todos sus seguidores y casi casi podrán gritar el alirón. Sabemos que los aficionados de Vinaroz serán centenarios los que se desplazarán a Bovolar. Esperamos que todo aficionado al fútbol castellonense se desplace asimismo para aplaudir a los muchachos del Tebaida, quienes con el apoyo de una hincha son capaces de derrotar al equipo que se le ponga por delante.

Hablando con Catalino, excelente guardameta del Tebaida, dice: "Se hará cuanto se pueda para que los dos puntos se queden en Castellón".

Asimismo el capitán, extraordinario jugador de clase, que es Selma nos dice que: "Los dos puntos se tendrán que quedar como debe ser en Castellón ya que aunque el Vinaroz es un equipo digno de respetar por su excelente preparación y fortaleza física, el Tebaida tiene que dar la campanada para salvar ese bache moral de los quince últimos minutos".

El entrenador, Jaime Bernal, nos dice que aunque "el equipo físicamente está muy mal ya que hasta esta semana no se habían efectuado entrenamientos serios, piensa que, aunque no figuras, si tiene jugadores que lo dan todo y esto es lo que a mí parecer vale en fútbol".

Después de estas declaraciones estamos seguros que los jugadores del Tebaida pondrán toda la carne en el asador y que procurarán como sea, dentro de lo deportivo, que los dos puntos en litigio se queden en Castellón.

Se comunicó al público de Vinaroz y de Castellón y Almazora que serán bastantes, que las taquillas se abrirán a las tres de la tarde y la hora del comienzo del partido será las cuatro de la tarde.

### ¡Gran partido de fútbol!

Tal y como se anunció días pasados, el gimnasio Club Antemí de nuestra ciudad, ha organizado un interesante partido de fútbol entre dos equipos de entre sus propios asociados. Uno denominado el Club Antemí P., que saldrá vistiendo camiseta blanca y negra; calzon blanco — igual al que viste nuestro C. D. Castellón —; el otro, Sección A. del G. D. Antemí, cuyo atuendo será camiseta azul y calzon blanco. Dicho interesante partido, tendrá lugar — D.M. — mañana domingo, día 26, en el Campo Municipal de Deportes a las 4'30 de la tarde, siempre que por inclemencia del tiempo no tuviera que aplazarse.

Si interés ha despertado entre los socios y aficionados castellonenses al fútbol, más aún lo ha hecho sobre sus entrenadores, —os entrenadores de ambos conjuntos— que para que sus muchachos ganen el encuentro y después puedan formar el equipo que pueda enfrentarse con otros de nuestra provincia o participar en algún Campeonato oficial, están sometiéndose a estos a innumerables procedimientos de entrete teórico-práctico, seguros cada uno de ellos estar en el camino de la victoria.

Según declaraciones del Entrenador del equipo Club D. Antemí P., ha manifestado que todos sus jugadores se encuentran con muchas ganas de ganar el encuentro y según el mismo, no decidida la alineación definitiva, debido a la gran cantidad de elementos buenos de que dispone en sus filas y de los que cabrían destacar a Cisneros, López, Mateu, Folch, Sos, Felipe, Marcos, Verchili, Viciano, Escuder, Esquer, Almena, Fores, Collado, Selma, Gimeno, Badenes, etc. entre otros.

Sin embargo, por otra parte, el entrenador del equipo Selección A del G.D. Antemí, ha manifestado que su alineación está ya casi decidida, sacando al terreno de juego a Sánchez Cazador, en la portería; Arrufat, Mulet, Selma B. en la defensa; Beltrán, Tirado en la media; dejando en la delantera a Virgilio, Cabedo, Cucua, Mateu y Julián. Aparte y con objeto de efectuar algún cambio, caso fuese necesario, tiene citados a Armenteros, Granados, García, Marjón, Musná, Pérez y Balaguer, entre otros, todos ellos, según manifestación de su entrenador en excelentes condiciones físicas, puesto que entrenan diariamente.

El Gimnasio Club Antemí, por medio de estas columnas de "MEDITERRANEO" invita a todos sus socios y les comunica que la entrada al campo es completamente gratis, invitando igualmente a cuantos aficionados castellonenses deseen asistir.

Por último indicar que el arbitraje correrá a cargo de D. Alfonso Escuder quien está decidido a que el encuentro se desarrolle dentro de las más estrictas reglas. Esperamos todo transcurre como está previsto y todos disfrutemos de una feliz tarde dominical. A. BALDAYO

Raimundo Fernández Cuesta preside la comisión especial de las Cortes para el asunto Matesa

FIGURA EN ELLA EL CONSEJERO NACIONAL POR CASTELLON, JOSE MIGUEL ORTI BORDAS

MADRID, 24 (CIFRA). — Ocho consejeros nacionales; ocho miembros de la Organización Sindical; seis representantes de la administración local; seis representantes de la familia; un rector de universidad y dos procuradores procedentes de asociaciones, colegios y cámaras, componen la comisión especial que ha sido designada a propuesta de la Comisión Permanente de las Cortes Españolas...

Presidente, D. Raimundo Fernández Cuesta, (Consejero Nacional designado por el Jefe del Estado). Vicepresidente, D. José García Hernández, (Consejero Nacional por Guadalajara).

Se habla de una nueva central nuclear en Cataluña

MADRID, 24. — (Pyresa). — Fuentes bien informadas del Ministerio de Industria, han declarado que aún no se ha presentado ninguna solicitud para el establecimiento de una nueva central de energía nuclear en Cataluña en la que están interesados determinados grupos financieros.

Los peligros del ciclamate

BILBAO, 24. — (Pyresa). — Unos treinta mil envases de medicamentos efervescentes dulces y otros tantos frascos de jarabes, todos ellos con productos en cuya fórmula de elaboración entra el "ciclamate", se venden cada año en las farmacias de Vizcaya. Con motivo de la crisis mundial a la que ha sido sometido este edulcorante durante las últimas semanas, el inspector de Farmacia de la Jefatura Provincial de Sanidad vizcaína, doctor González Arrieta, ha declarado al diario "El Comercio" que "pueden seguir utilizándose todos los productos que contengan este edulcorante en las dosis prescritas por los médicos".

Parece han sido detenidos los cuatro atracadores de la joyería de Madrid

Un vehículo robado abandonado y la sustracción de unas bombonas de gas, ha llevado hasta los cuatro detenidos en relación con el caso

MADRID, 24. — (Pyresa). — Esta madrugada han sido detenidos cuatro personas, autoras o relacionadas, al parecer, con el atraco cometido el pasado domingo en la "Boulevard", del Paseo de la Castellana, número 2, en el que se apoderaron de joyas y alhajas que su propietario, don Enrique Montaner, ha valorado en unos treinta millones de pesetas. —Esta noche me ha dicho la policía que se esperan acontecimientos importantes—, manifestó a primera hora de la madrugada el señor Montaner al periodista que, telefónicamente, ha mantenido constantemente un estrecho contacto con el mismo.

Dos candidaturas, una de ellas encabezada por Ruiz Jiménez, en las elecciones del Colegio de Abogados de Madrid

MADRID, 24. — (Pyresa). — El colegio de abogados de Madrid renovará parcialmente su junta de Gobierno el próximo mes de diciembre. En una de ellas aspira a la reelección del actual decano, D. José Luis del Valle Irujo, al que acompañan en la misma candidatura D. Pascual Sanahuja, como diputado segundo; D. Eugenio Mazón Verdejo, como diputado cuarto; D. Antonio Blanco Gejo, como diputado sexto; D. Ramón Serrano Suñer y Polo, como diputado octavo. Para el cargo de tesorero, se presenta a la reelección en esta candidatura D. Félix Ester. También figura D. Joaquín Panjul Alcocer para el puesto de bibliotecario.

La colecta del Domund en España rebasa los 125 millones de pesetas

MADRID, 24. — (Pyresa). — Aunque todavía no se poseen los datos exactos sobre la colecta extraordinaria del Domund último, se tiene la impresión de que rebasará los ciento veinticinco millones de pesetas. Particular relieve, dice la oficina de información misional, ha tenido la cooperación de la prensa, radio y televisión. La recaudación del año anterior fue ligeramente superior a los ciento veintidós millones de pesetas.

Las enmiendas al proyecto de Ley Sindical

Hasta ayer se habían presentado 82, pero se esperan muchísimas más en los últimos días del plazo concedido

MADRID, 24. (Pyresa). — A mediodía de hoy se habían presentado en las Cortes un total de 82 escritos de enmienda al proyecto de Ley Sindical. Se espera que en los cuatro días que faltan para que se cierre el plazo de presentación de enmiendas el número aumente de forma considerable, ya que los procuradores suelen aguardar a los últimos días para perfilar las enmiendas y recoger el número reglamentario de firmas en apoyo de las mismas.

Los peligros del ciclamate

BILBAO, 24. — (Pyresa). — Unos treinta mil envases de medicamentos efervescentes dulces y otros tantos frascos de jarabes, todos ellos con productos en cuya fórmula de elaboración entra el "ciclamate", se venden cada año en las farmacias de Vizcaya. Con motivo de la crisis mundial a la que ha sido sometido este edulcorante durante las últimas semanas, el inspector de Farmacia de la Jefatura Provincial de Sanidad vizcaína, doctor González Arrieta, ha declarado al diario "El Comercio" que "pueden seguir utilizándose todos los productos que contengan este edulcorante en las dosis prescritas por los médicos".

El ejercicio naval hispano-francés «Faron IV»

MADRID, 24. (Pyresa). — En fundamentales los helicópteros de la Armada del Mediterráneo occidental, arma aérea de la armada, embarcados en el porta-helicópteros francés "Faron IV" continuó el supuesto táctico siendo atacado el convoy a lo largo del día por submarinos, así como por aviones del ejército del Aire. De acuerdo con dicho supuesto táctico, reaccionó la escolta impidiendo en repetidas ocasiones que los submarinos llegasen a posiciones de ataque.

BUEN TIEMPO

MADRID, 24. — (Pyresa). — Durante el día de hoy la nubosidad se ha limitado al norte de Galicia, Cantábrico y Cabecera del Ebro. En el resto de España el cielo estuvo despejado o con escasa nubosidad. Se han registrado nieblas en el Cantábrico, suroeste del Duero, cabecera del Ebro y baja Andalucía. Las temperaturas, algo más altas, han alcanzado veintiséis grados de máxima en Sevilla, Jerez de la Frontera y Almería, veinticinco en Pontevedra, Badajoz, Murcia y Santa Cruz de Tenerife, y veinticuatro en Vigo, CASTELLÓN, Valencia, Alicante, Cádiz y Las Palmas de Gran Canaria, mientras la mínima más baja la registraron León, Avila y Cuenca, con cinco grados.

Los transportes colectivos e individuales

MADRID, 24. — (Crónica para Pyresa de José Luis Fernández Rúa). — El usuario se lamenta: "Cuando deseo utilizar un taxi, no encuentro ninguno libre; en cambio cuando no lo necesito, los veo desfilar vacíos...". Sucede que es a unas muy determinadas horas del día, y también de la noche, cuando un 90 por ciento de las personas necesitan los servicios de un coche de alquiler, sobre todo naturalmente en las llamadas "horas punta".

La colecta del Domund en España rebasa los 125 millones de pesetas

MADRID, 24. — (Pyresa). — Aunque todavía no se poseen los datos exactos sobre la colecta extraordinaria del Domund último, se tiene la impresión de que rebasará los ciento veinticinco millones de pesetas. Particular relieve, dice la oficina de información misional, ha tenido la cooperación de la prensa, radio y televisión. La recaudación del año anterior fue ligeramente superior a los ciento veintidós millones de pesetas.

Los peligros del ciclamate

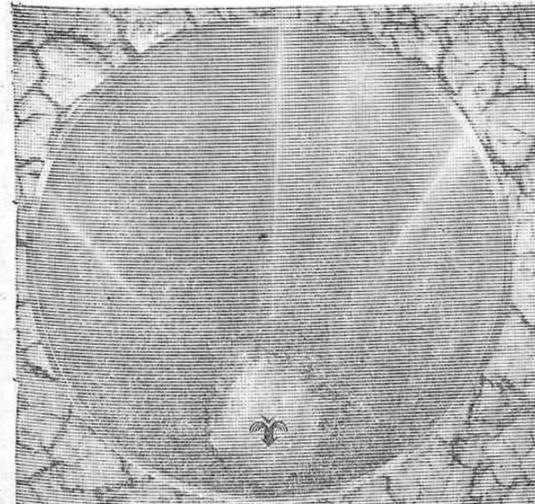
BILBAO, 24. — (Pyresa). — Unos treinta mil envases de medicamentos efervescentes dulces y otros tantos frascos de jarabes, todos ellos con productos en cuya fórmula de elaboración entra el "ciclamate", se venden cada año en las farmacias de Vizcaya. Con motivo de la crisis mundial a la que ha sido sometido este edulcorante durante las últimas semanas, el inspector de Farmacia de la Jefatura Provincial de Sanidad vizcaína, doctor González Arrieta, ha declarado al diario "El Comercio" que "pueden seguir utilizándose todos los productos que contengan este edulcorante en las dosis prescritas por los médicos".

Los peligros del ciclamate

BILBAO, 24. — (Pyresa). — Unos treinta mil envases de medicamentos efervescentes dulces y otros tantos frascos de jarabes, todos ellos con productos en cuya fórmula de elaboración entra el "ciclamate", se venden cada año en las farmacias de Vizcaya. Con motivo de la crisis mundial a la que ha sido sometido este edulcorante durante las últimas semanas, el inspector de Farmacia de la Jefatura Provincial de Sanidad vizcaína, doctor González Arrieta, ha declarado al diario "El Comercio" que "pueden seguir utilizándose todos los productos que contengan este edulcorante en las dosis prescritas por los médicos".

Los peligros del ciclamate

BILBAO, 24. — (Pyresa). — Unos treinta mil envases de medicamentos efervescentes dulces y otros tantos frascos de jarabes, todos ellos con productos en cuya fórmula de elaboración entra el "ciclamate", se venden cada año en las farmacias de Vizcaya. Con motivo de la crisis mundial a la que ha sido sometido este edulcorante durante las últimas semanas, el inspector de Farmacia de la Jefatura Provincial de Sanidad vizcaína, doctor González Arrieta, ha declarado al diario "El Comercio" que "pueden seguir utilizándose todos los productos que contengan este edulcorante en las dosis prescritas por los médicos".



AGUA A LA VISTA! Vegarada perforaciones. Agua para transformar las tierras de secano. Para desenterrar el fondo de la tierra las riquezas que no nacen por falta de riego. Agua para abastecimiento de la industria, viviendas y pueblos.

La colecta del Domund en España rebasa los 125 millones de pesetas

MADRID, 24. — (Pyresa). — Aunque todavía no se poseen los datos exactos sobre la colecta extraordinaria del Domund último, se tiene la impresión de que rebasará los ciento veinticinco millones de pesetas. Particular relieve, dice la oficina de información misional, ha tenido la cooperación de la prensa, radio y televisión. La recaudación del año anterior fue ligeramente superior a los ciento veintidós millones de pesetas.

Importante Empresa hispano-norteamericana. Precisa PROFESOR MERCANTIL. Preferible Experiencia Libre servicio Militar. Se Ofrece: Remuneración a convenir según aptitudes. Buen porvenir. Se ruega a los interesados escriban adjuntando "currículum vitae" al apartado 232 de Castellón. ABSOLUTA RESERVA PARA COLOCADOS.

CRONICA DE MADRID

Los transportes colectivos e individuales

MADRID, 24. — (Crónica para Pyresa de José Luis Fernández Rúa). — El usuario se lamenta: "Cuando deseo utilizar un taxi, no encuentro ninguno libre; en cambio cuando no lo necesito, los veo desfilar vacíos...". Sucede que es a unas muy determinadas horas del día, y también de la noche, cuando un 90 por ciento de las personas necesitan los servicios de un coche de alquiler, sobre todo naturalmente en las llamadas "horas punta".

Los peligros del ciclamate

BILBAO, 24. — (Pyresa). — Unos treinta mil envases de medicamentos efervescentes dulces y otros tantos frascos de jarabes, todos ellos con productos en cuya fórmula de elaboración entra el "ciclamate", se venden cada año en las farmacias de Vizcaya. Con motivo de la crisis mundial a la que ha sido sometido este edulcorante durante las últimas semanas, el inspector de Farmacia de la Jefatura Provincial de Sanidad vizcaína, doctor González Arrieta, ha declarado al diario "El Comercio" que "pueden seguir utilizándose todos los productos que contengan este edulcorante en las dosis prescritas por los médicos".

Los peligros del ciclamate

BILBAO, 24. — (Pyresa). — Unos treinta mil envases de medicamentos efervescentes dulces y otros tantos frascos de jarabes, todos ellos con productos en cuya fórmula de elaboración entra el "ciclamate", se venden cada año en las farmacias de Vizcaya. Con motivo de la crisis mundial a la que ha sido sometido este edulcorante durante las últimas semanas, el inspector de Farmacia de la Jefatura Provincial de Sanidad vizcaína, doctor González Arrieta, ha declarado al diario "El Comercio" que "pueden seguir utilizándose todos los productos que contengan este edulcorante en las dosis prescritas por los médicos".

# WHITNEY REPORT

## ATLETISMO

### Festival fin de temporada

**M**ANANA domingo se celebrará en las pistas del Estadio Castalia un match de atletismo entre las representaciones del Gimnasio Antoni Cultural Deportiva, O.J.E., Oropesa y Castalia O.J.E., para finalizar la actual temporada con buen pie, pues con él empezará y transcurrirá, como muy bien habrán podido observar los auténticos aficionados al que se ha considerado desde tiempos remotos como deporte rey por méritos propios.

Este festival atlético estará patrocinado y organizado por la Sección de Atletismo de la Sociedad Deportiva Castalia O.J.E., que como siempre en su afán de ofrecer a los muchachos que forman la familia atlética castellonense (capital y provincia), que va creciendo día a día, aumentando el número de practicantes, cuantas oportunidades sean posible para que practique su deporte favorito, no regatea esfuerzos y aprovecha hasta la última fecha de la temporada que está finalizando.

Este festival que sustituirá al que se tenía proyectado con la Universidad Laboral de Tarragona, en las pistas universitarias, que no cuajó por hallarse en los inicios del curso escolar y quizás en vías de reorganización de la plantilla atlética de la Universidad, promete ser tan interesante como aquel, pues si en él hubieran actuado los mejores provinciales, ya que de una

**CARRERAS SOBRE PATINES**

Hoy se celebrarán en Sedavi los campeonatos regionales absolutos en pista con la participación del Club Castalia de nuestra ciudad

Hoy saldrá con destino a Sedavi (Valencia) la expedición de corredores sobre patines del Club Castalia, para disputar el Campeonato Regional absoluto en pista.

La expedición, hasta el momento, la forman cinco juveniles, dos femeninas, y dos infantiles, digo hasta el momento, porque parecerá que a última hora se incorporarán a la expedición dos corredores más, que con su Delegado al frente partirán hacia Sedavi hoy tarde a las cuatro, para dilucidar la supremacía regional en pista.

Los cinco juveniles son: Martín, Fco. Javier Sánchez, Gargallo, Valls y Jesús Sánchez. Las femeninas: Peinado y Pilar Martín. Y los infantiles: Godes y Mellá, sobre quienes pesa la difícil tarea de defender los colores del Castalia frente a los colores valencianos, Cua—subcampeona de España de 500 mts. recientemente conquistado en Barcelona—, Teruel, Albol y otros más de no menos reconocida clase.

Las pruebas a disputar serán las siguientes: 1.000 m. debutantes, 500 m. masculinos y femeninos (eliminación y final), 3.000 m. masculinos, 2.000 m. femeninos, 5.000 m. masculinos, 3.000 m. femeninos, 1.000 m. infantiles y una carrera de parejas a la americana.

Nuestros muchachos que debido a la multitud de competiciones que han tenido en estas últimas semanas y a los constantes entrenes a que han sido sometidos en el Pabellón Polideportivo, han subido de nivel técnico, hasta el punto de mejorar continuamente sus marcas personales; ahora bien, no sabemos cómo estarán de forma sus competidores valencianos, pero es de esperar una gran lucha para ocupar los primeros lugares, tan deseados por todos los corredores. Su ilusión es el hacer un dignísimo papel, dejando en buen lugar el nombre de Castalia y al Club Castalia al cual representan.

Este Campeonato Regional será el broche oficial que cierra la temporada en Carreras sobre Patines, tanto en pista como en circuito, pero como quiera que a la Delegación Castellonense de Patinaje le falta por conquistar el Trofeo Presidente, que a causa de otras competiciones no se ha podido finalizar, siendo muy posible que disputado el Regional en Sedavi, e inmediatamente se disputen las dos pruebas que faltan, para poder dar de una manera definitiva los ganadores de esta disputada e interesante competición.

STIK

**NOTA DE LA DELEGACION CASTELLONENSE DE PATINAJE.**— Nos ha comunicado la Dirección del Pabellón Polideportivo del Estadio Castalia, que a partir de hoy sábado día 25 de los corrientes, podrá toda la juventud castellonense patinar en la pista del poli-deportivo, siendo el horario de 3'30 h. a 7 h. tarde, previo pago voluntario de cinco pesetas. Deseando que de esta manera este deporte sea practicado por toda la juventud castellonense.

Solamente tenemos que hacer una salvedad, sólo podrán patinar aquellos muchachos que posean en sus patines ruedas de madera, fibra o nylon. Las ruedas metálicas quedan prohibidas para la mejor conservación de la pista.

**EL PRESIDENTE**

seleccion se trataba, en este particular las plantillas completas de los clubs, en los que además veremos los nuevos fichajes de última hora en liza y poder comprobar lo prometedor que puede presentarse la temporada que se avecina, ya que este próximo curso, el atletismo castellonense está dispuesto a condicionar una preparación completa y de plena dedicación, para lograr ser invitada por el máximo organismo nacional en cuantas concentraciones se organicen de alto nivel y, como no, en los Campeonatos de España.

La temporada que finaliza ha sido testigo del barrido de la tabla provincial de varios records, logrados con una precaria y deficiente preparación. Si esto es así, ¿qué no podremos esperar en el futuro, en el que se hallan dispuestos a lograr un atletismo grande para Castellón? Como nos decían no hace mucho los propios atletas, pues dicen que quieren elevar el nivel de las marcas a alturas respetables en el concierto nacional. Anteayer otros me hablaban de apagar el record de jabalina, que se les antoja demasiado antiguo.

Por lo que se vislumbra, ilusiones y esperanzas no faltan. Creemos que lo que se llama madera y hombres con facultades tampoco; en ellos está el mayor porcentaje de posibilidades para lograr que esto se cumpla. Deseamos ver convertido en realidad este optimismo que campea entre los atletas provinciales de cara a la nueva temporada.

Las pruebas consistirán en lanzamiento de peso y jabalina, saltos de longitud y altura, y 300 y 200 metros lisos.

El control técnico correrá a cargo del Colegio de Jueces y Cronometradores de la Federación Provincial de Atletismo.

Las pruebas darán comienzo a las diez de la mañana, y esperamos que el público sea numeroso para que aliente y dé calor con sus aplausos a los participantes.

L. B. F.

**VENCIERON VELAZQUEZ, CALVO Y LEGRA**

En la velada celebrada anoche en Madrid

MADRID, 24 (Crónica para PY-RESA, por Manuel Ollas).— Con buena entrada ha comenzado esta noche en el Palacio de los Deportes la gran gala de boxeo como primera de la temporada invernal en Madrid, en homenaje al infanzonado ex-boxeador Rafael Gayo, compuesta de los cuatro combates siguientes: Arranz contra Loren; Velázquez frente a Larry Flaviano; Manuel Calvo contra Renato Galli; y Legra contra Ray Miller.

En el primer combate, como semifinal para el título nacional de las plumas, entre Loren y Arranz, resultó monótono por la escasa combatividad de ambos.

Frente a la mayor acometividad de Loren, empleó el madrileño su indudable mejor técnica, dominando claramente en la primera mitad de la pelea y derribando a Loren en el segundo asalto. De la reacción final de éste, aunque ligera, influyó sin duda en el veredicto que dio vencedor por puntos a Loren. Injustamente, pues Arranz se apuntó mayor número de asaltos haciéndose acreedor al triunfo.

En la segunda pelea se enfrentaron nuestro campeón nacional de los ligeros, Velázquez, y el filipino Flaviano, campeón de Oriente, en los pesos superligeros. Desde el comienzo el filipino dio la sensación de púgil poco experto y enorme lentitud en sus desplazamientos, por lo que Velázquez, sin emplearse a fondo, dominó rotundamente a su adversario que tuvo su mejor virtud en encajar con valentía el lento pero paulatino castigo que con ambas manos fue recibiendo, hasta que en el quinto asalto un derecho al mentón, derrumbó sobre la lona al filipino, quien si bien logró levantarse, fue para caer inmediata y definitivamente, al ser tocado de nuevo en el mentón.

En el tercer combate de la noche, Calvo tuvo como rival al italiano Renato Galli. Este, achaparrado y de baja estatura, demostró conocer ampliamente el oficio y una gran rapidez de piernas, así como facilidad para encajar repeliendo al inicial mayor dominio del español, con directos de izquierda y constante acometividad.

Calvo impuso en principio su juego a la larga distancia, empleando el gancho de derecha, pero al recibir en el cuarto asalto un cabezazo en la ceja izquierda, que éste repitió en el séptimo asalto, la herida fue desmorralizando a nuestro compatriota que acusando el cansancio de su larga inactividad, fue viéndose acosado por el trapalino, quien empleó una y otra vez su cabeza para minar la resistencia de Calvo.

El combate fue inclinandose ligeramente del lado de Galli, por lo que aún cuando se dio la victoria a Calvo por puntos, al final de los 10 asaltos, el resultado debió ser amate.

**DE OTROS GRANDES DIARIOS DE LA ARGENTINA** "Noticias gráficas", "Pregón" y hace muy pocos años en el diario "La Prensa" de Buenos Aires que le nombró correspondiente en Madrid.

Los comienzos de la televisión argentina le dieron oportunidad de expresar sus singulares dotes de comentarista sobre la actualidad mundial convirtiéndose en una figura popularísima cuya palabra era seguida con devoción tanto por el gran público como por los profesionales que lo consideraban un maestro en este dominio.

En 1965 es designado gerente de la agencia de noticias EFE, para Iberoamérica, donde puso otra vez de manifiesto sus innegables condiciones profesionales al lograr en breve tiempo una difusión acertada de la noticia mundial a través de un organismo periodístico que servía por primera vez para expresar el mundo hispanoamericano.

**La aineación del hayo**

MADRID, 24. (Pyresa).— El Rayo Vallecano, confirma la presentación en Madrid del central Nico, con lo que el once de Vallecano estará formado por Gómez, Rubio, Nico, Fernández, Sacz, Arias, Felices, Arac, Dueñas, Bordons y Leirós.

**Fallece en Buenos Aires el periodista español Mariano Perla**

BUENOS AIRES, 24. (Efe).— Dejó de existir esta madrugada a raíz de un síncope cardíaco, el periodista español radicado en la Argentina, Mariano Perla, a los 56 años de edad.

Mariano Perla nació en Madrid en 1914. Desde muy joven manifestó una firme vocación por el periodismo al abandonar la carrera de ingeniero para consagrarse definitivamente a la azarosa vida del mundo de las noticias.

Emigró a la Argentina en 1940 ingresando a los pocos días de su llegada en el popular vespertino "Crítica" donde se hizo famoso por su columna "Quien es quien" que reflejó con talento literario, humor y agudeza los principales acontecimientos del mundo vistos a través del prisma de sus protagonistas. Al mismo tiempo editaba con otros periodistas hispanos la revista "Pensamiento español".

Luego ingresó en las redacciones

de otros grandes diarios de la Argentina "Noticias gráficas", "Pregón" y hace muy pocos años en el diario "La Prensa" de Buenos Aires que le nombró correspondiente en Madrid.

Los comienzos de la televisión argentina le dieron oportunidad de expresar sus singulares dotes de comentarista sobre la actualidad mundial convirtiéndose en una figura popularísima cuya palabra era seguida con devoción tanto por el gran público como por los profesionales que lo consideraban un maestro en este dominio.

En 1965 es designado gerente de la agencia de noticias EFE, para Iberoamérica, donde puso otra vez de manifiesto sus innegables condiciones profesionales al lograr en breve tiempo una difusión acertada de la noticia mundial a través de un organismo periodístico que servía por primera vez para expresar el mundo hispanoamericano.

### Deportes de Educación y Descanso

**I CAMPEONATO DE TIRO AL PLATO DEL GRUPO DE EMPRESA "FERTIBERIA"**

Para hoy a las 3'30 de la tarde, tenemos en el Campo de Tiro de la Cosa, el I Campeonato de Tiro al Plato organizado por el activo Grupo de Empresa Fertiberia, que de esta manera incluye en su ya gran gama de actividades deportivas una más, puesto que a parte de las ya conocidas de fútbol, baloncesto, balommano, ajedrez, pesca y tenis, se le ha unido ahora esta modalidad deportiva de Tiro al Plato, la cual cuenta con grandes simpatizantes dentro de la empresa y grandes tiradores como el campeón Ramón Pulgollier que tratará por todos los medios de ratificar de nuevo esa fama de la que viene precedido. Son muchos los tirofros que la empresa otorgará a los participantes, puesto que tienen copa los tres primeros clasificados y a parte se le entregarán varios accesorios de cazadores a todos aquellos participantes que queden clasificados entre los primeros lugares, tales como cananas y demás accesorios.

La lista de participantes es bastante numerosa y hasta ahora los inscritos son los siguientes: José Urea, Salvador Juan, Enrique Esteller, José L. Mezquita, José Ferrer, Francisco Andreu, Salvo Fernández, Luis Sanchis, Herminio Mor, Bartolomé Gómez, Joaquín Furter, Avelino Díaz, Félix Quirós y Ramón Pulgollier. Todos los concursantes, tienen una gran ilusión en alcanzar el primer puesto de este Campeonato y no dudamos que la lucha por lograrlo será muy enconada, por lo tanto adelantamos una gran tarde de Tiro al Plato en el Campo de Tiro de la Cosa.

Queremos resaltar de una manera clara, la labor que está realizando este Grupo de Empresa de Fertiberia en el campo deportivo, puesto que hoy por hoy es la empresa que mayor actividad tiene en este campo. — JOSETY.

**INDUSTRIA**

directamente por el Estado, organismos autónomos y corporaciones locales y a las demás empresas controladas por el sector público.

**INDUSTRIA**

Por su parte, el Ministro de Industria informó al Consejo sobre la evolución de la coyuntura industrial en el mes de septiembre. La cartera de pedidos del conjunto de industria se mantuvo al mismo nivel del mes de agosto, que había registrado una flexión con respecto a la tendencia ascendente de los últimos meses. Por sectores se observó un ligero descenso en bienes de inversión, y un mantenimiento en bienes intermedios y en bienes de consumo.

El nivel de "stocks" de productos terminados no ha registrado prácticamente variación.

En el sector de construcción, hubo cierta debilidad en cuanto a nuevas contrataciones, siendo también algo menor el volumen de obra ejecutada.

El señor Fraga destacó, asimismo, el decreto del Ministerio de Trabajo por el que se incorpora al régimen especial de la Seguridad Social de los trabajadores ferroviarios establecidos por decreto de 6 de julio de 1967, el de los ferrocarriles de vía estrecha y las compañías concesionarias de ferrocarriles de uso público y a los trabajadores al servicio de una y otra. De esta forma se subansa una cierta desigualdad que existía hasta este momento.

Por último, el Ministro se refirió a los nombramientos habidos en el seno del Consejo, entre los que destacan el del Teniente General D. Fernando Rodríguez Cifuentes, como Capitán General de la IX Región Militar, y los delegados provinciales en los Ministerios de Educación, Trabajo y Agricultura. Había recibido a los periodistas a las seis y cinco de la tarde.

**INFORMACION Y TURISMO**

**ELECCION DEL SISTEMA DE TELEVISION EN COLOR**

El Consejo de Ministros ha acordado también, dijo el Sr. Fraga, la adopción del sistema Pal de televisión en color para las emisiones que se difundan en España.

Esta decisión viene aconsejada por la necesidad de preparar los elementos técnicos necesarios para las retransmisiones regulares en color de Televisión Española, así como para atender ya actualmente al régimen normal de intercambio de programas con otros países, ya sea por enlaces terrestres o a través de satélites, manteniendo la posición sólidamente conquistada en el mercado internacional por Televisión Española. Asimismo, era necesaria una decisión que permitiera a los fabricantes de receptores comenzar su preparación para la fabricación con vistas al mercado interior e incluso a la exportación.

Por otra parte, la decisión es consecuencia de extensos y minuciosos trabajos en los que han intervenido no solamente los servicios técnicos del Ministerio de Información, sino también representantes de la industria encuadrados en el Sindicato del Metal, cuyas conclusiones han sido muy tenidas en cuenta por la Dirección General de Radiodifusión y Televisión a la hora de emitir su dictamen final. Este dictamen, que concluyó con la propuesta de elección del sistema Pal, hoy aceptada por el Gobierno, ha presentado también especial atención a las investigaciones realizadas por especialistas dentro y fuera de España, y también por las experiencias de transmisión en color efectuadas por TVE para la red de Eurovisión. Se han considerado también las características geográficas de nuestro país y las peculiaridades técnicas de nuestra red.

El Ministerio de Información y Turismo ha sido autorizado para designar la fecha del comienzo de las emisiones regulares, fecha que se anunciará oportunamente. En todo caso, pasará al menos año y medio entre el anuncio del principio de las emisiones y el arranque de las mismas con el fin de permitir a la industria española una preparación adecuada de sus procesos de fabricación. Lo que se pretende es que en el mercado haya suficientes receptores nacionales para atender las demandas del público. En todo caso, los receptores en blanco y negro que tenemos hoy en nuestros hogares podrán recibir siempre en blanco y negro los programas que se transmitan en color.

Es de prever que durante algún tiempo permanezca la fuerte demanda de los aparatos en blanco y negro, ya que el precio de los de color es todavía en los países europeos muy elevado (superior a las 50.000 pesetas) y el horario de los programas en color será los primeros años bastante reducido.

**HACIENDA**

El Ministro de Hacienda, dijo después el Sr. Fraga, informó al Consejo que la comisión nombrada para la elaboración de las cuentas de las empresas públicas, ha terminado las correspondientes al año 1966.

Estas cuentas han sido confeccionadas según los criterios de la contabilidad nacional e incluyen, clasificadas por sectores productivos y por instituciones, a las empresas nacionales y otras empresas estatales, a las actividades comerciales o industriales realizadas

**JUSTICIA**

Decreto de personal judicial.— Combinación judicial.— Decreto por el que se nombra Presidente del Consejo Superior de Protección de Menores, a D. Javier Ibarra Berge.— Expediente de extradición, de indulto, de libertad condicional y varios.

**EJERCITO**

Decreto por el que se nombra Capitán General de la novena región militar al Teniente General D. Fernando Rodríguez Cifuentes.— Decretos de personal.— Expedientes de adquisición de material y de asuntos propios del Departamento.

**MARINA**

Decreto de personal.— Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

**HACIENDA**

Decretos por el que se prorrogan el vencimiento de obligaciones del tesoro emitidas por decreto de 9 de octubre de 1964.— Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

**GOBERNACION**

Informes sobre asuntos del Departamento.— Expedientes relativos a alteraciones de límites de términos municipales.— Expedientes por los que se autorizan adiciones o construcciones de locales adecuados para instalar los servicios de correos y telecomunicación en El Arenal (Balears), La Solana (Ciudad Real) y San Baudilio de Llobregat (Barcelona).— Expediente por el que se autoriza la contratación del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una central telegráfica automática en Madrid, para el tráfico internacional.— Expedientes de obras de construcción de casas-cuartales de la Guardia Civil.— Expediente sobre la construcción del nuevo centro denominado "laboratorios centrales de nutrición y control de medicamentos".

**OBRAS PUBLICAS**

Expedientes relativos a la celebración del contrato para la ejecución de las obras de "elevación de tuberías y válvulas de cabezera de la central reversible de Bolaque, del acueducto Tajo-Segura; autorización del gasto y ampliación del plazo de ejecución de las obras comprendidas en el proyecto reformado del de embalse sobre los ríos Guadalquivir y Guadalteba; declaración de urgencia en la ocupación de los bienes afectados por las obras de desvío del río Noya y de la ribera de Rubi y de las de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y ampliación de la red de alcantarillado de San Cristóbal de La Laguna.

**EDUCACION Y CIENCIA**

Decreto por el que se nombran

**TRABAJO**

Decreto por el que se incorpora al régimen de la Seguridad Social de los trabajadores ferroviarios establecidos por decreto de 6 de julio de 1967, FEVE y las compañías concesionarias de ferrocarriles de uso público, y a los trabajadores al servicio de una y otra.— Decreto por los que se nombran delegados del Ministerio de Trabajo en las siguientes provincias: Alicante, D. Juan Miguel Martínez Martínez; Asturias, don José Subirats Figuras; Granada, D. Rafael García Santaolla; Palencia, D. Diego Arenas Camo.— Informe sobre niveles de empleo. Informe sobre asuntos varios del Departamento.

**INDUSTRIA**

Decreto por el que se declara urgente la ocupación de bienes afectados por la expropiación forzosa para la construcción de una línea eléctrica en la provincia de Cáceres.— Acuerdo sobre declaración de urgente ocupación de doce parcelas de terreno en el término municipal de Frasnó (Oviedo) para un lavadero de carbón y escombrera de minas.— Informe sobre la inauguración de la séptima feria del mueble y cuarta del arte en metal y de una fábrica de porcelana en Valencia.— Informe sobre visita a Huesca. Informe sobre situación de la coyuntura industrial en el pasado mes de septiembre.— Acuerdos re-

**EDUCACION Y CIENCIA**

Decreto por el que se nombran

delegados del Ministerio de Educación y Ciencia en las siguientes provincias: Alava, D. Julián González Mená; Avila, D. Jesús González Rodríguez; Navarra, D. Luis Rey Altuna; Segovia, D. José Montero Padilla; Toledo, D. Agustín Cano de Santallana, y Vizcaya, D. Guillermo Dorda Abaunza.— Decreto por el que se constituye el departamento interfacultativo de química orgánica en la universidad de Granada.— Decreto por el que se declaran de "interés social" las obras de construcción de un edificio con destino a la instalación de un colegio de enseñanza primaria en Priego (Córdoba), del Patronato de la fundación benéfico-docente "Virgen de la Cabeza".— Expedientes de obras de construcción de edificios para facultad de ciencias de Santander y facultad de derecho de San Sebastián.— Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.— Acuerdo autorizando al Ministerio de Educación y Ciencia para que por la junta de construcciones escolares se construyan como edificios escolares de carácter especial, un colegio nacional y escuela-hogar denominado "Francisco Franco" en Santa Isabel de Fernando Poo y otro colegio nacional y escuela-hogar, que se llamará "España" en Bata (Rio Muni).

**INDUSTRIA**

Decreto por el que se declara urgente la ocupación de bienes afectados por la expropiación forzosa para la construcción de una línea eléctrica en la provincia de Cáceres.— Acuerdo sobre declaración de urgente ocupación de doce parcelas de terreno en el término municipal de Frasnó (Oviedo) para un lavadero de carbón y escombrera de minas.— Informe sobre la inauguración de la séptima feria del mueble y cuarta del arte en metal y de una fábrica de porcelana en Valencia.— Informe sobre visita a Huesca. Informe sobre situación de la coyuntura industrial en el pasado mes de septiembre.— Acuerdos re-

**EDUCACION Y CIENCIA**

Decreto por el que se nombran

delegados del Ministerio de Educación y Ciencia en las siguientes provincias: Alava, D. Julián González Mená; Avila, D. Jesús González Rodríguez; Navarra, D. Luis Rey Altuna; Segovia, D. José Montero Padilla; Toledo, D. Agustín Cano de Santallana, y Vizcaya, D. Guillermo Dorda Abaunza.— Decreto por el que se constituye el departamento interfacultativo de química orgánica en la universidad de Granada.— Decreto por el que se declaran de "interés social" las obras de construcción de un edificio con destino a la instalación de un colegio de enseñanza primaria en Priego (Córdoba), del Patronato de la fundación benéfico-docente "Virgen de la Cabeza".— Expedientes de obras de construcción de edificios para facultad de ciencias de Santander y facultad de derecho de San Sebastián.— Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.— Acuerdo autorizando al Ministerio de Educación y Ciencia para que por la junta de construcciones escolares se construyan como edificios escolares de carácter especial, un colegio nacional y escuela-hogar denominado "Francisco Franco" en Santa Isabel de Fernando Poo y otro colegio nacional y escuela-hogar, que se llamará "España" en Bata (Rio Muni).

**INDUSTRIA**

Decreto por el que se declara urgente la ocupación de bienes afectados por la expropiación forzosa para la construcción de una línea eléctrica en la provincia de Cáceres.— Acuerdo sobre declaración de urgente ocupación de doce parcelas de terreno en el término municipal de Frasnó (Oviedo) para un lavadero de carbón y escombrera de minas.— Informe sobre la inauguración de la séptima feria del mueble y cuarta del arte en metal y de una fábrica de porcelana en Valencia.— Informe sobre visita a Huesca. Informe sobre situación de la coyuntura industrial en el pasado mes de septiembre.— Acuerdos re-

### El Gobierno envió a las Cortes...

**INDUSTRIA**

directamente por el Estado, organismos autónomos y corporaciones locales y a las demás empresas controladas por el sector público.

**INDUSTRIA**

Por su parte, el Ministro de Industria informó al Consejo sobre la evolución de la coyuntura industrial en el mes de septiembre. La cartera de pedidos del conjunto de industria se mantuvo al mismo nivel del mes de agosto, que había registrado una flexión con respecto a la tendencia ascendente de los últimos meses. Por sectores se observó un ligero descenso en bienes de inversión, y un mantenimiento en bienes intermedios y en bienes de consumo.

El nivel de "stocks" de productos terminados no ha registrado prácticamente variación.

En el sector de construcción, hubo cierta debilidad en cuanto a nuevas contrataciones, siendo también algo menor el volumen de obra ejecutada.

El señor Fraga destacó, asimismo, el decreto del Ministerio de Trabajo por el que se incorpora al régimen especial de la Seguridad Social de los trabajadores ferroviarios establecidos por decreto de 6 de julio de 1967, el de los ferrocarriles de vía estrecha y las compañías concesionarias de ferrocarriles de uso público y a los trabajadores al servicio de una y otra. De esta forma se subansa una cierta desigualdad que existía hasta este momento.

Por último, el Ministro se refirió a los nombramientos habidos en el seno del Consejo, entre los que destacan el del Teniente General D. Fernando Rodríguez Cifuentes, como Capitán General de la IX Región Militar, y los delegados provinciales en los Ministerios de Educación, Trabajo y Agricultura. Había recibido a los periodistas a las seis y cinco de la tarde.

**INFORMACION Y TURISMO**

**ELECCION DEL SISTEMA DE TELEVISION EN COLOR**

El Consejo de Ministros ha acordado también, dijo el Sr. Fraga, la adopción del sistema Pal de televisión en color para las emisiones que se difundan en España.

Esta decisión viene aconsejada por la necesidad de preparar los elementos técnicos necesarios para las retransmisiones regulares en color de Televisión Española, así como para atender ya actualmente al régimen normal de intercambio de programas con otros países, ya sea por enlaces terrestres o a través de satélites, manteniendo la posición sólidamente conquistada en el mercado internacional por Televisión Española. Asimismo, era necesaria una decisión que permitiera a los fabricantes de receptores comenzar su preparación para la fabricación con vistas al mercado interior e incluso a la exportación.

Por otra parte, la decisión es consecuencia de extensos y minuciosos trabajos en los que han intervenido no solamente los servicios técnicos del Ministerio de Información, sino también representantes de la industria encuadrados en el Sindicato del Metal, cuyas conclusiones han sido muy tenidas en cuenta por la Dirección General de Radiodifusión y Televisión a la hora de emitir su dictamen final. Este dictamen, que concluyó con la propuesta de elección del sistema Pal, hoy aceptada por el Gobierno, ha presentado también especial atención a las investigaciones realizadas por especialistas dentro y fuera de España, y también por las experiencias de transmisión en color efectuadas por TVE para la red de Eurovisión. Se han considerado también las características geográficas de nuestro país y las peculiaridades técnicas de nuestra red.

El Ministerio de Información y Turismo ha sido autorizado para designar la fecha del comienzo de las emisiones regulares, fecha que se anunciará oportunamente. En todo caso, pasará al menos año y medio entre el anuncio del principio de las emisiones y el arranque de las mismas con el fin de permitir a la industria española una preparación adecuada de sus procesos de fabricación. Lo que se pretende es que en el mercado haya suficientes receptores nacionales para atender las demandas del público. En todo caso, los receptores en blanco y negro que tenemos hoy en nuestros hogares podrán recibir siempre en blanco y negro los programas que se transmitan en color.

Es de prever que durante algún tiempo permanezca la fuerte demanda de los aparatos en blanco y negro, ya que el precio de los de color es todavía en los países europeos muy elevado (superior a las 50.000 pesetas) y el horario de los programas en color será los primeros años bastante reducido.

**HACIENDA**

El Ministro de Hacienda, dijo después el Sr. Fraga, informó al Consejo que la comisión nombrada para la elaboración de las cuentas de las empresas públicas, ha terminado las correspondientes al año 1966.

Estas cuentas han sido confeccionadas según los criterios de la contabilidad nacional e incluyen, clasificadas por sectores productivos y por instituciones, a las empresas nacionales y otras empresas estatales, a las actividades comerciales o industriales realizadas

**JUSTICIA**

Decreto de personal judicial.— Combinación judicial.— Decreto por el que se nombra Presidente del Consejo Superior de Protección de Menores, a D. Javier Ibarra Berge.— Expediente de extradición, de indulto, de libertad condicional y varios.

**EJERCITO**

Decreto por el que se nombra Capitán General de la novena región militar al Teniente General D. Fernando Rodríguez Cifuentes.— Decretos de personal.— Expedientes de adquisición de material y de asuntos propios del Departamento.

**MARINA**

Decreto de personal.— Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

**HACIENDA**

Decretos por el que se prorrogan el vencimiento de obligaciones del tesoro emitidas por decreto de 9 de octubre de 1964.— Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

**GOBERNACION**

Informes sobre asuntos del Departamento.— Expedientes relativos a alteraciones de límites de términos municipales.— Expedientes por los que se autorizan adiciones o construcciones de locales adecuados para instalar los servicios de correos y telecomunicación en El Arenal (Balears), La Solana (Ciudad Real) y San Baudilio de Llobregat (Barcelona).— Expediente por el que se autoriza la contratación del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una central telegráfica automática en Madrid, para el tráfico internacional.— Expedientes de obras de construcción de casas-cuartales de la Guardia Civil.— Expediente sobre la construcción del nuevo centro denominado "laboratorios centrales de nutrición y control de medicamentos".

**OBRAS PUBLICAS**

Expedientes relativos a la celebración del contrato para la ejecución de las obras de "elevación de tuberías y válvulas de cabezera de la central reversible de Bolaque, del acueducto Tajo-Segura; autorización del gasto y ampliación del plazo de ejecución de las obras comprendidas en el proyecto reformado del de embalse sobre los ríos Guadalquivir y Guadalteba; declaración de urgencia en la ocupación de los bienes afectados por las obras de desvío del río Noya y de la ribera de Rubi y de las de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y ampliación de la red de alcantarillado de San Cristóbal de La Laguna.

**EDUCACION Y CIENCIA**

Decreto por el que se nombran

**TRABAJO**

Decreto por el que se incorpora al régimen de la Seguridad Social de los trabajadores ferroviarios establecidos por decreto de 6 de julio de 1967, FEVE y las compañías concesionarias de ferrocarriles de uso público, y a los trabajadores al servicio de una y otra.— Decreto por los que se nombran delegados del Ministerio de Trabajo en las siguientes provincias: Alicante, D. Juan Miguel Martínez Martínez; Asturias, don José Subirats Figuras; Granada, D. Rafael García Santaolla; Palencia, D. Diego Arenas Camo.— Informe sobre niveles de empleo. Informe sobre asuntos varios del Departamento.

**INDUSTRIA**

Decreto por el que se declara urgente la ocupación de bienes afectados por la expropiación forzosa para la construcción de una línea eléctrica en la provincia de Cáceres.— Acuerdo sobre declaración de urgente ocupación de doce parcelas de terreno en el término municipal de Frasnó (Oviedo) para un lavadero de carbón y escombrera de minas.— Informe sobre la inauguración de la séptima feria del mueble y cuarta del arte en metal y de una fábrica de porcelana en Valencia.— Informe sobre visita a Huesca. Informe sobre situación de la coyuntura industrial en el pasado mes de septiembre.— Acuerdos re-

**EDUCACION Y CIENCIA**

Decreto por el que se nombran

delegados del Ministerio de Educación y Ciencia en las siguientes provincias: Alava, D. Julián González Mená; Avila, D. Jesús González Rodríguez; Navarra, D. Luis Rey Altuna; Segovia, D. José Montero Padilla; Toledo, D. Agustín Cano de Santallana, y Vizcaya, D. Guillermo Dorda Abaunza.— Decreto por el que se constituye el departamento interfacultativo de química orgánica en la universidad de Granada.— Decreto por el que se declaran de "interés social" las obras de construcción de un edificio con destino a la instalación de un colegio de enseñanza primaria en Priego (Córdoba), del Patronato de la fundación benéfico-docente "Virgen de la Cabeza".— Expedientes de obras de construcción de edificios para facultad de ciencias de Santander y facultad de derecho de San Sebastián.— Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.— Acuerdo autorizando al Ministerio de Educación y Ciencia para que por la junta de construcciones escolares se construyan como edificios escolares de carácter especial, un colegio nacional y escuela-hogar denominado "Francisco Franco" en Santa Isabel de Fernando Poo y otro colegio nacional y escuela-hogar, que se llamará "España" en Bata (Rio Muni).

**INDUSTRIA**

Decreto por el que se declara urgente la ocupación de bienes afectados por la expropiación forzosa para la construcción de una línea eléctrica en la provincia de Cáceres.— Acuerdo sobre declaración de urgente ocupación de doce parcelas de terreno en el término municipal de Frasnó (Oviedo) para un lavadero de carbón y escombrera de minas.— Informe sobre la inauguración de la séptima feria del mueble y cuarta del arte en metal y de una fábrica de porcelana en Valencia.— Informe sobre visita a Huesca. Informe sobre situación de la coyuntura industrial en el pasado mes de septiembre.— Acuerdos re-

**EDUCACION Y CIENCIA**

Decreto por el que se nombran

delegados del Ministerio de Educación y Ciencia en las siguientes provincias: Alava, D. Julián González Mená; Avila, D. Jesús González Rodríguez; Navarra, D. Luis Rey Altuna; Segovia, D. José Montero Padilla; Toledo, D. Agustín Cano de Santallana, y Vizcaya, D. Guillermo Dorda Abaunza.— Decreto por el que se constituye el departamento interfacultativo de química orgánica en la universidad de Granada.— Decreto por el que se declaran de "interés social" las obras de construcción de un edificio con destino a la instalación de un colegio de enseñanza primaria en Priego (Córdoba), del Patronato de la fundación benéfico-docente "Virgen de la Cabeza".— Expedientes de obras de construcción de edificios para facultad de ciencias de Santander y facultad de derecho de San Sebastián.— Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.— Acuerdo autorizando al Ministerio de Educación y Ciencia para que por la junta de construcciones escolares se construyan como edificios escolares de carácter especial, un colegio nacional y escuela-hogar denominado "Francisco Franco" en Santa Isabel de Fernando Poo y otro colegio nacional y escuela-hogar, que se llamará "España" en Bata (Rio Muni).

**INDUSTRIA**

Decreto por el que se declara urgente la ocupación de bienes afectados por la expropiación forzosa para la construcción de una línea eléctrica en la provincia de Cáceres.— Acuerdo sobre declaración de urgente ocupación de doce parcelas de terreno en el término municipal de Frasnó (Oviedo) para un lavadero de carbón y escombrera de minas.— Informe sobre la inauguración de la séptima feria del mueble y cuarta del arte en metal y de una fábrica de porcelana en Valencia.— Informe sobre visita a Huesca. Informe sobre situación de la coyuntura industrial en el pasado mes de septiembre.— Acuerdos re-

**INDUSTRIA**

Decreto por el que se declara urgente la ocupación de bienes afectados por la expropiación forzosa para la construcción de una línea eléctrica en la provincia de Cáceres.— Acuerdo sobre declaración de urgente ocupación de doce parcelas de terreno en el término municipal de Frasnó (Oviedo) para un lavadero de carbón y escombrera de minas.— Informe sobre la inauguración de la séptima feria del mueble y cuarta del arte en metal y de una fábrica de porcelana en Valencia.— Informe sobre visita a Huesca. Informe sobre situación de la coyuntura industrial en el pasado mes de septiembre.— Acuerdos re-

### La reforma de la empresa en el pensamiento del Cardenal Herrera Oria

**BARCELONA, 24 (CIFRA).**— Sobre el tema "La reforma de la empresa en el pensamiento del Cardenal Herrera Oria", disertó esta tarde para la Asociación Católica de Dirigentes de Barcelona en los locales de "Esade", el ex-Ministro D. Alberto Martín Artajo, quien empezó diciendo que se justifica el tema por la gran autoridad del Cardenal Herrera Oria en punto a la predicación y a la práctica de la doctrina social de la Iglesia y singularmente en orden a la reforma de la empresa, institución que, a su juicio, merece ser conservada, si bien reformándose a fondo.

Después, entre otras cosas, manifestó:

Tres son las vías convergentes que quiere abrir el Cardenal para una eficaz reforma de la empresa: la reforma de las conciencias; la reforma social y política de la empresa y la interna reforma jurídica de la propia empresa.

Es necesaria la reforma de las conciencias de propietarios y patronos, porque la apostasía del mundo paternal precedió a la apostasía obrera, al apartarse la empresa capitalista de la concepción cristiana de la comunidad laboral. Difícil tarea la de formar conciencias de patronos cristianos desde la juventud; difícil y descuidada, durante mucho tiempo, cuando menos en nuestra Patria.

La reforma general de la sociedad y aún del Estado es una segunda vía para la reforma de la empresa. Si el obrero tiene derecho a participar en el producto y aún en la gestión de la empresa, es de justicia concederle una parte de responsabilidad en el desenvolvimiento de la economía; el mundo del trabajo debe hallarse auténticamente representado en los órganos supremos de la economía nacional. Pero Herrera rehuye el camino de la estatificación, si no es por modo excepcional, porque la empresa debe continuar siendo una institución de derecho privado.

Es curioso recordar la sagaz atención con que el Cardenal Herrera Oria preparó la reforma del artículo 10 del Fuero del Trabajo,

que, en su texto original de 1933, hacía al jefe de la empresa responsable de ella ante el Estado. De ahí se pasó al texto de la Ley Orgánica de 1967, en que se decía: "La dirección de la empresa será responsable de la contribución de esta al bien común de la economía nacional".

En cuanto forma que es de propiedad, la empresa queda sujeta a la doctrina sobre el derecho privado de propiedad, exigencia permanente de la naturaleza humana, pero no de carácter absoluto ni primario y sometido en su regulación a las reformas que piden los cambios de los tiempos.

La tercera vía para la reforma de la empresa es su propia transformación jurídica. Para Herrera, en el orden jurídico formal, la empresa capitalista es una obra maestra, es el instrumento más perfecto de producción de riquezas que la humanidad ha conocido.

Examinados los estatutos de una empresa, se advierte en su gobierno, ese sapientísimo equilibrio de los tres poderes que la política clásica distinguió en toda sociedad: el monárquico, personificado en el consejero delegado o en el gerente; el aristocrático, encarnado en el consejo de administración; el democrático, en la junta general. Pero el punto débil de la empresa capitalista radica en que en toda esa organización sólo está presente el capital, no se encuentra representado el trabajo. De aquí la necesidad de su reforma, porque la empresa, en cuanto comunidad, requiere la presencia activa del mundo del trabajo, así en provechos como en responsabilidad.

El problema de la reforma de la empresa consiste en definir cómo debe ser articulada esa participación del trabajo. Su primer paso está ya claro y está generalmente aceptado: la participación en los beneficios de la empresa, por encima del salario justo. Más difícil es lo relativo a la participación en la gestión misma de la empresa. Herrera Oria da las razones que urgen esa participación, para que los trabajadores no sigan siendo

elementos ajenos que prestan un servicio a la empresa, pero que no son la empresa. Y pide formulas jurídicas para reintegrarlos a la comunidad empresarial.

El pensamiento del Cardenal Herrera Oria sobre la empresa, se ilustra a la luz de sus criterios sobre temas más generales, singularmente tres: el concepto de la justicia social; el programa de la revolución desde arriba y, en fin, la ascensión del mundo del trabajo en la vida pública.

Como colofón de este estudio del pensamiento herreroiano, cabe preguntarse en qué dirección va el mundo en orden a la reforma de la empresa, y se toman como ejemplos afortunados la experiencia alemana de la congestión paritaria y el resentimiento intelectual de la participación de los trabajadores en los frutos de la expansión de las empresas. En cuanto a España, aún de examinar la ley de 1962, que pretendía encausar con una auténtica reforma de la estructura clásica de la empresa, y el anteproyecto de reforma de la ley de sociedades anónimas, todavía en el telar.

Por último, esta clara que la doctrina de los tres últimos papas y la del Concilio de Vaticano II, se oponen a la congestión, protegen menos en los planos social, profesional y técnico, aunque se reconozca que este género de participación no se puede afirmar que sea de derecho natural.

En conclusión, el pensamiento del Cardenal Herrera Oria merece ser repasado con vistas al futuro, porque arroja mucha luz sobre el punto de la reforma de la empresa, que un español ha calificado como hecho inexorable.

Al finalizar su disertación, el señor Martín Artajo fue muy aplaudido, por la numerosa concurrencia.

Presidió D. José María Vilaplana Ribas, presidente de la asociación, que presentó al disertante acompañado por el padre Javier Agreer Tassís, director general de "Esade", y los señores D. José Montoliu y D. José María Fornés Galla.

**La reforma de la empresa en el pensamiento del Cardenal Herrera Oria**

Conferencia de Martín Artajo en Barcelona

que, en su texto original de 1933, hacía al jefe de la empresa responsable de ella ante el Estado. De ahí se pasó al texto de la Ley Orgánica de 1967, en que se decía: "La dirección de la empresa será responsable de la contribución de esta al bien común de la economía nacional".

En cuanto forma que es de propiedad, la empresa queda sujeta a la doctrina sobre el derecho privado de propiedad, exigencia permanente de la naturaleza humana, pero no de carácter absoluto ni primario y sometido en su regulación a las reformas que piden los cambios de los tiempos.

La tercera vía para la reforma de la empresa es su propia transformación jurídica. Para Herrera, en el orden jurídico formal, la empresa capitalista es una obra maestra, es el instrumento más perfecto de producción de riquezas que la humanidad ha conocido.

Examinados los estatutos de una empresa,

POR «TROPAS UNIFORMADAS»

NUEVOS ATAQUES CONTRA PUESTOS LIBANESES EN LA ZONA FRONTERIZA CON SIRIA

Graves disturbios en Trípoli provocados por manifestantes partidarios de los guerrilleros palestinos

La República Popular del Sur del Yemen rompe sus relaciones diplomáticas con Estados Unidos

EL CAIRO, 24. (Efe-Reuter). — El Presidente Nasser ha declarado esta noche que están en curso contactos entre Egipto y el Líbano para impedir el empeoramiento de las relaciones entre las autoridades libanesas y las organizaciones palestinas.

ATAQUES CONTRA TRES PUESTOS FRONTERIZOS

BEIRUT, 24. (Efe-Upi). — Según informaciones dignas de crédito, una patrulla de hombres uniformados atacó cerca de Nahr Al Bared, resultando heridos 4 soldados libaneses.

Antes del amanecer, fuerzas que totalizan unos 650 hombres atacaron tres puestos fronterizos libaneses con Siria, empleando cohetes y otras armas. Fueron enviados refuerzos libaneses, pero no antes de que 20 personas fueran secuestradas.

GRAVES DISTURBIOS EN TRÍPOLI

BEIRUT, 24. (Efe-Upi). — Miles de manifestantes armados ocuparon hoy los edificios del gobierno en la ciudad de Trípoli, situada al norte del Líbano, negándose a abandonarlos hasta que las autoridades accedan a una petición presentada en nombre de los guerrilleros árabes que luchan actualmente contra las fuerzas de seguridad.

ADVERTENCIA DE SIRIA AL LIBANO

DAMASCO, 24. (Efe-Upi). — Siria advirtió hoy que aumentará su presión contra el Líbano hasta que dicho país adopte una posición activa en la lucha contra Israel.

Esta declaración es respaldada por los informes según los cuales el Líbano proyectaba presentar una protesta ante Siria por los últimos acontecimientos fronterizos.

Llega a Río de Janeiro el nuevo Embajador de España

RÍO DE JANEIRO, 24 (Efe). — Llegó hoy a esta ciudad, procedente de Madrid, el nuevo Embajador de España ante el Gobierno brasileño señor Pan de Sorluce y Omos quien reemplaza de igual rango a D. José Antonio Giménez Arnau, quien fue trasladado a Lisboa para presidir la representación diplomática española ante el Gobierno de Portugal.

LA REPUBLICA DEL YEMEN ROMPE SUS RELACIONES CON EE. UU.

ADEN, 24. (Efe-Reuter). — La República Popular del Sur del Yemen ha roto hoy sus relaciones con los Estados Unidos y ha dicho a los representantes diplomáticos norteamericanos que abandonen el país en el plazo de 24 horas.

La decisión de suspender las relaciones diplomáticas ha sido anunciada por Salem Ali Robaye, Presidente del Consejo en una concentración organizada para estar por los ataques del ejército libanés contra los comandos palestinos en el sur del Líbano.

El Ministro de Asuntos Exteriores Ali Salem al Baldi dijo después al encargado de negocios norteamericano que debe salir del país con todos los miembros de su personal en un plazo de 24 horas.

ATAQUES DE LA AVIACION ISRAELITA

TEL AVIV, 4. (Efe-Reuter). — Aviones de las fuerzas aéreas israelíes entraron hoy en acción atacando objetivos militares egipcios situados en el sector central del Canal de Suez, según informó un portavoz militar en esta ciudad.

Todos los aparatos regresaron sin daños a sus bases, añadió el portavoz.

Este ataque israelí se produjo pocas horas después de que aviones egipcios bombardearan posiciones israelíes en el norte del Sinaí, ocasionando heridas en once soldados.

INCURSION DE LOS COMANDOS ARABES

AMMAN, 24. (Efe-Reuter). — Guerrilleros árabes aniquilaron casi por completo la guarnición de un puesto avanzado israelí, la noche pasada, en el norte del Valle del Jordán, según ha dicho hoy el mando de la lucha armada palestina.

MARCELO CAETANO pide al electorado que respalde con el voto su política

«Con su voto, los portugueses decidirán la paz o invocarán a la guerra civil a más corto o largo plazo», dijo en su llamamiento

LISBOA, 24. (Del correspondiente de PYRESA, Pérez Las Cloas). — Un llamamiento al electorado para que respalde con el voto su política, ha sido hecho esta noche por el Presidente del Consejo, profesor Marcelo Caetano en una intervención ante la televisión que duró quince minutos y en la que las «charlas en familia», imprimió un tono emocional inequívoco.

Planteados de un modo radical la disyuntiva entre la causa de la Patria, del orden y del Ultramar portugués y de la revolución, «que puede llegar disfrazada bajo la apariencia de un inofensivo proceso democrático», el profesor Marcelo Caetano pidió a los portugueses su presencia positiva ante las urnas con la seguridad de que tal determinación, «puede tener amplias y profundas repercusiones en la vida nacional».

«Nadie insistió— puede alimentar la menor duda; la autoridad del Gobierno para proseguir en el orden interno y en el externo la política ultramarina será reformada o debilitada por el comportamiento del electorado. El dilema es claro: Continuamos defendiendo Ultramar o lo entregamos a nuestros enemigos».

Advertió también sobre el riesgo de una posible abstención—pedida por determinados sectores mórtales y republicanos como una ineficaz solución de: buen pensamiento de aquellos que aprovechan la oportunidad para dar rienda suelta a sus resentimientos personales y a sus frustraciones políticas tradicionales».

El Presidente del Consejo, cuyo rostro denotaba un evidente cansancio, puso finalmente de relieve la normalidad con que la campaña electoral había sido desarrollada al reconocer que «el pueblo portugués ha dado, una vez más, un ejemplo de cordura y de respeto mutuo».

«SE PRETENDE POLITIZAR A LOS SINDICATOS» LISBOA, 24. (Efe). — «La libertad sindical que se pide interesa a los partidos y no a los trabajadores: pretende politizar los sindicatos y transformarlos, como antaño, en armas de lucha en vez de ser instrumentos de realización pacífica para los conquistados del trabajo», ha dicho el jefe de Gobierno portugués, Profesor Marcelo Caetano, en las declaraciones que ha concedido al periódico lisboeta «Diário de Notícias» y de las que hoy publica su segunda parte.

nes portuguesas pertenece a la archipadada era liberal de la economía europea, cuando los problemas del trabajo eran tratados como un negocio cualquiera. «La forma civilizada de resolver las divergencias—subrayó— está en la conciliación, el arbitraje o en los tribunales».

Caetano, abundando en este tema, dice que la huelga por motivos profesionales ha sido siempre utilizada como arma política por los sindicatos revolucionarios. La huelga implica paralizaciones en el trabajo que empobrecen a la colectividad de la que los propios obreros forman parte.

Se refirió también el jefe de gobierno portugués a la planificación económica que, con la colaboración de expertos emprenderá e impulsará su gabinete y, seguidamente, afirmó: «Tenemos mucho que hacer, sobre todo para promover la iniciativa en los individuos, movilizar capitales estancados, mejorar las técnicas de trabajo y perfeccionar la mano de obra».

En cuanto a la agricultura, el jefe de gobierno reconoce que la portuguesa está sumida en una crisis endémica y añade que la mayor parte de los productos no

están clasificados y que todavía los precios siguen fijados por el gobierno para garantizar a los campesinos, con medidas de sustentación, precios mínimos. A pesar de todo—sugiere el periodista— la vida sigue subiendo, a lo que responde Caetano que este fenómeno ocurre en todo el mundo.

«Para combatir este alza de la vida—explica más adelante— habrá que reducir los costos de la producción y los emolumentos de la comercialización, trabajo este que con todo su fundamento está por realizar... el gobierno, desde luego, hará cuanto sea posible para implantar las oportunas medidas».

Preguntado por el problema de la emigración, que en Portugal posee un elevado índice, Caetano ha dicho que su país necesita de la reconversión agraria para mejorar el nivel de vida en los medios rurales y el establecimiento de una industria que absorba cuanto mano de obra tiende a emigrar.

Tras aludir a una próxima reforma administrativa, tendente sobre todo a perfeccionar algunos servicios de manera gradual, Caetano ha manifestado que no prefiere prometer, sino realizar. «Pretendo conducir prudentemente la renovación. La prudencia me parece indispensable y sobre todo, cada vez más, cuando voy que la oposición al gobierno surgirá corrientes socialistas, fundamentalmente antiliberales».

Finalmente, el profesor Marcelo Caetano estima que los grandes problemas portugueses del momento son el mantenimiento de la unidad e integridad de la nación, la sanidad y la educación.

El Gobierno envió a las Cortes...

Viene de la anterior

AGRICULTURA

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre estatuto de la viña, del vino y de los alcoholes.— Decreto—ley sobre prórroga de arrendamientos rústicos protegidos.— Decreto por el que se declara sujeta a ordenación rural la comarca de Almansa (Albacete).— Decreto por el que se declara sujeta a ordenación rural la comarca de Molina de Aragón (Guadalajara).— Decreto por el que se nombran delegados provinciales del Ministerio de Agricultura: en Burgos, a D. Agustín Álvarez Vázquez; en Gerona, a D. José Gisbert Sempere; en Guipúzcoa, a D. Manuel Álvarez Peña; y en Sevilla, a D. Félix Moreno de la Cova.— Decretos por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Santa Amalia (Badajoz), Cañamares y Jabaga (Cuenca), Anguita Iniestola y Fuensaviñán (Guadalajara); Ceibano y Susendo de los Oteros (León); Noriega—Villanueva y Peñallán (Oviedo); Dehesa, Fumales, Fuentes de Cuellas, Lovings y Moraleja de Cuellar (Segovia); Castro Membibre, Muriel, Quintanilla de Onásim, Vega de Valdeironco y Villaseñor (Valladolid); Cañizo (Zamora).— Fuentes de Ebro (Zaragoza).— Informe sobre asuntos varios del Departamento.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informe sobre visita al campo

de Gibraltar.— Informe sobre el congreso nacional oleícola celebrado en Córdoba. Informe sobre la primera asamblea nacional de las agrupaciones sindicales de veteranos y accidentados del trabajo. Informe sobre las jornadas técnicas de los servicios jurídicos sindicales.— Informe sobre reuniones sindicales con fabricantes italianos de maquinaria textil y de calzado en Madrid y con consultores de empresa en Florencia.

AIRE

Decreto por el que se establecen y confirman las servidumbres aeronáuticas de una base aérea.— Informes sobre asuntos del Departamento.

COMERCIO

Decreto por el que se suspende el plazo de caducidad de los certificados representativos del derecho a importar algodón extranjero con franquicia arancelaria, mientras permanezca en poder del FORPPA.— Decretos de modificación arancelaria.— Decretos de admisión temporal y reposición.— Informe sobre la situación del mercado de productos alimenticios.— Informe sobre comercio exterior.— Informe sobre movimiento de divisas.— Informe sobre la situación de los mercados monetarios internacionales. Recursos de reposición contra acuerdos del consejo de ministros por los que imponen sanciones por irregularidades en el comercio del aceite. Autorización a la Compañía General de Abastecimientos y Transportes para la ejecución del donativo de 5.000 tm. de harina de trigo para los refugiados árabes de Palestina.

Informes de los grupos hispano-portugueses sobre la tercera parte del tema «Relaciones de las conferencias entre sí»

Su Santidad presidió por entero la octava sesión plenaria del Sínodo

CIUDAD DEL VATICANO, 24. (Efe). — La primera respuesta que darán a sus fieles los padres sinodales al regreso a sus respectivas sedes será ciertamente para manifestar la estrecha unidad que se ha manifestado entre el Santo Padre y el Sínodo; así lo dijo esta mañana, al abrir la octava sesión plenaria, presidida también toda ella por el Papa, el Cardenal Valeriano Gracias, Arzobispo de Bombay, que, como presidente de turno, dirigió los trabajos de la sesión. Las palabras del Cardenal Gracias, que resalta esa presencia casi permanente del Papa en las sesiones, fue subrayada con fuertes aplausos por todos los padres sinodales.

Tras la breve intervención del presidente delegado, habló el Arzobispo de Karachi, Monseñor Cordeiro, en nombre de la comisión encargada de examinar resultados de la votación del pasado miércoles sobre la pregunta relativa a la oportunidad de tomar como base para un ulterior estudio la relación del Cardenal Seper por lo que respecta a la doctrina de la colegialidad. De los 141 padres votantes—dijo Monseñor Cordeiro— al dar cuenta oficial de los resultados—votaron «placet» 72, «placet juxta modum» 63, «non placet uno, abstenidos, dos nulos—por falta del requisito de la firma— cinco votos.

El secretario especial de la primera parte del tema, padre Angel Antón, presentó un resumen de las observaciones hechas por los 63 padres que habían votado «juxta modum», haciendo notar que algunos habían hecho más de una observación.

En cuanto a un ulterior estudio de la colegialidad, que debe confiarse a la comisión teológica, diez y seis padres expresaron el deseo de que la relación Seper les sea consignada a los teólogos de dicha comisión, sin condición alguna en cambio 19 padres señalaron algunas restricciones o aclaraciones sobre la materia que debe examinarse.

Respecto al modo de proceder en tal examen, seis padres expresaron deseos diversos, mientras otros 23 manifestaron opiniones—también diferentes entre sí— sobre los organismos y las personas a quienes, a su vez, deberá referir la comisión teológica los resultados de sus estudios. Tres padres han pedido que colabore en las tareas de la comisión un grupo de obispos, otros seis, sin pedir explícitamente la colaboración de la comisión teológica, con algunas condiciones en la hipótesis de que esta sea la solución acordada por el Sínodo.

Por último, nueve padres han opinado que el estudio ulterior sobre la relación Seper no sea encargado a la comisión teológica sino a otros—distintos y concretos— organismos; mientras otros presentan otras sugerencias no relacionadas con esta cuestión del organismo que debe hacer el estudio y otros, en fin, proponen algunas enmiendas a la relación misma en sí.

INFORMES DE LOS RELATORES

Seguidamente los nueve relato-

res de los distintos grupos lingüísticos que habían examinado ayer la tercera parte del tema—relaciones de las conferencias entre sí— presentaron sus respectivos informes sobre lo estudiado y acordado en los dichos grupos.

Los relatores fueron: por el inglés a, Monseñor Cordeiro, Arzobispo de Karachi; por el inglés b, Monseñor Pearce, Arzobispo de Suva; por el francés a, Monseñor Gantini, Arzobispo de Cotonou (Alto Volta); por el francés b, Cardenal Roy, Arzobispo de Quebec (Suiza); por el alemán, Monseñor Vonderach, Arzobispo de Chur (Suiza); por el hispano-portugués a, Monseñor Brandao Vilela, presidente del «Celam»; por el hispano-portugués b, Monseñor Morillo, Arzobispo de Madrid; por el italiano, Cardenal Samore, Prefecto de la Congregación de Sacramentos, y por el ucraniano, Monseñor Hermaniuk, Arzobispo de Winnipeg de los ucranianos.

RESPUESTA A LOS RELATORES

En la segunda parte de la sesión, once padres intervinieron en plan de respuesta, para hacer observaciones a cuanto habían dicho los relatores de los respectivos grupos.

Hablaron el Cardenal Heenan, que expuso la conveniencia de no retrasar la actuación de los acuerdos del Sínodo, como había ocurrido en el anterior, el Cardenal Zougrana (Alto Volta), que insistió en la necesidad de que las iglesias ricas ayuden a las pobres, el Cardenal Mc. Keefrey (Nueva Zelanda); que «en nombre de los católicos que disienten de las críticas hechas a veces contra el Papa, expresó—entre aplausos— la adhesión incondicional al Santo Padre, el Cardenal Marty (París) que insistió en la necesidad de estudiar ampliamente la problemática del sacerdocio ministerial y revisar la pastoral de los sacramentos.

Monseñor Thiandoum (Dakar) que expresó la gratitud de las iglesias africanas al Papa, Monseñor Ijjas (Hungría) que pidió respeto y adhesión para las iglesias locales que se hallan en condiciones difíciles; el padre Arrupe, que se refirió a las relaciones de las Conferencias Episcopales con las órdenes religiosas; el Cardenal Couray (Cellán), pidiendo una definición de la competencia jurídica de las Conferencias; Monseñor Arinze (Nigeria), insistiendo en los puntos de vista de otros obispos africanos respecto a las relaciones entre iglesias jóvenes e iglesias del occidente y a la crisis de autoridad que existe en estas últimas, Cardenal Woytila (Cracovia) solicitando—para evitar tergiversaciones en la opinión pública— un documento en que se resalte el verdadero espíritu de la actual asamblea sinodal, por último el Cardenal Duval (Argel), resaltando la comunión de caridad en la vida de la iglesia.

Al final Monseñor Rubin, secretario del Sínodo, anunció el programa para sábado y lunes, expresando su impresión de que el Sínodo pueda concluir el lunes.

INFORMES DE LOS GRUPOS HISPANO-PORTUGUESES

Los grupos hispano-portugueses que examinaron la tercera parte del tema sinodal—relaciones de las Conferencias Episcopales entre sí— presentaron las siguientes propuestas según los informes leídos hoy en el aula por los respectivos relatores:

GRUPO PRIMERO. — Relator Monseñor Brandao Vilela. Tras algunas consideraciones de carácter doctrinal sobre la colegialidad afirmando que las Conferencias Episcopales y nacionales y regionales son expresión de la colegialidad pasando al orden práctico, proponen:

— Que se perfeccione la estructura de las conferencias y se defina mejor su competencia en orden al servicio de la entera comunidad eclesial. Para esto, entre otras cosas, es muy importante que exista una relación cada vez más estrecha entre las Conferencias Episcopales y las de religiosos, de forma que los religiosos queden siempre integrados en la pastoral de conjunto, que se establezcan comisiones mixtas, que los superiores generales faciliten cada vez más la colaboración de los religiosos con las Conferencias Episcopales y que los representantes de las conferencias de religiosos estén presentes en las Conferencias Episcopales.

— Que se desarrollen cada vez más las relaciones entre las conferencias. Para ello haya cada vez mayor comunicación entre ellas, teniendo en cuenta que las noticias y documentos de las mismas no siempre son bien transmitidos por los medios de comunicación social. Para la comunicación internacional entre las conferencias servirá mucho el secretariado permanente del Sínodo.

— Las Conferencias Episcopales podrían invitar a sus propios simposios y reuniones a representantes de otras conferencias, sobre todo cuando se van a tratar temas de común interés.

bienes, de forma que resulte una ayuda verdaderamente eficaz y evangélica.

— Conviene no multiplicar los organismos católicos internacionales y lograr una articulación de los mismos con las Conferencias Episcopales.

— Se recomiendan las relaciones de tipo continental entre las conferencias, ya que hoy día los problemas trascienden los límites nacionales. El CELAM constituye una feliz realización en este campo.

SEGUNDO GRUPO: Relator Monseñor Morcillo. — La «comunión jerárquica» se ordena por su propia naturaleza a fomentar y asegurar la comunión eclesial. La comunión propia del colegio episcopal lleva a la colaboración y coordinación de las actividades de todos los Obispos, bien en cuanto miembros del colegio, bien como miembros de una determinada conferencia episcopal, en la cual y a través de la cual expresa y realiza el afecto colegial.

Después de analizar el concepto de iglesia local y expresar el deseo de que se profundice, tanto en la teología de la comunión jerárquica como en la de la iglesia local, el grupo hace al Sínodo las siguientes propuestas:

1) Que en todas las Diócesis se fomente la comunión de los sacerdotes y laicos en la constitución del Consejo presbiteral y del pastoral.

2) Que se promueva ante toda la comunión, tanto en los bienes materiales como espirituales, entre las iglesias cercanas de una misma nación: conferencia episcopal.

Promuévase el afecto colegial y la coordinación de fuerzas y las relaciones mutuas entre las conferencias de las naciones vecinas y entre las que tienen problemas socioreligiosos comunes. Se considere útil la creación de consejos episcopales «subregionales» y utilísima la creación de consejos «regionales» o «continentales» a semejanza de Celam.

Se pide la creación del secretariado sinodal permanente, que presente a las conferencias episcopales y esté conectado con los patriarados orientales. La comunión jerárquica requiere que ninguna conferencia se pronuncie sobre doctrinas o leyes que puedan dañar a otras iglesias locales y que ninguna conferencia introduzca en el campo disciplinar cambios que creen confusión en las iglesias cercanas.

El orden a integrar la comunión eclesial, hay que procurar que todos—sacerdotes, religiosos y laicos, así como sus asociaciones—vivan en perfecta comunión con la jerarquía. Para ello es necesario que los presbíteros sean agregados de alguna manera a la conferencia episcopal. Lo mismo hay que decir de los religiosos a través de las comisiones mixtas. Y a esto hay que añadir, el diálogo con los laicos. Pero téngase en cuenta que ni unos ni otros, pueden ser miembros de las conferencias. El grupo desea también un desarrollo en la cooperación misionera por parte de las conferencias, así como un mayor compromiso en la promoción de la justicia y desarrollo de los pueblos.

INTERVENCIÓN DEL PADRE ARRUPPE

Entre los once oradores que intervinieron en la sesión plenaria de hoy del Sínodo extraordinario de Obispos, en forma de réplica sobre la tercera parte del esquema, figura el padre Pedro Arrupe, Preposito General de la Compañía de Jesús.

El padre Arrupe habló, en nombre de la unión de los superiores de los institutos religiosos, de la que es presidente, sobre la colaboración de los religiosos con las conferencias episcopales.

Después de haberse referido a la doctrina del Vaticano II, al puesto de los religiosos en la vida de la Iglesia y a su misión carismática, manifestó la disponibilidad de los religiosos para una colaboración con las conferencias episcopales.

«Las mayores dificultades se presentan—dijo— cuando hay que conciliar la eficacia pastoral con el respeto al carisma de cada forma de vida consagrada».

El Preposito de la Compañía de Jesús hizo notar que los institutos religiosos deberán estar dispuestos a desprenderse de los aspectos accidentales de su vida que puedan obstaculizar la deseada colaboración a las iniciativas de la jerarquía y, así mismo, deberán poner en práctica lo más rápidamente posible una rápida reforma, según la voluntad del Concilio.

El padre Arrupe puso de relieve que, sin embargo, los Obispos no deberán pedir un tipo de colaboración contraria al carisma propio de un instituto religioso, lo cual equivaldría a pedir al instituto el ser infiel al fin que la Iglesia le ha concedido al probar su fe.

Es de desear que se escuche la opinión de los religiosos y de las religiosas—indico el superior de los Jesuitas—, en atención, por lo menos, al número (cerca de trescientos mil religiosos y más de un millón de religiosas)

# VATICANO: El Episcopado, gran tema del Sínodo

## Robusta y unánime afirmación dogmática del primado pontificio

**C**UADRO DEL VATICANO, 24 (Crónica del corresponsal de PYRESA, Ismael Medina). —No faltan quienes suponen o insinúan que el Sínodo ha sido en realidad una pugna de competencias entre la silla pontificia y el colegio episcopal. El malentendido puede nacer, acaso, del entusiasmo partidario puesto anteriormente en lo que de fondo centrifugador y anárquico había en la asamblea sacerdotal "contestadora". A estas alturas, cuando ya el Sínodo se encamina decididamente hacia su final, no creo que puedan caber equívocos sobre la robusta y unánime afirmación dogmática del primado pontificio.

Pero, junto a esa confirmación, fundamental para la vida de la Iglesia, el gran fruto del Sínodo, acaso el más perdurable y el que dejará mayor rastro, ha sido la revitalización de la dignidad episcopal.

### NUEVA VISION DEL OBISPO

Durante todo este tiempo se ha hablado y hemos escrito hasta el exceso de la colegialidad. Pero más sustancial todavía que la colegialidad episcopal, cuyas insuficientes bases doctrinales se han puesto en evidencia, es la exaltación de la figura del obispo, que tanto precisaba la Iglesia.

El ministerio episcopal, sobre cuyo origen de derecho divino es innecesario decir apenas nada, había sido oscurecido por causa de un determinado proceso histórico, que había comenzado a situar por encima de los obispos, atribuyéndoles crecientes poderes jurisdiccionales, toda una serie de dignidades u oficios eclesiásticos. Cardenales, nuncios y otras dignidades curiales, cuya única justificación puede encontrarse en el derecho positivo habían ido recortando el área de plenitud de los obispos, incluso construyéndoles a servidumbres jurisdiccionales tan inaceptables como carecían de justificación teológica.

Entre el Papa y los obispos, en definitiva, se había interpuesto una espesa red de jurisdicciones y de estructuras burocráticas, que acabaron por disminuir el crédito espiritual del episcopado, convertido en una especie de tercer escalón de una compleja estructura jerárquica o, para decirlo con mayor aproximación, aristocrática.

### EL SIGNIFICADO DEL CARDENALATO

Uno de los fenómenos más espectaculares de esta trasposición se concreta en el cardenalato. Hasta Juan XXIII, que, con feliz intuición, ordenó obispos a todos los cardenales que no lo eran, creando un precedente seguido con fidelidad por Pablo VI, no pocas púrpuras cabalgaban, sobre eclesiásticos sin consagración episcopal. E incluso remontándonos más atrás todavía, especialmente en la edad de oro de los Estados pontificio y de las regalías, no pocos cardenales llegaban a serlo sin ni tan siquiera la ordenación sacerdotal. La dignidad cardenalicia es solo eso: una dignidad, beneficiada por una artificiosa sobrevaloración histórica.

A través de las conferencias episcopales y, sobre todo, del Sínodo, particularmente en su actual sesión los obispos han comenzado a recobrar de esa situación humillada. Hay quienes todavía se asombran de que una mayoría de los presidentes de conferencias episcopales presentes en el sínodo no sean carde-

nales, pese a haberlos en no pocas de las iglesias particulares a las que aquellos representan. No se trata de ningún contrasentido. La púrpura no añade nada sustancial al obispo en el plano sacramental. Cualquier obispo puede ser elegido para presidir una conferencia o para representarla en una determinada ocasión, sin que de ello se derive demérito para nadie. Las dignidades jurisdiccionales u honoríficas se desvanecen en el seno del colegio episcopal.

### LAS RELACIONES ENTRE EL EPISCOPADO

La soberanía del obispo en su diócesis es plena. La restauración de esa evidencia de naturaleza sobrenatural, de ese principio esencial de jerarquía, ha constituido sin duda el mayor y más alentador fruto del sínodo. Pero de una tal certidumbre nace una compleja problemática, que habrá desmenuado de inmediato quien haya seguido con una cierta atención los debates sinodales.

La cuestión más visible, hasta espectacular, es la de las relaciones entre el episcopado y la curia romana, en cuanto simple estructura del gobierno central de la Iglesia. La segunda la definen las relaciones de las conferencias episcopales entre sí. Pero un problema más arduo todavía en el definir el ámbito de corresponsabilidad, interdependencia y disciplina de los obispos en el propio seno de las conferencias episcopales.

Las conferencias episcopales, pese a la rapidez con que se han consolidado y la fortaleza de ejercicio colegial que han adquirido en poco tiempo, están todavía en período de rodaje. Sus estatutos generales no necesariamente amplios y genéricos. Y lo mismo puede decirse de sus reglamentos particulares. La falta de un soporte doctrinal acabado sobre la colegialidad, se refleja también en esa forma práctica y limitada de colegialidad que son las conferencias episcopales, cuya definición es todavía rudimentaria. De ahí se derivan problemas no desdeñables de interpretación.

Un obispo dimisionario, por ejemplo, no deja de ser obispo, aunque carezca de diócesis sobre la que ejercer su autoridad y su ministerio pastoral. Pero tampoco un obispo auxiliar reina en plenitud sobre la diócesis, sin que por ello se vea disminuida tampoco su plenitud episcopal. ¿Puede negarse la participación en las conferencias episcopales con los mismos derechos que los restantes obispos? ¿Pueden limitarse no ya su voz, sino también su voto?

Las cuestiones prácticas que los padres sinodales han suscitado en estos días de trabajo intenso son muy numerosas y de gran trascendencia para la vida de la Iglesia bastantes de ellas. Pero apenas si estamos en el comienzo, de la misma manera que cuando la ciencia abre una ventana en la frontera de sus conocimientos se despliega de inmediato un mundo vastísimo de nuevas incógnitas y posibilidades, la reintegración del ministerio episcopal a su antigua plenitud de dignidad y de ejercicio, pone en marcha un formidable dinamismo pastoral, cuyas repercusiones sobre la vida de la Iglesia habrán de ser, con toda seguridad, mucho más importantes, y hasta desconcertantes para algunos, de lo que pueden dar a entender hoy los nada desdeñables frutos prácticos del Sínodo.

# Comisión del Niger, a Bruselas



Una comisión de la República de Niger pasó por el aeropuerto de Barajas, durante su viaje a Bruselas. Los comisionados preparan una visita del presidente de su país a la capital belga. — (Foto C.F.R.A. GRAFICA)

# PICASSO Y SU FAMOSO CUADRO TITULADO «GUERNICA»

## El genial pintor siente una gran nostalgia de España

**P**ARIS, 24. — (Crónica del corresponsal de PYRESA, Manuel de Agustín). — La posesión, o si se prefiere, la instalación de la obra maestra del pintor español Picasso, del eternamente joven anciano de ochenta y dos años, está causando en el mundo de los delirantes franceses una inquietud parecida al juego de la margarita. Para los comentaristas, el misterio radica en un hecho: saber si Picasso querrá o no que el famoso "Guernica", — más importante de los cuadros que salió de su pincel maestro, figure un día en el Museo de Arte Moderno de Madrid. "Todo depende de lo que diga el autor", aclara el señor David Rockefeller, jefe de la famosa dinastía de los emperadores del dinero (en dólares) y Presidente del Museo de Arte Moderno de Nueva York, donde, en una sala climatizada, como todo el mundo sabe, muchos millones de personas han visto permanecer colgado el famoso óleo del gran pintor español, en figura de obra cumbre del arte contemporáneo. Por qué está este lienzo en Nueva York también es cosa conocida, pero no inútil de precisar: la creación fue un encargo del "Gobierno republicano español de 1937". Aquellas personalidades dieron al pintor la mitad del dinero de lo que él pedía por plasmar en una obra pictórica uno de los dramas de la guerra española, y puesto que el Estado no acabó de liquidar la deuda, Pi-

caso consideró más oportuno seguir en posesión de lo que no le habían acabado de pagar. A título de préstamo y para que el cuadro no permaneciera en el anonimato o cayera en el olvido, fue prestado al museo norteamericano y los Rockefeller lo acogieron con la satisfacción imaginable.

Hoy le han preguntado si tiene inconveniente en que esta obra (que no es totalmente suya) vaya al Estado español. El señor Rockefeller ha confesado que a pesar de estar muy contento de poseer esta obra y más satisfecho aún de tenerla en Nueva York, no se opondrá (¿qué otra cosa podía decir?) a la voluntad de su autor.

El autor tiene, como todo el mundo sabe, una gran nostalgia de España. Picasso, rojo o azul, viejo o joven, es ante todo y por encima incluso de muchas de sus actitudes, un indomable español. En mil ocasiones habló de volver a España. Sus amigos íntimos han servido de confidentes y de consuelo. Clouzot, el director de la película "El salario del miedo", gran españolista y particularmente enamorado de toros y corridas, fue uno de los primeros en participar de esas confidencias. Domínguez, el torero y compatriota, también puede hablar de los sentimientos de Picasso hacia España y de la nostalgia que padece, y el que fue su secretario durante muchos años, llevaba a cabo una seria labor moral y psico-

lógica de influencia, destinada a tender el puente que, de una vez, permita a Picasso superar sus propias dudas y entrar en el país que añora: la patria. Hoy mismo no se sabe lo que responde el viejo pintor, porque se encuentra a muy pocos metros de nuestra frontera. Está en la región de Perpiñán, mirando hacia los pirineos catalanes, como el hombre que después de una larga lucha queda deslumbrado, una vez más, ante la eterna aurora que todos los días se repite: El país de España.

# El Ministro de Relaciones Exteriores chileno regresa a su país

**SANTIAGO DE CHILE, 24 (EFE).** —Debido a los acontecimientos que se han desarrollado aquí últimamente, el Ministro de Relaciones Exteriores, D. Gabriel Valdés, ha suspendido su viaje oficial a diversas capitales europeas y ha regresado hoy al país. El Canciller ha volado directamente desde Roma sin visitar París y Madrid como tenía proyectado.

# Revaluación del marco

### Viene de la primera

podía ser mucho mayor de la fijada porque habría producido una reacción en cadena de revaluaciones de otras monedas fuertes europeas —la holandesa, la suiza, la belga y la austríaca— limitando así la acción equilibradora del comercio internacional y del sistema monetario occidental que sin duda tiene la revaluación del marco. De lo que se trata, en definitiva, es de frenar la exportación arrolladora de productos alemanes por el sistema de ponerlos más caros en los mercados extranjeros. Y, a la vez, de estimular las importaciones de productos de fuera por el sistema de pagarlos mejor, o lo que es igual, de ponerlos más baratos en el mercado alemán. Si en un mercado extranjero España presenta productos de calidad similar a la de los alemanes y que sólo compiten en el precio, la revaluación del marco, o sea, el encarecimiento de los alemanes, resultará beneficioso para los productos españoles. Por la misma razón, lo que España le compre a Alemania —nuestro país ha sido siempre un buen cliente de la industria alemana— le costará de ahora en adelante más dinero. Exactamente, un ocho y medio por ciento más. En fin: la revaluación es una medida que favo-

rece a quienes le venden a la República Federal y perjudica en igual medida a quienes le compran.

### 19 PESETAS POR MARCO

En cuanto a la peseta, cuya paridad con el marco queda automáticamente modificada al cambiar la paridad del marco respecto al dólar que es para las dos la moneda de referencia, por fuerza se empujeará un poco ante el nuevo valor del marco alemán. Si antes había que dar diecisiete cincuenta pesetas por un marco de aquí en adelante habrá que dar alrededor de diecinueve. Según la televisión alemana, que ha echado sus cuentas antes de acabar la conferencia de prensa del Ministro Federal de Economía, el marco vale ahora dieciocho pesetas con setenta y ocho céntimos. Según las hechas por mí durante la rueda de prensa del profesor Schiller, el marco equivale a dieciocho pesetas con noventa y ocho céntimos. Lo dicho: alrededor de diecinueve.

### MAS TURISMO ALEMAN

Ni qué decir tiene que la revaluación empujará hacia afuera a los turistas alemanes. Las agencias de viajes, aún sin conocer el porcentaje de revaluación, han bajado ya los precios de las excursiones turísticas a Mallorca y a las Canarias. Cabe suponer, pues, que tanto el turismo de invierno como el de verano aumentará. Simplemente, porque a los turistas con marcos les vendemos todo y no les compramos nada. Váyase el esperado incremento del turismo alemán, sin duda estimulado por la revaluación, por lo que nos va a costar de más las máquinas y los productos industriales que tradicionalmente, y como hipotizados por el "Made in Germany", le compramos a este país.

### UN ACTO POSITIVO

**PARIS, 24. — (Efe).** — El Ministro de Finanzas francés, Valéry Giscard d'Estaing, ha comentado la revaluación del marco en los términos siguientes:

"La decisión del Gobierno de Alemania Federal constituye un acto positivo desde dos puntos de vista: en primer lugar pone término a un período de inestabilidad monetaria que era deseable se terminase rápidamente. Se ha demostrado que la ausencia de una paridad monetaria no era compatible con el buen funcionamiento de los intercambios internacionales y de los mercados, particularmente en el seno del Mercado Común. Por otra parte, el haberse fijado a un nivel elevado el nuevo valor del marco, contribuirá al establecimiento de un equilibrio económico.

### TEMORES EN JAPON

**TOKIO, 24. — (Efe-Reuter).** — De fuente oficial japonesa se ha expresado hoy temor de que la revaluación del marco pudiera resultar en aumento de presiones por parte de naciones extranjeras para que el Japón revalúe asimismo el yen.

### REUNION DEL COMITE MONETARIO DE LOS "SEIS"

**LUXEMBURGO, 24. — (Efe).** — El Comité monetario de los seis países del Mercado Común se ha reunido esta tarde en Luxemburgo. La sesión está dedicada primordialmente a la decisión alemana de reevaluar el curso oficial del marco y a las consecuencias que se producirán con respecto a las otras monedas europeas.

La reunión está presidida alternativamente por el vice-presidente del Banco Federal alemán, señor Emminger, y el vice-presidente del Banco de Francia, Sr. Clapier. Asimismo, asisten a la reunión todos los vice-presidentes de los bancos nacionales de los seis países miembros.

### PREDICE MOMENTOS DIFICILES PARA EL MERCADO COMUN

**PARIS, 24. — (Efe).** — El Presidente de la Federación Nacional de Sindicatos de Explotaciones Agrícolas (FNSEA) ha declarado al

conocer la revaluación del marco, que el Mercado Común iba a conocer momentos difíciles.

### BIEN RECIBIDA LA NOTICIA EN LONDRES

**LONDRES, 24. — (Efe).** — La noticia de la revaluación del marco alemán fue bien recibida en Londres, especialmente en los círculos exportadores. Minutos después de la decisión del Gobierno Federal, la Cámara de Comercio de Londres anunció que iba a enviar inmediatamente una misión comercial a la República Federal para aprovechar la ventaja de los precios de los productos británicos.

# Las Naciones Unidas cumplen 24 años de edad

THANT: «Los hombres sensatos tienen poco que temer de la exuberancia y el entusiasmo de la juventud»

Libia, nuevo factor en el problema del Oriente Medio

**N**UEVA YORK, 24. (Del corresponsal de PYRESA, Guy Bueno). — Las Naciones Unidas cumplieron hoy viernes, 24 años, pero las velas que tradicionalmente se encienden aquí sobre las tartas que conmemoran los aniversarios, no brillaron con luz alegre y optimista. Las esperanzas e ilusiones depositadas en las Naciones Unidas hace casi un cuarto de siglo parecen estar hoy más lejos de su realización que en la fecha del nacimiento. Las frustraciones que el mundo siente ante la incapacidad del organismo internacional de asegurar la paz y seguridad de los pueblos de la Tierra, empiezan a encontrar exacerbada expresión en la actitud de las nuevas generaciones nacidas en este cuarto de siglo, en el que la población mundial ha aumentado de dos mil millones a tres mil quinientos millones de almas.

U Thant se ha referido en el discurso pronunciado con el motivo de este aniversario a este problema, al indicar que, hoy día, "los jóvenes de 1970 miran con ojos desapejados y críticos a todas las formas y métodos de los decenios pasados. Se han convertido en idealistas resueltos. Su dedicación a la justicia social es más fuerte que sus lealtades institucionales o de grupos". El Secretario General de la ONU hace suya la causa de las juventudes: afirma que las emociones que los impulsan —"el odio a la guerra, el empuje hacia la igualdad de oportunidades, la pasión por construir una sociedad más equitativa, el clamor por la tolerancia y la justicia"— son los cimientos mismos en que se asentaron las Naciones Unidas. Y esta opinión le induce a afirmar que "los hombres sensatos tienen poco que temer de la exuberancia y el entusiasmo de la juventud", siendo así que, por lo contrario, deberían "acoger con satisfacción su energía, vitalidad y honestidad" y, tras haber tratado primero de escucharla, terminar por comprenderla y utilizarla.

### LA MIRADA EN ORIENTE MEDIO

Pero si U Thant ve en la juventud y sus aspiraciones e ideales un motivo de esperanza en cuanto al futuro, no menos cierto es que la generación de hombres ya maduros que, congregados

en el rascacielos de la paz, escucharon ayer el concierto tradicional en el día del cumpleaños del organismo internacional, oyeron más allá de las notas de la Real Orquesta Filarmónica de Londres, el estruendo de explosiones de "bazookas", morteros y cohetes, cañones y bombas aéreas que sigue anunciando la muerte en tantos lugares de la Tierra. Con particular preocupación otearon las Naciones Unidas el horizonte del Medio Oriente, dramáticamente iluminado ahora por el conflicto surgido entre Líbano y Siria. A este respecto, cabe señalar que la impresión que reina en Nueva York es que en la compleja situación del Medio Oriente se ha introducido un factor nuevo, causante del deterioro de las relaciones sirio-libanesas.

El día 10 del corriente, el Subsecretario de Estado americano, señor Sisco, hizo una declaración, en principio dirigida contra Israel y por ende encaminada a manifestar un nuevo grado de simpatía hacia el mundo árabe, en la que indicó que "los Estados Unidos atribuyen gran importancia a la independencia e integridad del Líbano". Esta especie de garantía ofrecida al Líbano, parece tener su origen en los últimos incidentes. En opinión diplomática ampliamente compartida, el mundo árabe se irritó ante la pretensión americana de erigirse en defensor de la integridad libanesa, siendo así que a sus ojos semejante función y misión tan sólo debería ser desempeñada por las propias naciones árabes. Los incidentes fronterizos en la frontera sirio-libanesa estarían, pues, destinados a demostrar al Líbano y al resto del mundo árabe que la garantía americana es promesa vacía de contenido real: que frente a la amenaza que hoy pesa sobre Beirut, Estados Unidos son un "tigre de papel".

En opinión de las referidas esferas diplomáticas, el hecho de que el pretexto de los sucesos ocurridos a lo largo de la frontera sirio-libanesa, haya sido aferrado por el Yemen del Sur para romper sus relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, confirma la impresión de que el dramático desarrollo de los acontecimientos poco tiene que ver en este caso con Israel, y mucho, en cambio, con la oposición del mundo árabe contra toda tentativa de reafirmación de los intereses americanos en el área.

# Pablo VI acepta el Premio de la Paz «Emperatriz Menmen»

**CUADRO DEL VATICANO, 24 (Efe).** — El Papa, Pablo VI, ha aceptado el premio de la paz "Emperatriz Menmen" que recientemente le ha concedido el Emperador de Etiopía Haile Selassie, según se informa en el Vaticano.

Dentro de pocos días se desplazará a Addis Abeba Monseñor Genaro Verolino, Arzobispo al servicio de la Secretaría de Estado, con objeto de recoger dicho premio, dotado, según se dice, con treinta mil libras etíopes (840.000 pesetas).

La entrega del premio, pergamino, medalla y metacido será efectuada el día dos de noviembre por el propio Emperador.

# Hoy será elegido el nuevo Presidente del Brasil

**BRASILIA, 24 (Efe).** — Trescientos veintidós diputados del partido oficialista alianza renovadora nacional (ARENA) y 66 del movimiento democrático brasileño (MDB) de la oposición, elegirán mañana a partir de las 18 horas al general Garrastazu Médici y al mariscal Augusto Rademaker para la presidencia y vicepresidencia de la nación, por un mandato de cinco años.